Viérnes 12 de Agosto de 1870 — BUENOS AIRES — AÑO I.—Núm. 177

IMPRENTA, OFICINAS DE LA REDACCION Y Administracion, 144—SAN MARTIN—144

LA NACION

APARECE TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES
Las noticias importantes SE ANTICIPAN EN BOLETIN

ALMANAQUE.

HOY 12—Sta. Clara v y mártir.

Municipalidad.

SESION DE 5 DE AGOSTO DE 1870.

(Ordinaria.)

Abierta la sesion con asistencia de los señores Vice-Presidente, Arditi, Arrufó, Livingston, Martinez de Hoz, Nuñez, Sanchez Boado, Sassemberg, Tamini, leida, aprobada y firmada el acta de la anterior se tomó en consideracion el dictámen de la seccion de Hijiéne, aconsejando la aprobacion como mas ventajosa de la licitacion de la propuesta de D. José M. Valenzuela para el suministro de carne al Hospital y Casa de Dementes, en lo que resta del corriente año, al precio de once pesos arroba con la fianza de D. Claudio Casares, la que fué aprobada.

Fué asi mismo aceptada la renuncia presentada por D. Eduardo Dimet del cargo de Secretario de secciones, acordándose dársele las gracias por los servicios prestados.

Leido el dictámen de la espresada seccion adhiriendo al parecer del Ingeniero para que se construya en el patio de la cárcel un nuevo resumidero, el señor Martinez de Hoz hizo presente que seria tal vez mas conveniente y menos costoso y perjudicial construir un caño de desagüe hasta el rio, utilizando algunas de los que no son utilizables para las aguas filtradas.

Cambiadas algunas observaciones sobre el particular, se dispuso que el asunto volviera al Ingeniero para que informe acerca de la opinion del Sr. Martinez de Hoz.

Fué en seguida adoptado el dictámen de la Seccion de Obras Públicas, aconsejando se modifique la ordenanza sobre arqueria al frente de los paseos de Julio y Colon en el sentido de que los arcos sean de dos y medio ladrillos del tamaño y grueso usuales, despues de manifestar el Sr. Martinez de Hoz que con esas condiciones mas ventajosas para los propietarios, podian soportar grandes pesos.

Lo fué asi mismo el de la Seccion de Educacion aconsejando que la Preceptora de la Escuela núm. 14, Da. Andrea Rivas de Bosch, pase á desempeñar la núm 15, debiendo hacerse saber esta resolucion al Departamento respectivo y quedando para la próxima sesion el nombramiento de la persona que ha de llenar la vacante, siendo entendido que la espresada señora Rivas llenará la sub-preceptora que en la actualidad tiene.

Lo fué igualmente el de la Seccion de Hacienda aconsejando como propone el Oficial 1° de secretaria se haga la impresion de un libro conteniendo las actas de las sesiones municipales del corriente año, acordándose que las secciones pasen oportunamente un informe de sus trabajos durante el mismo, que sirva de base para la Memoria anual, y á cuya omision durante los años anteriores es debido que no se hayan confeccionado las que á ellas correspondia.

Acordóse que previos los informes que estimara conveniente la Seccion de Educacion respecto de las cualidades personales de la señora doña Dionisia Barragan, que la misma propone para hacerse cargo de la Escuela núm. 14 se procederia al nombramiento en la sesion próxima.

Leido el dictámen de la Seccion de Obras Públicas aconsejando se acepte el proyecto del Sr. Arditi, dejando sin efecto la resolucion mandando suspender los trabajos de apertura y empedrados de calles, quedando la misma autorizada para reglamentarlas, fué aprobado, debiendo el proyecto presentado al efecto por el Sr. Martinez de Hoz pasar á la Seccion de Obras Públicas.

Entró en seguida á discusion el dictámen en disidencia de la Seccion de Seguridad en la nota del Sr. Arrufó, proponiendo la creacion de la plaza de un inspector de tranways; esponiendo el Sr. Vice-Presidente que la disidencia tenia q' aparecer forzosamente desde que él hacia parte de la espresada Seccion, no pudiendo dirimirla por consiguiente en ejercicio de las atribuciones del Presidente que es á quien compete hacerlo.

El Sr. Nuñez, fundando su dictámen en contra de la creacion, manifestó su pesar de hallarse en disidencia con su cólega y espuso que ademas de creer innecesario é inútilmente dispendiosa la creacion de la plaza de Inspector, por cuanto es imposible que uno solo pueda vigilar todas las lineas en servicio, pensaba que ella vendria á privar á la Corporacion del concurso de la Policia bueno ó malo, para hacer efectivo el reglamento.

El Sr. Vice-Presidente, lamentando tambien la disidencia, manifestó que desde que existia el reglamento de tranways, era indispensable que hubiera alguien que lo hiciera efectivo; pues es notorio que los elementos con que cuenta el Departamento de Policia no alcanzan á llenar sus propias exigencias: que si bien es cierto que un solo Inspector no podrá hacer el servicio con toda regularidad, no lo es menos que él se hará mejor que si no lo hubiere, como sucede con los ramos de Higiene, Limpieza, Ribera, etc. y finalmente que una vez creada la plaza y hecha práctica la necesidad de conservar el empleo y conocidas las ventajas que de él reportará el público podrá ó subdividirse aquel repartiendo en proporcion los sueldos ó crearse nuevos, si los recursos lo permiten.

El señor Livingston se manifestó contrario á la creacion de la plaza, fundándose en que era innecesario desde que en los paises en que se hace mas uso de los tramways como los Estados Unidos especialmente y otros, ella se ha considerada innecesaria y se ha encomendado siempre á la policia la mision de hacer efectivo el reglamento.

El Sr. Arrufó: Que la creacion de la plaza es indispensable desde que el concurso de la Policia no puede ser tan eficaz como se requiere á fin de que el cumplimiento de las ordenanzas municipales sea efectivo: que nadie como la Seccion de Hacienda hizo lo posible para proporcionar recursos á la Corporacion, llegando hasta aconsejar temperamentos que le valieron reproches, y que de consiguiente debe suponerse que cuando un miembro de ella aconseja el gasto está mas que persuadido de su utilidad.

El Sr. Martinez de Hoz: que cuando la Municipalidad carecia de recursos era razonable que no se hicieran ni los gastos mas premiosos, pues que no habia como satisfacerlos; pero que no lo es ahora que los hay, se inviertan en pagar un empleado de lujo como vendrá á serlo el que se propone; pues es materialmente imposible hacer efectivas muchas de las disposiciones del reglamento de tramways que no lo cumplen ni los mismos que lo han dictado, y que solo servirá para ocasionar todo género de cuestiones y conflictos entre él y los mismos pasageros: que el servicio que prestan los Inspectores es poco en comparacion del que debiera ser; pues es materiálmente imposible que por su número lo hagan en las condiciones deseables, y finalmente que si él ha reprochado alguna vez los cargos dirijidos por la Municipalidad al Gobierno ha sido no solo por prestigiar á una autoridad que puede considerarse como efectivamente lo ha sido ya protectora de la Municipalidad, sino tambien por no hacerle reproches de todo punto inmerecidos y que debiera sufrir única y esclusivamente la Legislatura.

El Sr. Arditi: Que el reglamento de los tranways abraza disposiciones tan variadas que es imposible casi se hagan cumplir por una sola persona: que si el Inspector que se trata de nombrar pudiera conseguirlo estaria por la creacion de la plaza; pero que como lejos de ello, piensa que ello va á privar á la Corporacion del concurso de la Policia sobre el particular votará en contra, pues el servicio se hará peor.

El Sr. Vice-Presidente: Que no es razon atendible la dificultad de hacer cumplir una disposicion cualquiera, pues á ello están obligados todos los que tienen facultad de dictarlas, y á no ser asi valdria mas no dictar ninguna.

El Sr. Sassember: Que si es necesario, como se ha indicado en el curso de la discusion, la reforma del reglamento de tranways, es conveniente que se haga por la Seccion de Seguridad á la que corresponde, y despues de ello resolver si el Inspector que se trata de crear puede é no hacer efectivo su cumplimiento, y resolver en consecuencia lo que se estime conveniente sobre la plaza espresada.

Asi se dispuso.

Habiéndose ausentado al principio de la sesion por un asunto urgente el municipal Sr. Tamini, quedó para considerarse en la próxima una nota de la Seccion de Higiene insistiendo en la necesidad imprescindible de construir cuanto antes en los terrenos de la chacarita un Cementerio General.

Leida una solicitud de los Sres. Lacroze y Ca. pidiendo ser exhonerados de la multa de mil quinientos pesos que se les impuso por infraccion á la ordenanza (que prohibe la ocupacion de la via pública con efectos materiales) sobre trabajos en las calles y despues de las esplicaciones dadas sobre el particular por el Sr. Vice-Presidente y de algunas observaciones hechas por el Sr. Martinez de Hoz, negativas de varias de las aseveraciones aducidas por los peticionarios, se dispuso por afirmativa general no hacer lugar al pedido.

Leido el dictámen de la seccion de Obras Públicas aconsejando se ensancheel perimetro dentro del que no debe ser permitido conservar terrenos sin ser cercados de pared, acordando á los propietarios el plazo de seis meses para verificarlo, debiendo formularse en ese sentido la ordenanza respectiva, teniendo presente la existente, segun lo propuesto por el señor Arditi, fué adoptado con la modificacion, á indicacion del señor Vice Presidente, de que el plazo sea de ocho meses en vez de seis.

Despues de varias observaciones se resolvió oir al Ingeniero Municipal en el espediente iniciado por el señor Arditi sobre trabajos en la parte sud de la ciudad, en prevision de futuras innundaciones.

A indicacion del Vice Presidente el señor Sanchez Boado, dando cuenta de la conferencia que habia tenido lugar entre el primero, la Seccion de Educacion y el señor Gefe del Departamento de Escuelas en el despacho del señor Ministro de Gobierno, espuso: que el espresado señor Gefe se habia limitado en ella á leer un escrito lamentando la desinteligencia existente entre la Municipalidad y dicho Departamento, sosteniendo que este tenia la facultad de nombrar y remover preceptores sin su previo consentimiento, y que por via de transaccion ó arreglo habia propuesto ó conservar esa facultad hasta tanto la institucion municipal fuera reformada por la convencion que debe reformar la Constitucion de la Provincia ó que la Seccion Municipal de Educacion tomára parte en las deliberaciones del Consejo de Instruccion Pública: que en cumplimiento de las instrucciones dadas por la Corporacion tanto el señor Vice Presidente como la espresada Seccion se habian limitado sin perjuicio de sostener los derechos de aquella, á oir las proposiciones que se hicieron, que reputaba inadmisibles; la primera por que seria desconocer los derechos que las leyes acuerdan á la Municipalidad y que han sido puestos de manifiesto en los dictámenes que la misma Seccion tuvo ocasion de dar anteriormente, y la segunda por que ella vendria á quedar constituida en una minoria completamente absoluta en las deliberaciones de un cuerpo cuya inmensa mayoria es notorio piensa de una manera opuesta á su opinion y á la de la Corporacion: reasumiendo lo manifestado sobre el particular en sesiones anteriores terminó proponiendo q' las cosas continuasen como hasta el presente y q' la Municipalidad para demostrar una vez mas q, no la guia un espiritu de hostilidad hácia el Departamento de Escuelas, y q' no cree conveniente prescindir de su consejo en todos los casos, se lo pida cuando lo estime conveniente, rereferente á la educacion de que está encargada por la ley orgánica.

El señor Martinez de Hoz: opinó porque las maestras nombradas por el Departamento sin anuencia de la Municipalidad en sustitucion de las que él mismo habia destituido y que se hallen en las condiciones de serlo debidamente, renunciarán el cargo ante el mismo, nombrándolas nuevamente la Municipalidad, para que de esta manera quedara reconocido el derecho de la misma para dar y retirar los nombramientos.

Siguióse sobre el particular un cambio de observaciones, despues del que se dispuso que la Seccion de Educacion indagára cuales son las maestras que se hallen en ese caso é informe al respecto lo que crea mas conveniente.

Acordóse finalmente que el Oficial 1.° de Secretaria continúe hasta nueva resolucion á cargo de la Secretaria de Secciones, nombrándose una comision especial, compuesta del señor municipal Martinez de Hoz, Asesor y Secretario para recibir y clasificar como corresponda los papeles existentes en un armario de dicha Secretaria relativos á terrenos municipales ó que se suponen tales.

Dióse en seguida por terminada la sesion siendo las cinco de la tarde.

Rúbrica del Sr. Vice-Presidente.

B. Llorente—Secretario.

SOLICITADA

Al público.

Hallándome preso en la Cárcel Pública donde apesar de mi inocencia permanezco hacen unos dias, me veo en la necesidad de manifestar al público y á mis amigos la razon que motiva mi prision, como una satisfaccion á la sociedad y á mi conciencia, evitando que sospechas de otro género vengan á empañar mi honor.

El 27 de Junio del presente año me encontraba en casa del Sr. D. Gavino Zeballos enseñando al Sr. ayudante de Serenos D. Domingo Espinosa y otros amigos, el mecanismo de un revolver; por desgracia este se encontraba cargado y la fatalidad quiso que en uno de los movimientos escapara un tiro que fué á herir á un pobre muchacho que tenia en mi casa, llamado Pedro Trico: inmediatamente mandé buscar á los Dres. D. Domingo Salvareza y D. Pedro Rosendi para que le suministrasen todos los auxilios de la ciencia: la herida no presentaba gravedad pues habia tocado en una pierna: durante unos dias lo hice asistir á mi lado y sin darle aviso á la familia por pedido de él mismo, y sin embargo dicha familia está convencida de mi inocencia no solo por los numerosos testigos cuanto por el mucho cariño que yo le profesaba; al cabo de algunos dias no siendo posible asistirlo en mi casa por la absoluta falta de comodidad, consulté con dichos Dres. y amigos y me resolvi á llevarlo al hospital.

Desgraciadamente despues de una enfermedad de un mes falleció alli causándome un profundo pesar.

La justicia sin embargo en cumplimiento de su deber ha procedido á levantarme sumario, poniéndome arrestado hasta la averiguacion de la verdad.

Estos hechos que motivan mi prision quedarán perfectamente esclarecidos y justificados en el sumario, en razon de las circunstancias que lo rodean y de los muchos testigos que lo han presenciado; entre tanto cumplo con el deber de hacer esta pública manifestacion que mi honor me impone hasta tanto que la justicia declare mi inocencia.

Eloy Villegas.

LA NACION

Buenos Aires, Agosto 12 de 1870

Cuestion de partido.

La cuestion de Entre Rios no es, no puede ser, no debe ser cuestion de partido.

No lo es en si misma.

No puede ni debe atribuirsele ese carácter por los partidos, para ajustar á ello su linea de conducta.

Los que pudieron proceder de esa manera no lo hicieron, porque tuvieron bastante patriotismo y conciencia bastante clara de su deber para sacrificarlo á pasiones ó intereses del momento.

¿Por qué se pretende ahora á la fuerza cambiar la naturaleza de las cosas?

Cuando tuvieron lugar los sucesos de Entre-Rios, el Gobierno Nacional dictó su programa, preparó fuerzas y las envió á aquella provincia, como medida de precaucion.

Mas tarde, cuando Lopez Jordan declaró insolentemente la guerra á las autoridades nacionales, estas no vacilaron, desconocieron categóricamente el gobierno que surgia del asesinato y marcharon á someter al rebelde.

¿Qué hubieran hecho entonces los acusados de ser opositores al gobierno, procediendo por espiritu de partido, en vez de proceder obedeciendo las sugestiones del patriotismo y las inspiraciones de su conciencia?

Habrian atacado la proclama del Presidente; habrian condenado el envio de fuerzas á Entre-Rios; habrian censurado el desconocimiento de Lopez Jordan; habrian pedido que se reconociese la legislatura; se habrian opuesto á la intervencion.

¿Hicieron alguna de estas cosas?

No: hicieron todo lo contrario.

Procediendo con la mas alta imparcialidad, impugnaron aquellos actos del gobierno que juzgaban ilegales, tales como el desconocimiento de la Legislatura entreriana sin consulta del Congreso y el nombramiento de gobernador provisorio hecho de la misma manera.

Pero, aparte de estos incidentes que no podian afectar la cuestion principal, estuvieron con la proclama, con el desconocimiento de Lopez Jordan, con el envio de fuerzas, con el desconocimiento de la Legislatura de Entre Rios, hecho por autoridad del Congreso, con la intervencion nacional y con el sometimiento del rebelde por las armas. Se pusieron inmediatamente al lado del gobierno nacional en esta cuestion, prescindieron de toda disidencia y proclamaron altamente que el deber de todos los ciudadanos era rodear al gobierno y prestigiar su accion para hacerla mas autorizada, mas rápida y mas eficaz.

¿Era esto hacer de la cuestion de Entre Rios una cuestion de partido?

Pero ninguno ha incurrido en semejante error.

Llevada la cuestion al Congreso, este dictó la ley que todos conocen.

Esa ley pasó en la Cámara de Diputados por votacion unánime de sus miembros.

Cuando llegó al Senado, se anunciaba que sufriria oposicion.

¿Dónde estuvo la oposicion.

Ninguno de los que se creia que la harian se opuso al proyecto. Solo un señor Senador, en todo el Congreso Argentino, estuvo contra la ley.

Mas aun, el Senado, donde se introdujo una nota del rebelde en que ostentaba sus triunfos y amenazaba á las autoridades nacionales, fué enviada al fiscal para que sirviera de cabeza de proceso contra Lopez Jordan.

Vamos ahora á la prensa.

La «Nacion» ha aplaudido la actitud asumida por el Gobierno en la cuestion de Entre Rios y rechaza todo arreglo, porque importa la imposicion de condiciones que la Nacion no puede aceptar en nombre de la rebelion y del asesinato; y porque si Lopez Jordan quiere dejar las armas y disolver su ejército, no necesita para esto de arreglos, como el pais no necesita de propagandas que sirven para alentar la rebelion y *sostener la guerra* so pretesto de hablar en favor de la paz, porque inspiran á Lopez Jordan la idea de que puede sacar mejor partido de su crimen que de un sometimiento liso y llano ó el abandono inmediato de la Provincia que es hoy teatro de sus depredaciones.

La «Verdad», diario completamente independiente, que ni está ligada á la «Nacion» por combinaciones politicas, ni depende del gobierno en manera alguna, se ha espresado, en este mismo sentido, desde que se inició la cuestion.

La «Tribuna», que representa intereses y opiniones que no son por cierto las de la «Nacion», está exactamente en el mismo camino. Asi lo ha declarado en infinidad de artículos, en que solo figura, como escepcion estraña, una palabra dicha incidentalmente en contra, en un articulo en q'se trataba del cumple años del espresado diario. De esto bien se vé que no puede formarse argumento, porque, ni una palabra dicha de paso puede echar por tierra la politica que ha sostenido y sostiene un órgano de la opinion, ni esa palabra puede tomarse como decisiva, por cuanto quien la pronuncia, si le atribuyese una gravedad estraordinaria, no habria permitido, pudiendo, que se aconsejara en su diario lo contrario de lo que reclaman los mas serios intereses del pais.

El *Nacional*, que no sabemos qué atigencias politicas tenga con este diario; que por el contrario, lo ha combatido, unas veces en nombre del Gobierno, otras veces en nombre de la bandera que sostiene, es tambien de opinion que no debe hacerse la propaganda desmoralizadora que aconseja á voz en cuello retroceder ante la actitud del rebelde.

La *Prensa*, que nadie coloca tampoco en el camino de la *Nacion*, ha aplaudido la actitud del Gobierno en la cuestion de Entre-Rios y con ella se han espresado la *Discusion*, el *Fénix* y todos los demás órganos de la opinion, menos uno, que representan sus diversos tintes y aspiraciones.

¿Como se echa pues sobre lo que se llama el *partido Mitre* la guerra del Entre-Rios?

¿Hemos asesinado nosotros al General Urquiza?

¿Nos hemos declarado en rebelion?

¿Hemos obligado á la Nacion a ponerse en armas?

¿Cómo entonces somos los causantes de la guerra?

Los que han querido hacer á un partido la ofensa de pintarlo subordinado á aspiraciones personales, quitándole su significacion histórica y politica, se encuentran hoy con que, en vez de hacerle daño, le atribuyen una influencia decisiva y un poder incontrastable.

Si lo que hoy está pasando es la voluntad del *partido Mitre* que se cumple; entonces ese partido dicta su politica al gobierno, pesa irrevocablemente en las resoluciones del Congreso, dispone de la opinion pública y dá sus órdenes á la «Tribuna», al «Nacional», á la «Verdad» y á todos los demas diarios que han aplaudido y alentado la politica del Gobierno de la Nacion en la cuestion de Entre Rios.

Pero, como todo esto es absurdo, como no hay partido que puede disponer del Congreso, del gobierno, de la prensa y del pueblo, resulta que, quien ha sancionado la politica seguida en la cuestion de Entre Rios es el único que puede prevalecer legitimamente en los actos del poder ejecutivo, en las resoluciones del Congreso y en la actitud de la prensa.

El pais, su voluntad, su conciencia, el instinto de su propia conservacion, de su decoro y de su conveniencia, he ahi la gran fuerza y el gran *partido* que ha inspirado y ha guiado á los acontecimientos en cuanto se han producido favorablemente á la solucion que buscaba.

Y no podia ser de otra manera.

Hay ciertas nociones que empiezan á tener entre nosotros mucha mas fuerza que las pasiones mismas y que los intereses de bando, que van retrocediendo ante la verdad y la conveniencia pública.

El órden, la libertad, la constitucion amparan á todos los partidos; y todos comprenden que es necesario sostenerlas, en caso de peligro, como que son la salvaguardia comun.

Los grandes intereses materiales que van desenvolviéndose en el pais toman cada dia por otra parte, una voz mas poderosa; y cada vez que una perturbacion los compromete, la opinion se ha de levantar y se levanta en masa contra los perturbadores, no en un movimiento fugitivo de indignacion estéril, sino por una resolucion meditada y enérgica que condena el crimen y que lejos de aspirar á su impunidad, por una funesta flaqueza, quiere su represion, aun á costa de sacrificios, para que el ejemplo, conjurando ulteriores perturbaciones, sirva para cimentar la paz y el órden de un modo sólido y duradero.

A mérito de estos sentimientos y de este progreso inmenso y saludable de la opinion, es que vemos hoy sentarse á los hombres de todos los partidos politicos en el seno de una convencion que va á sancionar los principios y garantias á que todos aspiramos y que salve hasta nuestro derecho de oposicion y de lucha, dentro de los limites legales, sin autorizar la anarquia y el abuso de los bandos y sin permitir la coaccion ó la compresion de los gobiernos, dejando que cada elemento se mueva en su órbita legitima.

A virtud de esa conciencia y de esa opinion pública es que vemos hoy que no se ha hecho de la cuestion de Entre-Rios cuestion de partido, sino cuestion de ley, de moral, de libertad, de órden constitucional que nos interesa conservar á todos.

Fuera de esos pocos á quienes ciega y perturba la idea de que los sucesos pueden hacer honor á la abnegacion, al patriotismo y al criterio de un partido ó de varios partidos, todos los demas están de acuerdo en que no hay partidos ante el crimen, ante la rebelion y ante la reaccion de trapo colorado.

Pero hay una contradiccion curiosa en los que se empeñan en encomiar la transaccion con Lopez Jordan, haciendo creer que solo se opone á ella lo que se llama el partido Mitre.

Cuando se trata de deprimir á ese partido, todo se aglomera en su contra. Se le arranca su bandera de principios y se le bautiza con un nombre propio, como á los bandos personales. Se le atribuye la intervencion y la guerra; se afirma que es por su causa y consejo que la guerra continúa y se le pinta como el espiritu de la discordia, soplando su tea en las facciones, á pesar de los esfuerzos pacificos que hacen los partidarios de la paz.

Todo aqui es espiritu de partido.

Entretanto, al tratarse de Lopez Jordan, las tendencias generosas aparecen y las espiraciones de bando y de partido son eliminadas.

Se niega que Lopez Jordan haya amenazado la constitucion y la paz de la República. El no quiere nada contra las autoridades nacionales. Es falso que intente reaccionar contra el órden de cosas establecido. Su movimiento es puramente local, de donde se deduce que el gobierno general no puede impedirlo y que, pese á quien pese, debe asistir á su triunfo.

En este desautorizado proceso de las intenciones, los únicos que salen puros y limpios son los rebeldes. El partido Mitre es el culpable de todos los delitos, el responsable de todos los errores.

¿Pero qué puede resultar de esta obcecacion tan contraria á la realidad de las cosas, á la verdad politica, á los actos de todos los partidos, á la unanimidad de opiniones que se encuentran en un mismo terreno?

Lo que resulta es que los que consideran que la guerra de Entre Rios es una cuestion que lleva adelante un partido, para satisfacer ambiciones personales, son los que realmente se hallan cegados por el espiritu de partido.

Les sucede lo que á aquellos que usan anteojos verdes: creen que toda la naturaleza se ha vuelto verde, sin acordarse del vidrio que llevan delante de los ojos.

Lo que resulta es que, en todo el pais, hay un solo diario que crea que la cuestion de Entre Rios es cuestion de partido; y él debe saber seguramente por qué lo crée.

Popularidad ó impopularidad de la guerra

Se dice que la guerra es impopular, hablando de la guerra de Entre-Rios.

Creemos que en esto hay dos confusiones.

Confusion de las cosas absolutas con las prácticas y especiales.

Confusion del fondo con la forma.

La guerra es impopular y la paz es popular,—esto en tesis general nadie puede negarlo.

Pero, le falta el complemento matemático á la proposicion, que se espresaba asi: *en igualdad de circunstancias.*

La paz es mejor que la guerra, en general; pero la guerra contra Rosas era mejor que la paz.

La guerra es un mal en si; y todo mal debe evitarse, salvo una escepcion: cuando ese mal sirve para conseguir grandes beneficios ó evitar males mayores.

Asi es como un hombre se corta un brazo y con mucha mas razon toma una medicina desagradable para recuperar la salud comprometida.

La guerra es indudablemente impopular, absolutamente hablando.

Pero hay algo que no es impopular y que puede estar mas alto que los inconvenientes que trae aparejados el empleo de la fuerza.

Es popular que caiga Lopez Jordan y no aproveche de su crimen, y esto por varias razones:

Porque desaparece un caudillo que es el único estorbo al *verdadero* imperio de la ley.

Porque la provincia de Entre Rios deja de ser una amenaza para el órden actual.

Porque la estabilidad de la República queda garantida para siempre.

Porque desaparece la última esperanza y la última fuerza de las reacciones federales.

Porque desaparece la última esperanza y la última fuerza de las complicaciones esteriores que buscan indirectamente esa reaccion.

Porque queda comprobado el poder de la ley, de la justicia y del órden, poder que quedaria completamente desmoralizado y en ridiculo por el triunfo del crimen.

Hé ahi pues muchas cosas que están en la cuestion de Entre Rios, además de la guerra y que se sobrepone á la impopularidad de la guerra, hablando en tesis general.

¿Quiere el pueblo que esas cosas se consigan?

Es indudable desde que están en la opinion.

Y como el que quiere el fin quiere los medios, como no es probable que Lopez Jordan se eclipse de la escena sino vé á su frente y siente en su costado las bayonetas de la Nacion, es necesario aceptar que la Nacion se arme de bayonetas para castigar al rebelde.

Quedan fuera de discusion las opiniones candorosas que admiten que Lopez Jordan no hará mal á nadie si la Nacion se desarma.

Restablecida la diferencia que existe entre la guerra, como plaga universal y la intervencion á Entre-Rios, como medio único de vencer á Lopez Jordan, pasemos á la segunda confusion que se hace y de que hablábamos.

Si se quiere el triunfo de la ley, la desaparicion de los caudillos, el afianzamiento de la situacion y la garantia contra reacciones futuras, la intervencion, es decir, la guerra á Lopez Jordan, no puede ser impopular.

¿Qué es pues lo que hay impopular?

Indudablemente, el modo como se hace la guerra.

Creemos que, con esta distincion tan sencilla, la verdad queda establecida y las confusiones aclaradas.

En efecto, está en la conciencia de todos que no es impopular la actitud armada opuesta, en nombre de la ley, á la rebelion armada.

Lo que hay impopular es lo siguiente:

La falta de direccion, unidad y pensamiento.

La inaccion sempiterna.

La falta de caballos.

La pérdida de tiempo.

Las vacilaciones.

La prolongacion indefinida de un situacion que desalienta, que vuelve mas insolente al enemigo y que sirve para que la opinion escuche indiferente la gestion de los intereses del rebelde.

Esto es lo impopular.

No hay que confundir el fin con los medios, ni la forma con el fondo de las cosas.

Asi, podemos decir que si es impopular la manera como se conduce la guerra de Entre-Rios, no hay nada mas popular que la derrota de Lopez Jordan y la regeneracion de la Provincia de Entre-Rios, á fin de que; en vez de presentarse como una amenaza y un peligro, entre pacifica y constitucionalmente al gremio nacional, sirviendo á la prosperidad moral y material de la República.

No hay pues que confundir las cosas al darse cuenta de lo que es ó puede ser popular ó impopular en la cuestion de Entre Rios.

Por lo demas, ya hemos visto en otro articulo como todas las opiniones se han manifestado favorables al pensamiento que guia la politica del Gobierno en estos asuntos.

Sin embargo, pocos son los que aplauden los medios puestos al servicio de ese pensamiento.

Esto nos puede servir tambien de norma para distinguir lo que es popular de lo que es impopular.

Teatro de la guerra.

Tenemos correspondencias del Paraná y de la Concordia hasta el 8 y 9 del corriente y de Gualeguaychú y Uruguay, hasta el 10.

El ejército al mando del General Gelly y Obes permanecia aun en la Concordia, remontando sus medios de movilidad, debiendo abrir sus operaciones dentro de pocos dias, convenientemente reforzado como para mantener por si solo el predominio de la campaña, aun sin la incorporacion del ejército del Paraná.

Se decia en la Concordia que una fuerte vanguardia de Lopez Jordan á las órdenes de Seguí y Nico Coronel avanzaban por la costa del Uruguay, y q' se hallaba el dia 8 à 15 leguas de aquel punto, agregándose que Gallo aparecia con otras fuerzas por la parte del Federal (paso del Uruguay arriba.)

Sin embargo, las descubiertas de nuestro ejército que se adelantan á mas de 12 leguas, ningun movimiento habian sentido, habiéndose dispuesto ensanchar el circulo de las avanzadas para despejar mas el terreno, antes de emprender ningun movimiento.

El ejército del Paraná fuerte de 4000 hombres (inclusa la guarnicion de la plaza) está reconcentrado en su mayor parte sobre la ciudad.

A las inmediaciones de las chacras del Paraná hay de 1800 à 2000 hombres de caballeria, de los cuales 700 son santafecinos, 450 de linea y el resto milicias de la Provincia de Entre-Rios, existiendo ademas de 900 á 1000 Guardias Nacionales de Entre-Rios, con el Coronel Polonio Velazquez á vanguardia y 600 en la Paz, ó sean en todo mas de 3000 hombres de aquella arma.

La infanteria, inclusa la guarnicion de la plaza, consta de 2000 hombres, con 8 piezas de acero prusianas.

La guarnicion consta de 800 hombres y hay 12 piezas de artilleria en las trincheras.

El Paranà se basta, pues, á si mismo; puede desafiar todo el poder de Lopez Jordan, aun separándose el ejército de alli.

Se esperan todavia refuerzos de Corrientes que deben engrozar aquel ejército.

Apesar de esto el Paraná permanece bloqueado por una fuerza colecticia como de 800 á 1000 hombres, que huyen al amago de nuestra descubierta, pero que vuelven á ocupar su terreno luego que nuestras fuerzas se retiran estando á su frente el conocido Carmelo Campos, unido al Chumbeado.

Se atribuye esto á lo mal montada de nuestra caballeria, que solo tiene caballos de marcha. El dia que cuente con un caballo de reserva por hombre, puede abrir su campaña con toda seguridad, á fin de concurrir al plan de operaciones acordado ya, y que debe dar por resultado la victoria que con estos elementos tenemos derecho á esperar.

Se creia q' el gobernador Baibiene viniese á situarse en Curuzú-Cuatia para resguardar á todo evento la frontera de Corrientes, cooperando á la vez á la actividad de la guerra.

A Lopez Jordan hay algunos que le dan de 6 á 7000 hombres, pero en general se cree no tenga mas de 5000, hallándose hoy con el grueso de sus fuerzas en Calá, próximo tal vez á vadear el Gualeguay al Norte, lo que mostraria que no se considera en actitud de medirse con el ejército del Uruguay.

Lopez Jordan no tiene en su campamento general, arriba de dos mil hombres, que guardan alguna disciplina, manteniendo tres divisiones destacadas á las órdenes de Gallo, Campos y Nico Coronel, que cometen todo género de tropelias.

Esto nos dá los 5000 hombres que se le calculan, poco mas ó menos.

De todos modos cualquiera que sea la fuerza numérica de Lopez Jordan, cuanto mayor sea mas obligado se verá á dar una batalla, y como una batalla debe ser la victoria, sobre todo si reconcentramos nuestros cuerpos de ejército divididos y formamos una mas de 7 á 8000 hombres, se vé que los sucesos militares se encaminan en el sentido de una solucion inmediata.

Hemos preferido dar este estracto de nuestras correspondencias de Entre-Rios, dejando de lado las reflexiones y criticas que ellas contienen, garantiendo á nuestros lectores su veracidad.

La sesion de ayer

La sesion del Senado en el dia de ayer presentó poco interés.

La órden del dia la formaban cinco asuntos.

El primero, para dotar de agua à San Luis, fué aprobado sin oposicion.

El segundo relativo al restablecimiento de las capitanias de puerto y subdelegaciones, que tienen ya la sancion de la Cámara de Diputados, fué igualmente aprobado. Informó en él el señor Mitre como miembro de la Comision de Guerra, diciendo que en el Mensage del P. E. pidiendo ese restablecimiento se daban las razones para ello, à la vez que se daba la sinrazon á si mismo. Fué igualmente aprobado sin oposicion.

En seguida se votaron dos leyes sobre pensiones con sancion ya de la Cámara de Diputados, la una en favor de Da. Juliana Rodriguez de Zelada y la otra en favor de Da. Cármen Rosende de Diaz.

Por último se sancionó un proyecto de ley, sancionado igualmente por la Cámara de Diputados, concediendo la pension de la cuarta parte del sueldo de Teniente Coronel al Dr. D. Ramon del Arca.

España

(CORRESPONDENCIA DE «LA NACION»)

Madrid, Julio 8 de 1870.

SUMARIO—I. Suspension de las Córtes—Discurso del Presidente—La dictadura—España y Portugal—Abdicacion de Da. Isabel—Manifiesto y decreto—Juicio de la prensa—II. Teatros de verano—Los Campos Eliseos, Blondin—Conciertos de Mr. Arban La verbena de San Juan—Bodas húngaras—Boletin cientifico—La gota—El contravapor—Los besos—Señal de alarma en los trenes—III. Noticias generales—Muerte de Barbés—Cuestion obrera en Francia—Los osarios de San Martino y Solferino—Ejecuciones capitales—Las huelgas en Ginebra—El rey de Roma—Melancolia rusa—Otro reyezuelo—Pan de la situacion—Isla de Cuba.

I.

Señor Redactor: Las Córtes han suspendido sus trabajos hasta Noviembre.

A ello han obligado, los escesivos calores de la estacion, y el deseo de veranear, de los padres de la patria como decimos por allá.

Dos notables discursos se han pronunciado en las últimas sesiones y son el de Pi y Margall, contra la marcha politica y económica del gobierno, y el de Castelar contra la esclavitud.

Pi y Margall quiere á todo trance depurar la administracion de los vicios que adolece. Castelar quiere que cese la esclavitud, pero que cese inmediata y no gradualmente, como se pretende por otros.

Hay quien no está contento de los trabajos hechos por los representantes de la nacion, y una parte de la prensa se queja amargamente de que se cierren las Córtes, quedando pendientes muchos asuntos de importancia.

Pero el Presidente de la Cámara opina lo contrario, y dá las gracias y congratula á los diputados, por el buen desempeño de su cometido, como se vè en el discurso pronunciado por éste al cerrar las sesiones, y que á continuacion insertamos:

«Como ya no tenemos, señores diputados, ningun otro asunto importante, y como además un gran número de los individuos que han asistido á las sesiones en estos últimos dias, han solicitado licencia para ausentarse, porque solo haciendo un gran sacrificio han podido permanecer en Madrid hasta ahora, yo creo que no podemos continuar con las Córtes abiertas, que no podemos continuar celebrando sesiones.

Ha llegado, por consiguiente, el momento de suspenderlas hasta la fecha fijada en la proposicion del señor Martos. Y al mismo tiempos, que hago esta declaracion, me cumple dar las gracias á las Córtes por la benevolencia con que han tratado al Presidente que se dignaron elegir en Enero, sin merecimiento de ninguna clase: y á la vez manifestar el deseo, de que, inspirándonos todos en el espiritu del pais y en los sentimientos de nuestros conciudadanos, vengamos resueltos en la próxima legislatura á coronar el edificio constitucional de la manera que creamos mas conveniente á los intereses de la patria y salvacion de la revolucion.

Cualesquiera que sean las vicisitudes por que tengamos que pasar, siempre podremos decir á nuestros enemigos de todas clases y de todos los partidos, que apesar de la dureza con que califican y censuran las discusiones y los actos de las Córtes Constituyentes, esta asamblea ocupará un lugar distinguido en la historia de nuestro pais, y pasará á la posteridad con un alto renombre y como una de las mas laboriosas y reformadoras que se han conocido en España desde la época en que se inauguró el régimen constitucional.

Estando resueltos á inspirarnos en la conciencia del pueblo, y viniendo en noviembre con el propósito de coronar el edificio constitucional, yo tengo la seguridad de que, apesar de lo que digan los hombres de la reaccion, porque despues de todo en España no hay mas que dos partidos, el de los que aman la libertad y el de los que aman el retroceso; el de los que aman el derecho y el de los que aman el privilegio; viniendo inspirados á las Córtes Constituyentes en el espiritu del pueblo y en los deseos del pais, yo tengo la seguridad de que hemos de coronar la obra constitucional, de que hemos de concluir de consolidar la revolucion; y si la consolidamos, podremos afirmar con orgullo que hemos hecho una de las mas grandes revoluciones, acaso la mas grande que se ha conocido en la historia de ningun pueblo.»

La situacion de España no deja de ser lamentable. Continúa su marcha politica, por entre tinieblas é incertidumbres. Proclamada la monarquia, no halla monarca; su gobierno provisorio queda convertido desde hoy en una verdadera dictadura, y ya sabemos lo que es para todos los pueblos, este modo de gobernar ilegal é irresponsable. En los cuatro meses q' durará el Interregno parlamentario, sabe Dios cuál será la marcha del gobierno, respecto de su politica maquiavélica, en la cuestion monarca; qué acontecimientos surjirán del seno del mismo gabinete, y cuál será el punto final de la revolucion.

El pensamiento de la union ibèrica sigue en voga, sin embargo de las dificultades que hasta hoy se han encontrado para realizarlo. Los mejores politicos de España, creen hallar en dicha union, la solucion de todos los problemas y el engrandecimiento de la patria. Pero el principal obstáculo que á ello se opone, es el rechazo de esa union por una mayoria de los hijos de Portugal, que

---

Folletin

LA MALDICION DE DIOS

SEGUNDA PARTE DE

D. JUAN TENORIO

Por D. Manuel Fenandez y Gonzalez.

LIBRO CUARTO

—Supongo,—dijo Franz,—que vos no tendreis la presuncion de estar armado con los rayos de Júpiter.

—Sin los rayos de Júpiter, señor mio,—dijo don Juan,—os he probado esta mañana, que sin mataros, he tenido poder bastante para tenderos á mis piés.

—Señor marqués de Marana,—dijo Guillermo Stoplen,—creo que si no respondemos con la espada á vuestras palabras, no creereis que lo hacemos de cobardes ni de mal nacidos.

—No conozco los cobardes ni los valientes,—dijo don Juan.

—Perdonad, marqués,—dijo Juan Stoplen'—si no habeis conocido cobardes, vais á conocerlos; los tres que estamos delante de vos, y á pesar de las palabras que acaba de pronunciar mi hermano Guillermo, os respetamos ciegamente; es decir, os tememos como al fuego.

—Si mentis, caballero,—dijo don Juan,—haceis mal; si pretendeis burlaros de mi, os equivocais, porque de mi no puede burlarse nadie.

Voy á explicarme, señor marqués,—dijo Juan Stoplen;—si todo se redujera á cambiar un par de estocadas, los hermanos Stoplen, los tres gigantes de Gante, los hijos adoptivos de esta noble ciudad, no tienen miedo ni al mismo Satanás en persona; pero sabemos quién sois; sabemos que el emperador de Alemania, el rey de España, el señor de Gante, os ama, y dejaria caer sobre nosotros todo su poder, con el cual no podriamos combatir, si os matásemos; apreciamos la libertad y la vida, y no es á vos á quien tememos, sino al afecto que gozais del poderoso señor de Flándes: ahora bien, si sobreviene una ocasion en que cualquiera de nosotros nos encontremos con vos en lugar donde podamos mataros, sin testigos, comprendereis que nada tenemos de débiles ni de cobardes.

—En buen hora,—dijo don Juan,—á lo presente la cuestion es que salgais de aqui, porque, no Guillermina, yo, quiero que salgais; lo demás déjadlo al tiempo, señores; yo os juro que ha de llegar un dia en que al verme echeis por otra parte, de miedo de encontrarme; dentro de un cuarto de hora no estareis aqui: buenos dias.

Y asiendo á Guillermina de la mano, salió con ella del aposento.

V.

—Aqui tenemos dos cuestiones graves,—dijo Guillermo,—y como hermano mayor me corresponde haceros cargo de ello.

—¿Y cuáles son esas dos grandes cuestiones? hermano,—dijo Franz.

—La primera cuestion es Filiberta; hémos jurado que no tolerariamos que nadie se acercase enamorado á ella, sino despues de que probásemos que era por lo menos merecedor de su mano, por ser tan bravo como nosotros; habiamos pensado cuando tal juramos, en un caballero que estuviese libre para contraer matrimonio, y cuya casa y cuya hacienda nos conviniese; pero el hombre propone y Dios dispone; nuestra hermana, cuando mantiene á la hermosa doña Estrella en el error de que su esposo ha muerto, y además, cuando sabiendo que el marques de Marana está en Gante no le ha revelado que su eposa está en el convento del Corazon de Maria, ama á don juan, á un hombre casado; tal vez no son las señas que hemos dado de don Juan las que la han hecho reconocerle en el hombre con quien Franz ha reñido esta mañana; es muy posible que Filiberta y don Juan se vean, se entiendan; somos muy descuidados, hermanos; Filiberta vive sola, como señora absoluta, en nuestro castillo; es muy posible que ella y don Juan se vean, se traten; que está enamorada de don Juan Filiberta, no hay q' dudarlo; q' pueda ó no amarla don Juan, siendo Filiberta tan hermosa, no da lugar á duda; lo mas probable, lo casi cierto es que nuestro honor esté manchado.

—Esa sola idea,—dijo Franz—basta p r si sola para que exterminemos á don Juan.

—Venimos á la otra grave cuestion: matar á don Juan es muy dudoso; tú eres una admirable espadachin, Franz; tienes, como todos nosotros, unas fuerzas de toro, y sin embargo, esta mañana don Juan te ha vencido como hubiera vencido á un niño; además supongamos que le vencemos, que le exterminamos; nos veriamos obligados á huir de Gante; porque los buenos burgomaestres, por contentar al emperador, nos perseguirian de muerte; estamos apurados, y entonces nos veriamos reducidos á la indigencia; no hay que pensar en esto, ni dejar tampoco de pensar en vengarnos; pero adoptemos una venganza indirecta, empezando por confiar á don Juan.

—¿Cual es esa venganza indirecta?—preguntó Franz.

—¿Te has olvidado ya de la dama española que vive en el ángulo opuesto de la plaza?—dijo Guillermo.

—¡Cuerpo de Saturno!—exclamó Franz,—á todas partes que vuelvo el alma me encuentro con ese hombre; su mujer me embriaga—Guillermina me vuelve loco; Magdalena es mi infierno; detrás de cada una de esas mujeres está don Juan.

—Magdalena será nuestra venganza indirecta;—exclamó Guillermo:—¿no te ha dicho ella que si la descubres el paradero del marqués de Marana, llegará hasta el punto de ser tu esposa?

—Si; he tenido que sufrir esa proposicion.

—Pues bien, Franz, véte á verla y dile:—Alli, en aquella hosteria, al otro lado de la plaza, vive el marqués de Marana, en los brazos de una mujer.—Basta con esto; estoy seguro de que dentro de pocos dias sucede á don Juan algo terrible que nos vengará completamente de él; conque empecemos por doblegarnos á las circunstancias, saliendo de aqui; despues, manos á la obra, y que no pase el dia sin que Magdalena sepa dónde y cómo está el marqués de Marana.

—Bien;—dijo Franz,—pero no me satisfago sino mato á ese hombre.

—Muera él,—dijo Juan,—y no importa quién le mate.

Y los tres hermanos salieron de la hosteria.

CAPITULO XXVII.

Guillermina.

I.

Aquella noche la hosteria quedó sin un huésped, sin muestra sobre la puerta y cerrada esta; como que habia dejado de ser casa pública; pero don Juan se encontró conque Guillermina le dijo, apenas se habia encendido la luz:

—Os he complacido, don Juan; pero no podeis permanecer aqui; leamos, si quereis un poco la Biblia, en presencia de Maria y de vuestro criado Gabilan, y cuando suene el toque de cubre-fuego, saldreis.

—Es decir que volveis atrás, ó que no sentiais lo que me dijisteis esta mañana.

—Os amo mucho, don Juan, y temo perderos.

—¿Que temeis perdeme?

—Si; temo ser abandonada, apenas rendida; vos no me amais, yo tengo la desgracia de conocerlo; necesitais, vos lo habeis dicho, un alma qne llenar de amargura para aliviar algo la amargura de vuestra alma; necesitais para cada dia de vuestra vida una víctima, y amais á la víctima antes de despedazarla; yo os amo tanto, que no habeis visto lo soy yo capaz de hacer por vos, pero no puedo resignarme á perderos, á no volveros á ver; no, don Juan, haré por conservaros á mi lado; porque si yo soy bastante firme para resistiros, os obstinareis en vencerme.

—Vos os vencereis a vos misma: os vencereis tan pronto, que no me obstino en pretender permanecer aqui; seria mucha felicidad para mi el que fuéseis una mujer fuerte; además, Guillermina, voy á ser franco con vos, muy franco: estoy cansado, rendido; siento algo dentro de mi que se parece á la muerte; vuestra belleza, vuestra pureza por una parte, escitan mis sentidos, y por otra me obligan á estimaros; pero no tengo empeño por vos, no os amo; hay en mi momentos de locura en que me creo enamorado de una mujer á quien conozco, acaso, por la primera vez, y eso me aconteció esta mañana; volvi á la hosteria por otro rapto de locura, por vanidad, por temor de que creyesen que no volvia á ella por miedo á las consecuencias del lance q' tuve con Franz Stoplen: me meti en vuestro aposento por dar una muestra de osadia, de dominio; cuando me vi solo con vos, cai en un sueño voluptuoso, cansado, desesperado; crei que me seria posible embriagarme en vuestra hermosura y olvidar mis penas en medio de la embriaguez: eso no es posible, Guillermina; yo no tengo alma para otro amor que para la mujer cuyo paradero ignoro; en ella se ha sumergido todo mi pasado; ella era todo mi porvenir: para ella sola vivo, y la mujer que cae en un momento de locura mia, cuando yo vuelvo en mi de esa locura, se encontrará con un terrible desengaño: yo no os amo, Guillermina, pero os estimo mucho.

Guillermina gimió y se le arrasaron de lágrimas los ojos.

—Me amareis,—dijo,—porque os amo yo, porque os amo tanto, que mi amor hará nacer el vuestro.

—Ved aqui lo que son las mujeres,—dijo don Juan:—cuando se las suplica rendido, son tiranas; para el que las trata como un tirano, son humildes; afortunadamente, en estos momentos no estoy loco, Guillermina, y puedo permanecer á vuestro lado sin temor, hasta el toque de cubre-fuego; sentàos, y no hablemos mas de amor, y dejemos en paz la Biblia; tenemos que hablar de cosas mucho mas importantes.

—¡Ah! no sé qué influencia tenéis para mi don Juan, que no sé sesistir á vuestra voluntad,—dijo Guillermina setándose:—hablad: os escuchó.

—Esta mañana,—dijo don Juan,—os engañé haciéndoos creer que os habia buscado porque un astrólogo me habia dicho que una mujer tal como vos, que tuviese una cicatriz azul sobre el hombro izquierdo, satisfaria la sed de mi alma: no, Guillermina, no; ¿conoceis á un tal Vanloo?

—¿Un capitan de aventuras, soldado cuando le pagan sueldo, bandido cuando no encuentra quién le tome á su servicio?

—Cabalmente;—dijo don Juan.

—He conocido á ese hombre hace algunos años, antes de venir á Gante; mi padre y él hibian sido compañeros en la guerra de Italia.

—Pues bien: eso hombre, que por cierto se me ha perdido, es el que me ha encaminado á vos.

—¿Y á propósito de qué, don Juan?

Yo he venido solo á Gante á buscar al gran bailio Estéban Kresberg, con un encargo de su magestad el emperador: le ví, desempeñé mi encargo, y á los pocos dias el gran bailio desapareció: importa mucho al bien servicio del emperador que yo encontrase al gran bailio, y en pos de él pasé á Francia y despues á Alemania: mi lealtad al emperador me ha costado la pérdida de mi esposa, el estado de delirio y de desesperacion en que me encuentro: en Colonia conoci á Vanloo; le pregunté si tenia noticias de que hubiese pasado por alli el gran bailio, y me respondió que habia pasado en efecto, pero que se ignoraba á dónde habia ido.—Sin embargo,—me dijo,—si quereis encontrar al gran bailio, volveos á Gante y buscad en la hosteria de la Rosa Blanca á una jóven que se llama Guillermina, y que tiene una cicatriz azul sobre en el hombro izquierdo: por esta jóven podreis encontrar al gran bailio.

—¿Qué tengo yo que ver con el gran bailio de Gante?—dijo Guillermina:—ni aun le conozco.

—No importa; yo pondré carteles en todas las ciudades de Flandes, en Paris, en toda Alemania; carteles en que se leerá lo siguiente: «El marqués de Marana dará razon, á quien le pregunte por ella, de una jóven flamenca, de veinticinco años, que tiene una cicatriz azul sobre el hombro izquierdo.» De seguro, que el gran bailio estará en alguna parte, y yo haré que en todas part[es s]e ponga ese cartel; el gran bailio parecer[á].

—Y decidme, don Juan, ¿po[r] qué el gran bailio Esteban Kresberg [p]arecerá cuando lea ese cartel?

—¡Ah! el gran bailio os quiere mucho, Guillermina, á pesar de que no os conoce; os ha buscado mucho, y no ha podido encontraros.

—¿Y por qué me ha buscado el señor Estéban Kresberg?—dijo Guillermina, cuyo interés crecia de momento en momento.

—Vamos, es necesario que tengais valor, Guillermina, para la revelacion que voy ha haceros.

—Me sobra el valor, don Juan.

—Pues bien, dicidme: ¿no os ha irritado alguno vez el recuerdo de que habeis ido por todas partes al lado de un buhonero bailando y cantando para ganar vuestro pan?

—La miseria, el afan y el trabajo irritan á todo el mundo.

—¿No habeis creido nunca que habiais nacido para otra cosa?

—Si; cuando algunas veces nobles damas nos llamaban para que les divirtiésemos, al verlas ricamente vestidas en sus magnificos salones, recordaba yo, como se recuerda un sueño, otros salones tambien magnificos, en los cuales creia haber pasado los primeros años de mi vida.

—¿Y á qué habeis atribuido esos recuerdos confusos?

—A nada, don Juan; porque yo, desde que tengo uso de razon, me he visto siempre al lado de Jacobo Klauss, de mi padre.

—Y decidme, Guillermina, ¿no puede ser que Jacobo Klauss no fuese vuestro padre?

—No puede ser, don Juan: yo no he conocido otro padre que Jacobo Klauss,—dijo Guillermina poniéndose densamente pálida.

—¿Y habeis conocido á vuestra madre?

—No, don Juan: mi padre me decia siempre que mi podre madre habia muerto al darme à luz.

—¿No os dijo tambien Jacobo Klauss que por la cicatriz que teneis en el hombro izquierdo podriais llegar á ser mucha persona?

—Si.

—¿Y eso no os ha hecho pensar nada!

—Si; y he preguntado muchas veces á mi padre; pero éste solo me respondia:—Cuando llegue la hora lo sabrás.

—Por lo que veo, Jacobo Klauss al morir nada os reveló.

—No pudo revelarme nada, don Juan: mi padre murió de repente, como herido por un rayo, y si tenia acerca de mi algun secreto, se lo llevó á la tumba.

—¿Y vos, nada habeis deducido?

—Entre el millon de suposiciones que he hecho, la que con mas instancia se ha revuelto en mi imaginacion, ha sido la de que mi padre, que era muy buen mozo, hubiese tenido amores con alguna noble dama, de la cual hubiese nacido y por esta razon dijese mi padre que esta cicatriz mia pudiera hacerme alguna vez mucha persona; pero cuando yo decia esto á mi padre, mi padre me contestaba:—No te canses en dar vueltas á esto, Guillermina, aguarda á que llegue la hora de que este misterio se desvanezca para ti.

—Pues ha llegado la hora. Guillermina,—dijo don Juan.

—¿Conoceis vos ese secreto, don Juan?—dijo alentando apenas Guillermina.

—Le conozco en parte,—respondió don Juan:—sé que no sois hija de Jacobo Klauss.

—¿Pues de quién soy hija?—exclamó con ansiedad Guillermina.

—Del gran bailio Estéban Kresberg,—contestó don Juan.

—¡Pero el gran bailio es un gran señor, casi el principe!—exclamó Guillermina:—¡es muy rico y muy poderoso!

—Por lo mismo, Guillermina; desde el momento en que esta mañana, por estar vos mas descotada que de costumbre, me dejásteis ver parte de esta cicatriz azul sobre vuestro hombro izquierdo, me propuse que dejaseis de ser hostelera.

—Yo lo crei un capricho vuestro.

—Hubiera sido un capricho muy raro, Guillermina, y yo no adolezco de rarezas, no: era que mi altivez se sublevaba al ver en tan bajo oficio à una igual mia; porque vos sois ó debeis ser una noble dama: vuestra sangre se revela en vos, en vuestra delicada hermosura, en vuestra altivez.

—Y, sin embargo, don Juan,—dijo Guillermina,—mi altivez se ha visto siempre humillada: no podeis figuraros cuánto he sufrido.

—Es necesario que acabeis de sufrir; es necesario que parezca vuestro padre y que os reconozca: y parecerá, no lo dudeis.

celosos de su independencia, miran á España mas bien como conquistadora, que como hermana y amiga.

Por otra parte, la realizacion de ese plan político, parece que encontraria oposicion en los gobiernos de Inglaterra y Francia, y hasta se cree que este último, en caso de aceptarlo, seria á condicion de agregar al imperio algunos territorios españoles. Son estas cuestiones por último, de las que el regente y el presidente del Consejo de ministros reservan á su politica secreta. Pero nosotros creemos que pretender la union ibérica con la forma monárquica es un sueño y que si esto llegára algun dia á realizarse, solo podria serlo bajo la república federal, cuya forma de gobierno aseguraria á Portugal su autonomia.

Se ha realizado por fin la anunciada abdicacion de Doña Isabel II en su hijo D. Alfonso. Este acto se ha celebrado con toda la solemnidad debida. Ha precedido á dicha abdicacion el testamento de la ex reina, en lo cual ha querido imitar á Cárlos V.; y como la ley francesa exije, que para que un testamento cerrado sea válido, lo presencien seis testigos franceses, fueron estos el duque de Basano, gefe de la casa imperial, el mariscal Baraine, el general Carlier y otras personas distinguidas.

Al dia siguiente se reunieron en la real cámara los españoles anteriormente convocados para el acto de la abdicacion, y ante un número considerable de dignidades de todos los partidos, leyó la ex-reina conmovida el manifiesto que dirije á sus compatriotas, cuyos principales párrafos son los siguientes:

«Azaroso y triste muchas ocasiones ha sido el largo periodo de mi reinado: azaroso y triste, mas para mi que para nadie, porque la gloria de ciertos hechos, el progreso de los adelantos realizados mientras he regido los destinos de nuestra patria, no han conseguido hacerme olvidar, que amante de la paz y de la creciente ventura pública, ví siempre contrariados por actos independientes de mi voluntad, mis sentimientos mas caros, mas intimos, mas profundos, mis aspiraciones las mas nobles, mis mas vehementes deseos por la felicidad de la amada España.

Niña, miles de héroes proclamaron mi nombre; pero los estragos de la guerra rodearon mi cuna; adolescente, no pensé mas que en secundar los propósitos que me parecieron buenos, de quienes me ofrecian vuestra dicha; pero la agitada y calorosa lucha de los partidos no dejó espacio para que arraigáran en las costumbres el respeto á las leyes y el amor á las prudentes reformas. En la edad en que la razon se fortalece con la propia y agena esperiencia, las tumultuosas pasiones de los hombres, que no he querido combatir á costa de vuestra sangre, para mi mas preciada que mi vida misma, me han traido á tierra estrangera, lejos del trono de mis mayores, á esta tierra que, amiga, hospitalaria é ilustre, no es sin embargo, la patria querida, ni tampoco la patria de mis hijos.

Tal es en compendio la historia política de los treinta y cinco años en que he ejercido la suprema representacion y poder de los pueblos que Dios, la ley, el derecho y el voto nacional encomendaron á mi cuidado. Al recorrerla no hallo camino para acusarme de haber contribuido con deliberada intencion, ni á los males que se me inculpan, ni á las desventuras que no he podido conjurar. Reina constitucional, he respetado sinceramente las leyes fundamentales; española antes que todo y madre amorosa de los hijos de España, he confundido á todos en un puro efecto igualmente cariñoso.

Veinte meses han trascurrido desde que pisé el suelo estrangero; en estos veinte meses no ha cesado mi afligido espíritu de recojer con anhelante afan los ecos producidos por el doliente clamor de mi inolvidable España. Llena de fé en su porvenir y agradecida á los votos de los que me fueron y me son adictos, olvidada de los agravios inferidos por los que me desconocen ó me injurian, para mi á nada aspiro, pero si quiero corresponder á los impulsos de mi corazon y á lo que habrán de aceptar con regocijo los leales españoles, fiando á su hidalguia y á la nobleza de sus levantados sentimientos la suerte de la dinastia tradicional y del heredero de cien reyes. Este es ese acto de que os hablo, esta la última prueba que puedo y quiero daros del afecto que siempre os he tenido.

Sabed; pues, que en virtud de una acta solemne estendida en mi residencia de Paris, y en presencia de los miembros de mi real familia, de los grandes, dignidades, generales y hombres públicos de España, que enumera el acta de la misma, he abdicado de mi real autoridad y de todos mis derechos politicos, y sin género alguno de violencia, y solo por mi espontánea y libérrima voluntad, transmitiéndolos con todos los que corresponden á la corona de España, á mi muy amado hijo Don Alfonso, Príncipe de Asturias.

Con arreglo á las leyes patrias, me reservo todos los derechos civiles y el estado y dignidad personales que ellas me conceden, singularmente la ley de 12 de Mayo de 1865; y por lo tanto conservo bajo mi guarda y custodia á Don Alfonso mientras resida fuera de su patria, y hasta que, proclamado por un gobierno y unas Córtes que representen el voto legítimo de la nacion, os lo entregue como anhelo y como alienta mi esperanza, que fuerzas siento para ello, aun cuando se desgarre el alma de la madre al prometerlo.

Alfonso XII habrá de ser, pues, desde hoy vuestro verdadero rey; un rey español, el rey de los españoles, no el rey de un partido; amadle con la misma sinceridad con que él os ama: respetad y proteged su juventud con la inquebrantable fortaleza de vuestros hidalgos corazones, mientras yo con fervoroso ruego pido al Todopoderoso luengos dias de paz y prosperidad para España, y que á la vez conceda á mi inocente hijo, que bendigo, sabiduria, prudencia, rectitud en el gobierno y mayor fortuna en el trono que la alcanzada por su desventurada madre, que fué vuestra reina—Isabel»

Terminada esta lectura por Doña Isabel con las lágrimas en los ojos, leyó por su órden el conde de Espeleta, el acta oficial de la abdicacion, que fué firmada por los circunstantes á invitacion de la ex reina.

El decreto en que Doña Isabel abdica en la persona de su hijo, los derechos al trono de España, está concebido en los siguientes términos: «A los Españoles de mis reinos, y á todos los que las presentes vieren y entendieren, sabed: Que atenta solo á procurar por todos los medios de paz y legítimo derecho, la felicidad y ventura de la patria, y de los hijos de mi amada España. Considerando que á los votos de la gran mayoría del pueblo, cuyos destinos regí por espacio de treinta y cinco años, puede corresponder el acto, que por esta mi declaracion solemne ejecuto, en la única forma que consienten lo azaroso de los tiempos y lo estraordinario de las circunstancias: Hé venido en abdicar libre y espontáneamente, sin ningun género de coaccion ni de violencia, llevada únicamente de mi amor á España y á su ventura é independencia, de la real autoridad que ejercia por la gracia de Dios y la Constitucion de la monarquia española promulgada en el año de 1845, y en abdicar tambien de todos mis derechos meramente politicos, transmitiéndolos con todos los que corresponden á la sucesion de la corona de España, á mi muy amado hijo Don Alfonso, Príncipe de Asturias.»

Toda la prensa con escepcion de los diarios alfonsinos, han ridiculizado la abdicacion de Doña Isabel, pues consideran este acto digno de figurar entre las piezas del género bufo. Abdica, dicen, de qué: ¿de un centro despedazado por la revolucion? Qué derechos invoca: ¿los derechos perdidos para siempre con el triunfo de esa misma revolucion? Sin embargo, los alfonsistas que desean á todo trance prestigiar la candidatura del pequeño Borbon, hallan en esa celebérrima ceremonia, lo mas justo y lo mas digno que pudiera haber hecho la destronada Isabel.

II.

Los aficionados á las delicias de la escena, para consolarse de la ausencia de las grandes compañías y de que los principales teatros tengan cerradas sus puertas, concurren á los teatros de verano, en los que nada es completo ni perfecto, pero que sin embargo proporcionan gratos momentos de placer.

Numerosos son estos teatros y variado su género de representacion. En el Circo de Madrid se cantan óperas francesas y sus principales artistas son Mad. Tostée y Mr. Puget. En el Circo de Price se dan pantomimas y ejercicios acrobáticos, espectaculos que, aunque ya en desuso, cuentan todavia con algunos aficionados. En el teatro Rossini, alternan dos compañías, una española y otra francesa; la primera de zarzuela y la segunda de ópera bufa; y en el teatro del Retiro, trabaja con éxito una compañía española que solo dá petipiezas.

Pero por mas cómodos y frescos que sean los teatros de verano, el rigor de la estacion obliga á sus concurrentes, á buscar con ansia los paseos en que por las tardes y las noches, acude el pueblo en masa para respirar libremente. Los mas en voga son los Campos Eliseos y el Jardin del buen Retiro.

A los Campos Eliseos asisten por término medio ocho ó diez mil personas. Pero hay que advertir que en estos bellisimos lugares, hay muy variadas fiestas. Una banda de música y una orquesta, esparcen allí sus armonias. Hay el espectáculo de una fuente maravillosa coronada de preciosos iris. Ejercicios en velocipedos por el bello sexo, lucidos fuegos artificiales, paseos en botes por los lagos, juegos de todas clases, teatro, café y sobre todo los admirables ejercicios del célebre Blondin, el héroe del Niágara, que á la luz del dia ó á la luz eléctrica, ya pasea por la maroma con un hombre á cuestas, ya corre por la misma en el celoso velocípedo.

Este célebre equilibrista acaba de ser agraciado por el Regente del reino, con la cruz sencilla de la real y distinguida órden americana de Isabel la Católica.

El buen tono de Madrid ha creido que es sitio mas digno de frecuentar el Jardin del Buen Retiro, reabierto últimamente, y asiste á él con preferencia á otros lugares.

Dos clases de diversiones hay en este Jardin; conciertos y teatros. Pero lo que llama la atencion de los asistentes son los primeros. Preparado el local artisticamente, forma un gran circulo lleno de asientos al aire libre, entre árboles y flores. En su centro hay un magnifico kiosko, donde se coloca la orquesta, y todo el espacio se halla espléndidamente iluminado á gas.

Dirije los conciertos una notabilidad de este género Mr. Arban, y él y su orquesta atrae al Buen Retiro lo mas selecto de la sociedad madrileña. En las últimas funciones dadas por el hábil concertista, arrancó numerosos aplausos su nueva composicion titulada *Saludo á Madrid*, y fueron no menos aplaudidas unas dificiles variaciones sobre Beatrice de Tenda, ejecutadas en el cornetin por el mismo Mr. Arban.

Pero estas diversiones son caras, no solo por la entrada, sino por el lujo que la concurrencia desplegada. La gente sencilla del pueblo, necesita divertirse á menos precio y con mas franqueza y nada mas apropósito para los deseos populares que una noche de *verbena*.

La verbena de San Juan, que es la mas concurrida, se realiza en la víspera de aquel santo, y ofrece al espectador gran variedad de episodios, ique le obligan á pasar por lo menos una media noche, en compañía de los que se divierten.

Esta fiesta popular ha estado este año deliciosa. El Prado, que es donde siempre tiene lugar, se hallaba desde oraciones cuajado de gente. Por todas partes y todas direcciones, se oian pequeñas músicas formadas por dos ó tres guitarras, un violin y un triángulo. Aqui se cantaban coplas mas ó menos saladas, allí se danzaban boleras al son de las castañuelas, y en todas partes resonaban los gritos de los vendedores de cuanta cosa existe. Lo mas original que se vende y se fabrica instantáneamente en la misma tienda son los zabrosos *buñuelos*. Es increible ver los miles que de ellos se consumen. Baste decir, que las pequeñas fábricas en número inmenso, trabajan sin cesar desde que empieza hasta que acaba la verbena.

Por mas que esta fiesta sea del pueblo, y para el pueblo, concurre á ella la aristocracia, paseándose en carruajes por todos los iluminados parages del Prado, sin dejar tambien de comprar para sus hijos, cuanta chucheria se vende en las mil improvisadas tiendas. Desde las doce de la noche el entusiasmo sube de punto, y los concurrentes que no son de trueno, se retiran á sus casas, quedando solo hasta la madrugada, aquí postrados por el sueño, allí marcados por el alcohol, los músicos, los bailarines y los espectadores de última hora. Es fama que nunca ha terminado esta verbena, sin una docena de navaajzos p'lo menos, pero en honor de la verdad debe decirse que el órden mas completo ha reinado el presente año.

Ya que hablamos de costumbres, estamos seguros de agradar al lector, describiendo las bodas de dos individuos de una tribu húngara que ha recorrido las principales ciudades de España y que hoy se halla en Alicante.

El sábado, fué el primer dia de los tres que han de pasar entre fiestas, segun su costumbre, con motivo de contraer matrimonio el gefe, Miguel Haldara, con una hija de un anciano de la tribu; esta jóven se llama Rosa. Como católicos, esperan verificar la ceremonia religiosa cuando vuelvan á su pais, aplazando el sacramento por falta de los documentos necesarios.

Hé aqui algunos pormenores de la fiesta del Sábado. Delante de una de las cinco tiendas, formadas cada una de ellas con una carreta y tres mástiles y cubiertas de lona, se hallaba establecida la cocina, que pudiéramos llamar de campaña. Hombres, mugeres y niños corrian, saltaban, gritaban y palmoteaban.

Solo una jóven permanecia triste en medio de la general alegria; Rosa, la novia, que habia pasado la noche llorando y lloraba todavia, porque vá á tener que separarse de sus padres, para partir con su marido á Africa.

Unos cuantos músicos de la ciudad, llamados *zingari*, ocupaban una tienda y ejecutaban allí algunas piezas, entre las cuales alcanzaban mayor aceptacion los himnos populares de Italia y España.

El padre del novio, llevando en sus manos un pañuelo en la punta de una percha, á guisa de bandera, salió de su tienda y dió algunos pasos de baile ante la novia, volviendo despues á su habitacion y decorándola con la bandera susodicha. Otro tanto hizo el padre de la novia en su tienda. En seguida comenzó el baile. El baile tiene algo de nuestras danzas populares y algo del *cancan* francés, si bien no participa de la exageracion de este, es fatigoso como pocos y monótono como todos los bailes.

La novia lleva una corona de flores artificiales; y tanto ella como otras mugeres, ostentaban en su cuello riquisimas sartas de moneda de oro de 100 francos; las demas se veian con collares semejantes, de moneda de plata de 5 francos, pero todas con flores secas entre el pelo y muchas sortijas en ambas manos. Calzaban zapatos bordados y guarnecidos de flecos de seda y oro. Los hombres y los niños, hasta los de mas corta edad, fumaban en pipa constantemente y aceptaban gustosos los cigarros puros.

Chocó sobremanera un baile que ejecutaron en coro, sujetando, entre todos los que tomaban parte en él, un pañuelo de seda. Los gefes de la tribu, llevaban unos gabanes de paño con botones de plata del tamaño y figura de un huevo de gallina, y un báculo de caña de Indias con puño estremadamente grande, de plata labrada. Todos los *zingari* llevaban una flor artificial en el sombrero.

Terminado el baile, á la una empezó la comida, que fué abundantisima, obsequiando con vino, servido en grandes jarros de plata, y limonada gaseosa á todos los que se hallaban presentes, que no eran pocos. Los *zingari* brindaron por los españoles y por la libertad de España.

La fiesta continuaba el Sábado al anochecer. En la tarde del Domingo se efectuó otra fiesta, cuyo objeto fué darse palabra de matrimonio los futuros esposos. Si algun dia volvemos á verlos, podremos adivinar por el collar de Rosa el número de sus hijos; estas mugeres colocan en su collar una rama de coral engarzado en oro por cada hijo que tienen.

—El «Courrier Medical» ha analizado y elogiado la obra del Dr. Mourier, de la facultad de medicina de Paris, sobre el *tratamiento de la gota adquirida ó hereditaria*.

Este tratamiento racional obtiene cada dia los mas felices resultados. De modo alguno empirico, como los que por desgracia se usan todavia, no contiene ninguna sustancia tóxica, basándose en los verdaderos principios de la ciencia moderna; en suma, el Dr. Mourier se inspira, en los principios del eminente Dr. Trouseau.

Este tratamiento es mensual, sencillo y no ocasiona ningun desarreglo. Consiste en el uso sucesivo de varios medicamentos admirablemente combinados, y tiene por efecto casi inmediato la desaparicion de las nudosidades gotosas, el alejamiento de los accesos; en fin, la cura.

El «Courrier Medical» llama particularmente la atencion de los médicos sobre este nuevo modo de tratamiento.

—Un ingeniero de minas, Mr. Chatelier, acaba de hacer un importante descubrimiento aplicable á la vias férreas: tal es el de la marcha *contra-vapor* de las locomotoras

El contra-vapor utiliza hasta el peso mismo de la locomotora, y el maquinista tiene en su mano un medio seguro de parada, que puede poner en accion con la rapidez del pensamiento. Si apercibe sobre la via algun obstáculo ó cualquier señal de alarma, dá vueltas al volante del cambio de marcha y obtiene instantáneamente el efecto deseado, asi mismo puede arreglar ó moderar la velocidad de los trenes con una exactitud tal que no varie ni en las bajadas ni en las tudub das mas pendientes. Este nuevo freno nos es cluye el empleo de los que se usan en la actualidad, que se convertirán, por el contrario, en poderosos auxiliares suyos.

—Un periódico francés critica la costumbre, generalmente admitida, de dar abrazos y besos á los niños de corta edad. Apóyase este periódico en la opinion del doctor Fortin, el cual recuerda las muchas y mortales enfermedades que pueden contraerse por el contacto epidérmico ó simplemente de las membranas mucosas. Dice este facultativo, que siendo estas membranas muy ténues muy finas en los lábios y en los ojos, es sumamente fácil absorver por ellas el virus de cualquier afeccion. Recomienda, por tanto, á los padres que pongan mucho cuidado en no permitir que nadie bese á sus hijos, asi como tampoco deben tolerar que duerman con la niñera ú otra persona encargada de los mismos.

—Se ha inventado una señal de alarma para el caso en que ocurra un siniestro ó un atentado en los caminos de hierro. El aparáto consiste en una linterna que se colocará en los wagones en lugar de las que se usan actualmente. En caso necesario, el viajero no tendrá mas que tocar un boton colocado á su alcance y en seguida se daria la señal de alarma de tres modos distintos á la vez. El primero, que solo seria eficaz por la noche, consistirá en una luz muy viva proyectada por la linterna, y que saliendo de repente aparecerá por encima del coche. El segundo que solo sirviria durante el dia, será el desplegarse una bandera que saldrá al mismo tiempo de la parte superior de la linterna descubierta. Y por último un campanilleo, agudo y continuo constituirá el tercer modo de pedir socorro. Las tres señales indicadas funcionarán simultáneamente, de manera que tanto de dia como de noche el vigia colocado en el estremo del tren, podrá saber en seguida en que compartimiento se pide ausilio. En el caso en que por la noche parase el tren por un accidente cualquiera, el descubrimiento de todas las linternas bastaria para iluminar la via, siendo tambien una gran señal de alarma visible á una larga distancia

III.

Le Rappel con motivo de la muerte de Barbés publica las siguientes lineas: «No por estar prevista ha sido menos sensible esta dolorosa nueva para el corazon de todos los amigos, conocidos y desconocidos de Berbès. Barbés no tenia 61 años: habia nacido el 18 de Setiembre de 1809. Ha estado preso cuatro meses en 1834, catorce meses en 1836, 1837, tres meses en 1838, quince años y dos meses, del 12 de Mayo de 1839 al 9 de Octubre de 1854, todal 17 años, mas de la cuarta parte de su existencia.

El destierro, otra prision que le encierra á uno fuera de su patria, le ha consumido tambien mas de otra cuarta parte de su vida, del 10 de Octubre de 1854 hasta el 26 de Junio de 1870: 16 años. Ha muerto de una enfermedad al corazon y ha encargado que le abran para verificar la causa de su muerte, que no es otra mas que 18 años de imperio La república pierde un gran ciudadano. Pueblo, tú pierdes un amigo.»

La cuestion obrera continúa preocupando hondamente la atencion del gobierno francés y de los hombres pensadores; las huelgas lejos de disminuir, aumentan, y no es esta ya una cuestion de detalle respecto al mayor número de horas de trabajo y el aumento de los jornales: es una cuestion social que no es solo *el derecho* al trabajo, sino el derecho á que el trabajo se pague en cierta proporcion.

El emperador ha vuelto á pedir al ministro Ollivier una memoria sobre este importante asunto, y el gobierno aseguran está decidido á darle un corte de la manera mas ventajosa para todos.

Dicen de Verona que el 24 de Junio se verificó la ceremonia de la inauguracion de los Osarios de San Martino y Solferino, en conmemoracion de los que perecieron en las batallas que se dieron en dichos sitios en la guerra de Italia.

Reunidos en Pozzolongo, el principe Humberto, el principe de Carignan, los ministros, las diputaciones del Parlamento y los convidados, se pusieron en marcha á las ocho y media para San Martino. Terminada la ceremonia religiosa, se pronunciaron dos discursos. Los principes fueron aclamados por la muchedumbre. Hubo numerosas salvas de artilleria. Las banderas italianas y austriacas ondeaban juntas. Los representantes de Francia y Austria fueron objeto de mucha atencion por parte de los principes y de los concurrentes.

A las diez y media partieron todos para inaugurar el Osario de Solferino. El senador Torelli, en nombre de la sociedad de Solferino, pronunció un discurso al que contestó el representante de Francia Mr. Delahaze, dando gracias en nombre de su nacion á los promovedores de la obra pia del Osario.

Despues de esta ceremonia, hubo un gran banquete en el que el presidente del Senado, Sr. Casasi, brindó por el rey, el senador Torelli por el emperador Napoleon III, el Sr. Beretta, sindico de Milan, por el Austria.

El principe Humberto brindó por los tres ejércitos que en las llanuras de Solferino y San Martino combatieron con tanto denuedo.

El representante de Austria, Sr. Collak, brindó por la simpatia que une al Austria y á la Italia, simpatia nacida en los campos de batalla. El orador concluyó espresando su esperanza de que esa simpatia durará siempre. Estos brindis fueron acojidos con grandes aplausos. Una muchedumbre inmensa que se calcula en 4,000 personas asistió á aquel acto solemne.

La Francia ha seguido al fin el ejemplo de los Estados-Unidos, de la Inglaterra, la Suiza, la Bélgica y la adelantada Alemania, suprimiendo la escandalosa publicidad y el aparato bárbaro de las ejecuciones capitales. En lo futuro, estas se realizarán en el interior de las prisiones y en presencia solo de los representantes de la justicia y de la religion. La opinion, que reclamó ya esta reforma cuando el suplicio de Troppmann, acaba de obtenerla del Cuerpo Legislativo y del imperio.

Con motivo de las diferentes huelgas ocurridas en Ginebra, se ha celebrado una reunion de dueños de fábricas, los cuales han decidido coaligarse para cerrar sus respectivos talleres. En su consecuencia, mas de 5,000 obreros van á encontrarse sin trabajo, y no será dificil que haya serios trastornos, porque tanto los dueños de talleres como los trabajadores, entre los cuales hay un número considerable de estrangeros, están perfectamente armados y dispuestos para la lucha. Se sabe que en Ginebra *La Internacional* ejerce entre los obreros una influencia decisiva; y que esta asociacion dispone de sumas relativamente considerables, lo que vá á dar á la huelga una fuerza de resistencia escepcional.

El Papa ha entrado en el vigésimo quinto año de su pontificado. El cardenal Patrizzi le ha felicitado en nombre del sacro colegio, y al mismo tiempo le ha manifestado sus deseos de que se proclame pronto el dogma de la infalibilidad.

La contestacion de Pio IX ha sido esta: Persuadido como estoy de que la emancipacion será contraria á la unidad de la fé, espero que el Espiritu Santo iluminará á los P. P. del concilio, y por consecuencia aguardo con tranquilidad su decision.

Pio IX que ha cumplido 70 años, está en el mejor estado de salud, y todo hace esperar que el dia 28 de Agosto próximo llevará veinticinco años, dos meses y siete dias de papado, con lo que habrá durado en el solio pontificio mas que ninguno de sus 259 predecesores, incluso San Pedro.

Anuncian de Varsovia, que la policia ha intimado á los propietarios de aquella ciudad, el que prohiban á las señoras polacas á quienes tengan alquiladas sus casas, el uso del traje negro, mientras el czar Alejandro permanezca en la antigua capital de Polonia. Esta muestra singular del despotismo moscovita, se funda en que hallándose el soberano ruso afectado de una tristeza crónica, las autoridades creen que la vista de pañuelos, vestidos y sombreros negros, no pueda menos que ofender su melancolia.

El periódico carlista «La Esperanza» anuncia en estos términos el alumbramiento de la duquesa de Madrid: «La Providencia ha oido los votos de la España católica-monárquica. La reina Margarita ha dado á luz con toda felicidad un robusto príncipe. ¡Viva el rey Don Cárlos VII!
¡Viva la reina doña Margarita!
¡Viva el principe de Asturias!

Tan fausta nueva adelantará sin duda alguna el próximo levantamiento carlista, el cual se hará, no al grito de ¡*Viva Cárlos VII*! como algunos creen, sino al de !Viva Ramiro IV! que es el nombre del vástago que acaba de nacer y en el cual se dice que abdicará el *niño terso*.

La culta Inglaterra ha inventado, entre otras cosas, el medio de oxigenar el pan, con lo que se le constituye un manjar delicioso digno de los dioses. Para ello se estrae, por medio de la máquina neumática, el aire contenido en los agujeros ú ojos de la miga; y en su lugar se introduce un volúmen igual de oxigeno. Pero es el caso que el pan asi preparado se seca muy pronto, pero tambien han ocurrido á este inconveniente conservando los panes en cajas cubiertas en un papel impregnado de ácido fénico. Los inapetentes no hacen mas que introducir en su estómago un solo pedazo de pan oxigenado, cuando sienten un apetito devorador y una sensacion agradabilisima en el epigastro.

Todas las noticias que llegan de la isla de Cuba, son favorables al gobierno español, y sin embargo dicese que Caballero de Rodas pide diez mil hombres mas para concluir con la revolucion.

LAURINDO LAPUENTE.

Noticias generales

El Principe Leopoldo.

Fundó su renuncia al trono Español en virtud de q' siendo militar prusiano, no podia abstenerse de tomar parte en la guerra.

El principe manifestó serle muy doloroso inaugurar su reinado con hechos de esta naturaleza.

Prusia.

La Prusia en 1866 tenia una poblacion de *20 millones* de habitantes y puso en armas 600.000 hombres.

Actualmente el ejército escede de 800,000 y el fin principal de la organizacion militar de la Prusia es la instruccion militar dada durante cierto tiempo á todos aquellos que han completado la edad de 20 á 30 años.

Antes de 1867 todo prusiano debia servir durante 19 años. Actualmente la duracion del servicio en aquel pais es únicamente 12 años.

En la Prusia el ejército está organizado en tiempo de paz lo mismo que en tiempo de guerra, por cuerpos de ejército y por divisiones activas.

Cuando una guerra es inminente se forman de pronto cuerpos destinados á alimentar el efectivo de tropas en campaña.

Toma de Luxemburgo.

El «Jornal do Comercio» de Lisboa, fecha 19 del ppdo., dá la siguiente noticia:

«Se nos dice, y no sabemos con que fundamento, habarse recibido en Lisboa un telégrama anunciando que las tropas prusianas habian tomado posesion de Luxemburgo, cuyo territorio fué neutralizado en la última campaña, y donde aquellas tropas tratan de restablecer las fortalezas que fueron destruidas en virtud de los convenios que entonces se estipulaban.»

La voz de guerra.

El dia 15 de julio toda la prensa se declaró en tono guerrero.

«El Temps» «El Journal des Debats», «La Patrie» y «La France» pedian la paz en nombre de la civilizacion, diciendo que si el imperio habia tenido de su lado las simpatias de Europa cuando un principe prusiano colocado en el trono de España amenazaba el equilibro europeo, la Europa se colocaria al frente de una ambicion ilegítima, en cuanto que toda la Alemania se agruparia en torno del rey Guillermo, si le quisiese imponer una humillacion innecesaria.

Estos consejos de los cuatro diarios indicados no tranquilizaron la opinion de los boulevards de Paris.

Colon

Esta noche se canta en Colon el sublime «Roberto el Diablo» de Meyerbeer.

Con decir que la States desempeñará el rol de Isabela, que los demás papeles están encargados á los primeros artistas de la compañía y que la Robert con todo el cuerpo de baile tomará parte en la ópera, se comprende que la concurrencia será inmensa.

Buena ópera y mucha concurrencia, ¿qué mas se puede desear?

Pues entonces, ¡á Colon esta noche!

Corrientes.

Los diarios que hemos recibido de esta provincia; nos comunican lo siguiente:

—El Coronel Alsina ha sido nombrado para organizar las milicias de San Luis, San Cosme é Ytaty.

—El Comandante Sosa ha sido nombrado Gefe de las Caballerias de Lomas y la Capital.

—El Gobierno ha ordenado q' los trabajadores de los obrajes bajen á la Capital á engrosar el batallon de Guardias Nacionales.

—El Juez de Paz de Santo Tomé comunica al Gobierno que una partida de brasileros vadeó el Uruguay con la intencion de asesinar á un vecino de aquel departamento, y acompaña el sumario de que resulta comprobado el hecho. La victima es tambien súbdito brasilero.

La *Esperanza* dice:

En Goya existen 300 fusiles que segun creemos piensa utilizar el Gobierno para armar un batallon que ha de formarse allí.

—El Gobierno dió un decreto abriendo un crédito especial hasta la cantidad de cincuenta mil pesos fuertes, para subvenir á los gastos que demande el equipo, vestuario y armamento de las fuerzas reunidas en la Provincia, para garantirla de una invasion de los rebeldes de Entre-Rios.

Rosario.

Los cuatro proyectos presentados á la Municipalidad sobre construccion de tranways han sido aplazados hasta mejores tiempos.

—Parece que se vá á formar una sociedad de estimulo literario como sucursal de la de esta ciudad.

—En Pavon y en otros puntos se ha declarado la epizootia.

—Empiezan á sentirse las consecuencias de la seca que se ha declarado en esa provincia.

No ha quedado ni un solo arroyo ó laguna que no se haya secado. Los animales empiezan á sufrir y lo que es peor las poblaciones á sentirlo.

La bajante del rio es de tanta consideracion que ha secado cuanto pozo habia á inmediaciones del Rio, no quedando uno para remedio.

La contaduria de Aduana liquidó en el dia 9 diez mil docientos veinte y seis pesos, cincuenta y siete centavos fuertes, en la forma siguiente:

Derechos de Inportacion..$f. 10210·88
Id de Exportacion....... 15 69
$f. 10229·57

El dia 9 salieron de ese puerto los siguientes buques estrangeros:

Bergautin inglès Jane con destino á puertos del Atlántico en lastre.

Bergantin holandés «Cornelia» con destino á Buenos Aires, en lastre.

Bergantin holandés «Nicolas Maria» con destino á los puertos del Atlántico, en lastre.

Bergantin holandés «Alida» con destino á Buenos Aires, en lastre.

Averias

La fragata noruega «Benedicta» llegada el 8 del corriente á Montevideo procedente de Cardiff, el 24 del ppdo, un fuerte temporal del S. E. en el Cabo de Santa Maria le quebró la vela del foque y le llevó tanbien las del palo trinquete y roto otras de los otros palos.

Armas y municiones.

Para infanteria y caballeria, remitidas desde 14 de Abril último hasta la fecha con destino á las fuerzas á las órdenes del Gobierno Nacional, en Entre-Rios y Corrientes;

Fusiles, 5187; carabinas, 5139; sables, 9256; lanzas 4803, cartuchos de carabina 339250; cartuchos de fusiles 631360; cebas 1316772.

Esplosion del vapor Ecuador

Los diarios del Pacífico nos instruyen de la esplosion de ese buque en viage de Supe al Callao. El 14 de junio á las dos de la tarde estalló una de las calderas, y en el acto el vapor empezó á hacer agua, sumergiéndose dos horas despues. Perecieron 5 personas y quedaron heridas 3.

Un millon de pesos

En esa suma se estiman los perjuicios causados por un incendio que estalló en Panamá el 5 de Junio.

Las compañías de Seguros perdieron 111,700 libras esterlinas, divididas así:

Sun Fire Insurance...........	33,900
North British..............	21,600
Compañía de Europa........	12,000
Imperial..................	42,200
Pacific....................	2,000
Total..............	111,700

Meeting de mujeres.

En Nueva York se ha celebrado un meeting de las mujeres mas distinguidas y mas ilustradas de aquella ciudad. Se habia prohibido severamente la entrada á los hombres y algunas de ellas hicieron de taquigrafos y enviaron las notas á las redacciones de los periódicos.

La tésis sostenida fué la siguiente: Que las mujeres no podian ser encadenadas por un lazo indisoluble; que eran libres cuando la vida comun no les fuese ya agradable ni provechosa de buscar un compañero de existencia en mejor situacion para asegurar su felicidad; que la mujer solo debe permanecer unida á su marido cuando este es jóven, hermoso, de buen porte y se halla en estado de satisfacer sus caprichos; que si enferma del pecho pierde, pierde su fortuna, uno de sus miembros ó el cabello, debe considerarse como un vicio de restitucion, como en los mercados de caballos.

Estas teorias tuvieron por principal intérprete á la señora Stanton, una de las agitadoras de la emancipacion femenina, y tuvieron un grande éxito en la asamblea de faldas.

Se votó con entusiasmo la proposicion de pedir la reforma de la ley sobre el matrimonio en los Estados Unidos, y se resolvió tambien dirigir una esposicion al Gobierno, suplicando que un individuo que últimamente fué absuelto por haber dado muete al amante de su mujer sea encerrado en una casa de locos, á fin de que su espesa lejitima no se vea obligada á volver á su lado.

Nosotros, en lugar del gobierno americano comenzariamos por encerrar en un asilo de dementes á la señora Stanton y á sus compañeras.

El Gobierno de Córdoba

Recien ayer hemos visto el decreto dado por el Gobierno de Córdoba el dia del cumple años del Presidente Sarmiento.

Es una pieza esta, que nos presenta al pueblo de Córdoba como un pais muy atrasado en instituciones republicanas.

Sin mas comentarios publicamos el decreto:

Departamento de Gobierno.

Córdoba, Agosto 3 de 1870.

El Poder Ejecutivo de la Provincia.

Debiendo solemnizarse el cumple años del actual Presidente de la República; *acuerda y decreta*:

Art: 1.° Las Oficinas Públicas de la Provincia se mantendrán cerradas el dia de mañana.

2.° La Bandera Nacional se conservará izada desde la salida hasta la puesta del sol en las dichas oficinas en el mismo dia y en los cuarteles de la Provincia.

3.° Comuniquese, publiquese y dése al R. O.

PEÑA.
Clemente J. Villada.

El Gobierno del señor Sarmiento no debe aceptar este acto de servilismo.

Paraná.

Hemos recibido el «Comercio» hasta el 8. Dice el cólega:

De un momento á otro el ejército del Paraná emprenderá su marcha sobre la chusma rebelde.

Pocos dias mas y el Comisionado Nacional Sr. Benitez, habrá reunido todos los elementos que eran absolutamente indispensables.

El General Rivas habia marchado á encontrar á Lopez Jordan.

Llegó á esa ciudad el Inspector de telégrafos da la República D. Carlos Burton.

Nada mas de particular trae el cólega.

Sencillez de costumbres.

El «Monitor Universal» de 21 de Junio publica la siguiente noticia, que dá lugar á sérias reflexiones:

El antiguo presidente de los Estados-Unidos, Johnson, acaba de comprar en Greenville (Tenessee), una especie de casa palacio, donde va á seguir en grande su antiguo oficio de sastre; va á dirigir, en breve, una circular á todas las cabezas coronadas, de que fué un tiempo el cólega, para pedirles su clientela.

El Tycho Brache.

Se cree que este paquete á vapor llegará á Montevideo antes del paquete francés, anticipando fechas de Inglaterra hasta el 20 de Julio.

El vapor «America».

Este hermoso vapor que debia salir ayer para Montevideo, ha suspendido su viage hasta hoy.

El asesino Troncoso

Dentro de pocos dias debe ser ejecutado este asesino de la familia Diaz.

La ejecucion tendrá lugar en el Baradero

El Consejero Paranhos.

Desde ayer se encuentra este señor en esta ciudad, con procedencia del Paraguay.

Dentro de pocos dias pasará á su pais.

Saludamos al diplomático brasilero.

Preso politico.

Ha sido puesto á disposicion del Ministerio de Guerra el individuo Antonio Gutierrez, remitido por el Capitan del Puerto de la Concordia.

Contingentes.

El Gobierno de la Provincia ha propuesto al de la Nacion, trasportar los contingentes de guardias nacionales destinados al servicio de las fronteras de su cuenta, reembolsando mensualmente su importe por la Tesoreria de la Aduana.

El Gobierno Nacional ha aceptado.

Lista formada por las parroquias de la ciudad.

SENADORES
D: Norberto de la Riestra
Dr. « Luis Saens Peña
« « Manuel A. Aguirre
« « Félix Sanchez de Zeliz.

DIPUTADOS.
Dr. D. Francisco de Elizalde
« « Juan Anchorena
« « Ceferino Araujo.

Nombramiento.

Ha sido nombrado Presidente del Consejo de Higiéne el Dr. D. Luis M. Drago, y Secretario el Dr. D. Leopoldo Montes de Oca.

Solicitud.

La Sociedad «Reunion de los Espositores» del Brasil, ha presentado una solicitud al Señor Paunero, Ministro Plenipotenciario de esta República, para que en el edificio de la Exposicion se le conceda una área de 80 metros cuadrados á fin de colocar los productos con que vá á concurrir á nuestra Exposicion.

Paysandú.

Los blancos que andaban por el paso del arenal en el Arroyo Negro, han contramarchado; se supone que será por la aproximacion del General Caraballo.

Los chasques que ha recibido el coronel Regules del Geenral Caraballo, anuncian que el 9 quedaban en los Guayabos (departamento de Paysandú) 18 leguas de esa ciudad. El General Caraballo ha tenido aviso de la invasion de blancos y vá para impedirles el pasaje.

El coronel Caraballo seguia persiguiendo á Aparicio, quien es propable haya pasado al Sud.

El coronel Régules sigue organizando la guarnicion para si intentan atacar como se asegura.

—En el mometon de recibirse de la guarnicion ayer el Coronel Règules, ordenó la formacion de trincheras colocando las piezas de cañon en las cuatro boca-calles de la plaza.

—Se tomaron por el guarda del Arroyo Negro, en el Saladero, 20 lanzas.

¿Quien llevó estas lanzas?

Se ha levantado un sumario para averiguar esto.

Toda la poblacion se encuentra en alarma con la noticia de que los blancos invaden á ese pueblo.

La última noticia que habia es que se encontraban en el Arroyo Negro.

Con este motivo dice la «Tribuna Oriental:

Es probable q' esta gente venga á protejer el desembarque de algunos blancos de Entre Rios para venir sobre Paysandú.

¡Chasco se llevan!

El coronel Régules en el acto de tomar posecion del mando de la guarnicion ayer, ha tomado todas las medidas necesarias para si somos atacados, que la guarnicion de Paysandú haga una heroica defensa.

Conversacion

En nuestro ilustrado cólega *El Ferro-carril*, periódico que se publica en Córdoba, encontramos la siguiente bellisima y delicada composicion debida á la elegante pluma de *Bbabdil*, otro de nuestros parientes:

DE
BOABDIL
Á
ABEN-XOAR

Aben Zulema el creyente,
Moro de la moreria,
El dia que tú naciste
Grandes señales habia
Estaba la mar en calma,
Como la noche, tranquila,
Y tu estrella, cual ninguna
Entre todas relucia
(ROMANCERO ÁRABE.)

I.

Ala te guarde muzlim.
El Profeta te bendiga:
La zalema del creyente
En la calada mezquita
Y en el alto minarete
Elévese clara, limpia,
Para que Ala te conceda
La gloria por qué suspiras
Y el celestial Paraiso
Donde la eterna luz brilla.

II.

La fama de tus algaras
penetrando decidida
por las regiones del céfiro
cuando las auras dormian,
vino, perfumes trayendo,
de laurel la cien ceñida,
cabe mi arabesca estancia
á darme de ti noticias.
Por tus proezas insignes,
por tus hazañas perinclitas,
por el temple damasquino
de las armas con que lidias;
por el palenque brillante
donde campéa tu divisa
en ilustrados torneos,
en cien justas repetidas,
descendiente me pareces
de nuestros sàbios Kalifas.
Y del magnánimo Osmin
de Alahmar el fatimita,
ó de Abderráman el grande
el espíritu en ti brilla.
A qué tribus perteneces....?
Que sultana te dió vida,
al son de la dulce guzla
sobre la muelle alkatifa?
De Zegries, de Zenetas
de la estirpe granadina,
de nobles Abencerrajes,
ó de Gomeres derivas?
Si un Reduan, ó Almanzor
el autor fué de tus dias,
deudo cercano, eres moro,
de mi casa y mi familia
y saber esto de cierto
por Alá que me holgaria.

III.

Así la voz del Koran
escuches siempre propicia
como es verdad que deseo
que de tu mano me escribas,
con letras de azur y oro
de las que dicen que pintas
con celages del Oriente.
Sobre lienzos de poesia.
Describeme los encantos
de tu sultana querida,
y si te escucha amorosa
ó tus endechas esquiva.
Pues como sé que el amor
nuestras almas esclaviza
y que sentimos su fuego,
del albor en nuestra vida,
siendo en nosotros hoguera,
lo que en otros es ceniza,
el amor decide siempre
de nuestra gloria ó desdicha.
Si con desdenes impíos
se nos pagan las caricias;
si el peregrino destello
de los ojos de la ondina,
enlutándonos el alma
ante nosotros se eclipsa;
si al divisar el turbante
de preciada cachemira,
sembrado para el amor
de aljófar y pedreria,
el blanco cendal se ausenta
de las ventanas ojivas;
si al llegar al agiméz
nos cierran las celosias,
ó si abrigamos sospechas
de la mas negra perfidia,
rugiente, implacable lava
nuestro corazon destilà,
y nos abrasa el volcan
de nuestras férvidas iras.

IV.

Mas si al pálido crepúsculo
de la hora vespertina,
dos purísimos luceros
en nuestros ojos se fijan,
ahuyentándonos del alma
la vaga melancolia.
Si al pié de los sicomoros,
y cabe la palma altiva
circuida de arrayanes
y rosas de Alejandria,
á las que el céfiro adora
y á quienes besa la brisa,
tibio el perfume sentimos
de la hourí que nos hechiza;
si su entrecortado acento
en raudales de armonia
cerca la faz escuchamos
colmándonos de delicias
al presentir claramente
que por nosotros suspira
del Eden los mil fulgores
nos deslumbran y extasian.
Los canticos celestiales
vibrar hacen nuestras fibras,
los arcángeles de fuego
ante nosotros se inclinan;
mistificase el ambiente
en suavisima ambrosia;
surge la Puerta Sublime
de eterna luz revestida,
y el celestial Paraiso
inmensa dicha nos brinda.

V.

Alá te guarde, muzlim.
El Profeta te bendiga,
la clara luz del Oriente,
que toda otra luz eclipsa,
perpétuamente ilumine
las sienes de tu odalisca.
Tesoros, de amor intenso
por ti sus ojos despidan.
Entre festines y zambras,
placeres y romerias,
la noche os véle gozosa;
la aurora mireos propicia.
Cuando la riza melena
recoja con faz esquiva
Febo potente, dejando
á la natura dormida;
cuando el *muezim* al creyente
desde empinada ataujia
lame con clamor tonante
á la Kaaba bendita
dedicale, *Aben-Xoar*
alguna de tus homilias
al que errante y vagaroso,
cual por los aires arista,
á mas de cuitado y pobre
por el mundo peregrina
Que de su estirpe á despecho
discurre en humilde vida,
y cual sino descandiese
de Omiades y de Abassidas!

Boabdil.

Cordoba, Agosto de 1870.

* *

Hasta aqui la tierna y delicada composicion de nuestro amado entre los amados parientes.

La mucha estension nos priva del placer de contestarle hoy.

Lo haremos otro dia; aunque sean pálidos los colores de la paleta de nuestra imaginacion para pintar, como anhela, la soberana hermosura de la houri que nos fascina, que nos deslumbra con las estrellas de sus ojos, que nos embriaga con su aliento de rosas y azahár....

Ilustres descendientes de los Abassidas, la paz sea en tu hogar y la alegria en tu corazon.

Siete veces siete ¡Salud!

* *

Algunos concurrentes al teatro *La Alegria* nos han demostrado vivos deseos de que se ponga en escena el magnifico drama: *La aldea de San Lorenzo*, en el que tanto se distingue el Sr. Jordan.

Lo ponemos en conocimiento de la empresa de aquel teatro para los efectos consiguientes.

* *

Aben-Djeid, otro de nuestros amados parientes, nos remite una carta referente al incidente *Abd-el-Kader*.

Sentimos no poder darla á luz.

Ha terminado ya el plazo de tres dias concedido á la parentela para indignarse.

Hace tiempo que tocaron á desindignarse.

* *

Mañana en el teatro de la Victoria tendrá lugar una escogida funcion cuyo producto liquido se destina á la sociedad española de Beneficencia.

Vários jóvenes aficionados de la acreditada sociedad *La Marina*, en union de las Sras. Segura y Alcántara, artistas de aquel teatro, tomarán parte en la funcion.

El humanitario pueblo de Buenos Aires que tanto se distingue por sus generosos sentimientos, creemos que no dejará de asistir á tan amena funcion, contribuyendo con su óbolo al socorro de los desvalidos.

La caridad es la virtud que mas ennoblece al hombre.

* *

He aqui un bellisimo fragmento de un libro oriental titulado *El Sahumerio* que hace poco publicó en Europa uno de nuestra familia llamado *Ben-or-van-ar*:

* *

EL SILENCIO DE TODO

El astro del dia; corazon del cielo que enamora y fecundiza la tierra con ósculos de fuego, el sol recoge su cabellera de luz y reclina su cansada frente en la almohada del ocaso.

En pocas horas hizo su jornada, jornada de medio cielo, y baja á reposar.

Su última mirada es un saludo, triste porque se vá, alegre porque volverà pronto. el sol poniente es asi, alegre y triste á la vez... melancólico.

Y envuelto en su manto de grana, arrastra su orla de oro por las cumbres de los montes y declina mas.... y se aleja mas.... y desparece.

La nada del vacio se se vá condensando en algo, algo que es nada tambien, porque es la luz apagada....la oscuridad.

La tierra quedó como viuda, y pide con voz que no se oye, vestiduras de duelo para su amado que se fué.

A poca distancia el mar reposado y sereno como un páramo, estiende su linea hasta confundirse con el cielo, y son dos cielos que se besan: uno con las lágrimas de todos los dolores, porque es amargo; otro con la esperanza de todas las lágrimas porque es dulce.

Todo quedó en silencio. Ni el ala de un ave rompe las gasas del aire, blando y mudo ahora como la misma oscuridad. ¿Con quien hablará el alma callando en este silencio de todo? Con Alah, Loado sea Alah.

* *

Hoy tiene lugar en el teatro *La Alegria* el beneficio de la simpática artista Da. Rosario Hueto.

Pónese por primera vez en escena la gran ópera bufa de Offenbach *La Gran Duquesa de Gerolstein*.

Señores aficionados al *can-can*: no desperdicien la ocasion que se les presenta de poder alegrar los ojos y el corazon. Viente pesos gastados en *can-can* á nadie arruinan.

* *

La composicion que nos remitió dias pasados el Sr. M. V. S. titulada *Virutas*, la publicará nuestro pariente *Aben-Abil* en su *Crónica festiva* de EL FÉNIX.

Sépalo para su gobierno.

Aben-Xoar

Salida de vapores.

—HOY, para San Pedro, Baradero y escalas, á las 10 de la mañana del Retiro el «Tala.»

Mañana, para San Nicolás y el Rosario, conduciendo carga solamente el «Espigador» Lanchas gratis.

Mañana, para el Rosario, Paraná, Santa-Fé y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el «Capitan.»

Domingo, para Corrientes y puertos intermedios, á las 10 de la mañana del puerto el «Cisne»

Domingo, para San Nicolás Rosario y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el «Lujan.»

NOTA—Los pasageros de los vapores que salen del Tigre obtienen gratis el boleto de tren en la agencia.

A. Matti y Piera, Cangallo número 30.

—**Mañana**, para MONTEVIDEO á las 5 de la tarde, el ESPLENDIDO y COMODO vapor AMERICA comandante B. Bossi.

NOTA—En adelante los precios de pasajes se pagarán en patacones y con una rebaja de 20 p% tomando boleto de ida y vuelta, el que servirá por el término de un mes y para igualar el nuevo aviso de la compañía Salteña, avisamos que saliendo en los dias del «América» cualquier vapor de la compañía salteña ó el «Rio Paraguay» los pasajes de 2ª clase serán con una rebaja de 50 p%. Admite pasajeros, carga y encomiendas.

Agencia, Cuyo 36 1|2, Bossi y Co.

—Miércoles 31 del corriente, para Rosario, Paraná, Corrientes, Humaitá, Asuncion, Corumbá y Cuyabá el vapor paquete brasilero *Corumbá*, á las diez de la mañana.

Agentes, M. Sciurano é hijo Cuyo 34 1|4.

—HOY para Montevideo á las 5 de la tarde el «Rio Paraguay.»

El miércoles para Montevideo á las 5 de la tarde el vapor «Villeta».

Admiten pasageros, carga, encomiendas y dinero con gran rebaja en los precios.

El vapor «Triunfo» está al costado del muelle pronto para llevar y traer pasajeros de los vapores que fondean en la rada exterior como tambien se ocupa de remolques.

Agentes Rubio y Foley, Mayo número 12.

—Domingo 14, para el Salto y escalas el Saturno á las 10 de la mañana.

Domingo, para Montevideo á las 5 de la tarde el Silex. Admite carga, pasajeros, encomiendas y dinero á flete.

NOTA. Los pasajes por el «Saturno» se cobrarán en patacones en vez de pesos moneda nacional, y rebajará un 20 p% á los Sres. pasajeros que tomen boleto de ida y vuelta.

Mensagerias Fluviales Reconquista 99.

—Para el Salto y escalas el sábado á las 10 de la mañana, el vapor Villa del Salto.

Para Bahía Blanca y Patagones saldrá en breves dias el vapor «Patagones».

NOTA—La compañía Salteña rebajará un 50 p% los pasajes entre este puerto y Montevideo todas las veces que el vapor «América» salga en los dias fijados de los vapores de la compañía.

OTRA—Desde el presente, los pasajes por los vapores de la compañia salteña se cobrarán en patacones, en ves de pesos nacionales y los que tomaren boletos de ida y vuelta se le hará una rebaja de un 20 p% sirviendo los boletos por un mes y con accion para cualquiera de los vapores de la compañía

Agentes, Estevan D. Risso hno. Reconquista 99 1|2.

Por mas informes á la ajencia Cuyo 24.

D. Pedro F. Miranda.

Avisa al público y á sus amigos que ha trasladado su escritorio de consignaciones de frutos á la calle de Lima núm. 139.

Un principio, sobre el cual se hallan de acuerdo todos los médicos.

De diez mil médicos, verdaderos, no hay uno que deje de admitir, que los *estimulantes* y los *vigorizadores* son absolutamente necesarios en la práctica facultativa. A pesar de esto, en épocas pasadas, los médicos titubeaban en administrarlos; porque la perversa inventiva de los malvados, que especulan con los humanos padecimientos, habian de tal modo adulterado y falsificado esos remedios, que se consideraban mas peligrosos que la enfermedad misma. Hoy han desaparecido tales temores: los médicos saben por haberlo demostrado así los primeros quimicos analíticos del dia, que los CELEBRES AMARGOS ESTOMACALES DE HOSTETTER se hallan completamente libres de toda sustancia dañina. Por esto se han adoptado en el ejército de los Estados Unidos; y son buscados y apreciados, como único preservativo y remedio contra todas las enfermedades que proceden de la impureza de la atmósfera, ú otras influencias perniciosas del clima, donde quiera que se dá merecido valor al testimonio de hombres sabios y filantrópicos. Aseguramos, sin condicion ni reserva alguna, que en los casos de Dispepsia y de enfermedades del Hígado, los Amargos son tan próximamente infalibles, como es dado serlo á remedio preparado por humana sabiduria.

Unicos ajentes en el Rio de la Plata, Juan Eastman é hijo, calle Defensa núms. 9 y 11.

PARTE COMERCIAL

Bolsa de comercio.

Agosto 11 de 1870.

Apesar de no haber vencimientos, las operaciones de Fondos Públicos Nacionales fueron importantes y animadas, vendièndose 165,000 pesos plata segun el detalle siguiente.

Al contado	10,000	al 65 3|8 p.%
Para el 31	55,000	id id 1|4 id
id	5,000	id id 1|2 id
id	5,000	id id 5|8 id
id	10,000	id id 1|2 id
id	25,000	id id 5|8 id
id	45,000	id id 1|2 id
Diciembre 31	10,000	al 66 1|2 id

El año pasado cerraron al contado al 62 3|4 por ciento.

CAMBIOS

Continúan realizándose sobre Inglaterra á 48 3|4 peniques por pfts.

BANCO ARGENTINO.

Se anotaron 20 acciodes al contado al 14 por ciento de premio, habiendo compradores.

FRUTOS DEL PAIS

He aqui las ventas principales en los mercados y estaciones:

LANAS.
150 arrobas mescla buena norte 62
230 id id id oeste 60
380 id id id sud 59
250 id mestiza id id 67

CUEROS VACUNOS SECOS.
1200 campo norte 156
400 matadero id 160
395 id sud 161
600 campo id 158

CUEROS LANARES.
1200 docenas norte 150
350 id id id 159
60 id id id 160
200 id matadero id 185
160 id id sud 21
1400 id campo id 150

CERDA
65 arrobas del norte 173
80 id id 190
116 id id sud 195

IMPORTACION

Por Bachichin de Génova, 150 pipas de vino catalan Gasset á pesos 1,200 dpdo.

Por un buque del Havre: 50,000 baldosas á 24 pfts millar abordo.

Por Rosa y Carmen de la Habana 150 pipas caña, á 72 pfts dpdo.

De los depósitos: 130 cajones sardinas en aceite á pesos 13 dpdo.

1,200 id fideos de Génova á pesos 77 id.

190 id vermouth francés, á pesos 117 id.

230 id higos de Nàpoles á pesos 44.

Un lote tabaco negro del Brasil clase superior á 6 pfts en dpto.

En fracciones se colocaron 400 barricas azucar refinada de Holanda á pesas 77 id.

Ultima hora.

2000 cueros americanos de 50 á 52 rfts. precio notablemente alto.

Se anotaron 8 acciones de la Bolsa de Comercio, vendidas el martes al cien por ciento de premio al contado, es decir abonaron 2000 pesos por cada una.

Telégramas

De Montevideo.

A LA BOLSA

Agosto 11—2pm.

1,300 cueros paraguayos, la mayor parte para España, á 62 1|4 oro—compradores de cueros americanos 64 á 65, sin vendedores.

A LA SALA DE RESIDENTES.

Havre, Savina, arribada seguia pare el Pacifica—Papel 11 7|8—plata 6—demanda de libras con premio—es dudosa la salida del America—cambio igual con flojedad

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

C. Riva 50 bolsas arroz glacé.
Rosso 100 id id id.
Freyer 81 bulto yerva parnaguá.
Bonazzi 8 id salchichon y jamones 8 id quesos 1 caj castañas secas.
Piaggio 30 caj aceite en latas.
Triscornia 30 id bacalao 20 bolsas pez-palo.
Bianchi 1 caj fideos.
Ruscheweyh 2 caj conservas 4 id id con trufas.
Bacqué 34 id ciruelas en aguardiente.
Malm 6 id salchichon.
G. P. Caillon 1 id queso frances.
Barrant B. 96 id ciruelas secas.
Powell 100 id encurtidos.
Moller 100 id chuño.
Arning 300 cascos aguardiente del baltico.
Degiovanni 210 caj vermouth.
Freyer 20 pipas caña.
Bianchi 800 caj aceite de niza 10 barriles vino tinto.
Arning 50 id quesos redondos de holanda.
Lopez 1 caj libritos de papel de hilo.
Lloreda 50 pipas vino español comun.
Coulon 72 bordalesas id id burdeos ordinario.
M. Molina 27 pipas 4|2 4|4 vino tinto español
Arning 200 bordalesas id burdeos comun.
Charavel 40 id id id id.
Sanz L. 100 id id id id
B. Stokes 2 caj cristales y loza muestra.
Moore 1475 id coñac martell 50 bcas cerveza inglesa.
Mayol 33 pipas 10|2 id caña 55 caj cerveza inglesa.
Lavarello 42 id vermouth 32 barriles vino de Italia 48 cascos id id 2 cascos aguardiente.

ARTICULOS DIVERSOS.

Koenig C. 12 caj cortes de casimir y peines, generos para vestidos.
Isaac 2 caj garibaldinas de muselina, enaguas cuellos y mangos de crespon gorritas y vestidos para criaturas todo muestras.
L. Belgrano 7 caj tubos para lamparas kerosene.
Malbran C. 3 id cuerdas y bordonas.
Ebbinghaux 3 id sombrillas.
P. Roncoroni 200 cuñetes municion 20 cascos ollas 6 cascos rondanas 200 bcas zinc, id de canaleta.
Houriet 13 fardos papel imprenta.
Bonnemason 200 caj tubos para kerosen.
P. Caillon 1 caj gorras para criaturas botines y baberos.
Malm 10 caj betun en cajitas.
Schmidt 3 caj botones de lata y de vidrio.
Bernasconi 6 caj calzado para hombre.
Nuñez 2 id aceite de olor.
Malbran 85 caj fosforos de cera.
Lavarello 1 bulto cuadernos de papel rosado.
Best 1 caj navajas de barba cortaplumas trinchantes cuchillos de campo cabo de ciervo con baina de cuero.
F. Costa 3 caj traspiraderos de goma para Sras. y vidrios dobles ovalados.
Burnichon 1 caj faldones para niñas.
Chas 59 caj porcelana blanca il pintada y dorada.

MARITIMA

ULTRAMAR DIA 11

Londres el 3 de Junio barca alemana "Eduard Pens., 353 toneladas capitan G. Ripp á Corti Riva y Ca. con 1 pasagero y 60 cascos tiza, 12 rollos cabulleria, 21 bocoys, 1 casco y 150 cuñetes pintura, 42 fardos esteras 130 anclas, 18 cadenas y 10 cascos id 1 caj cristaleria 2 caj cepillos, 80 atados estopa, 120 barriles alquitran y brea 7 caj alfombras, 200 cuñetes macilla, 20 rollos, 11 bocoys y 2 caj plomo, 16 fardos borra de algodon, 40,375 piezas y 22 bultos mercancias á Drysdale y Ca. 20 fardos mercancias 50 toneladas carbon, 40 caj fierro galvanizado á M. P. Tudor 10 cascos, 20|8 vino 6 caj pintura á E. Paris 2 caj cartuchos á Hammer y Ca. 30 caj botellas á Getting 6 caj barniz, 100 caj sal, 2 id mercancias á Veillon y Ca. 8 atados tubos de fierro, 2 caj maquinarias á Mulhall, 8 fardos papel á C. H. Hibbert 2 caj prensas de copiar 1 caj libreria á J. P Bayley 120 caj vino 110 id. encurtidos á Pedarrien

ENTRADAS DIA 11
Montevideo vapor oriental "Rio Uruguay,,
Uruguay id ingles "Saturno,,
Paraná id nacional "Rosario,,

SALIDAS DIA 11
Uruguay vapor oriental "Rio Uruguay,,
Montevideo id ingles "Saturno,,
Valparaiso bca alemana "Georg Ludovig,,

TEATROS

COLON

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

Viérnes 12 de Agosto de 1870.

45 FUNCION DE ABONO (NONES)

No pudiéndose dar el Roberto á causa de la enfermedad del señor Lelmi, se dará.

MARTA

A las 8.

VICTORIA

COMPAÑIA DE ZARZUELA.

1.ª y 2.ª funcion del 11.° abono, para el Domingo 14 y Lúnes 15 de Agosto de 1870.

DOMINGO—Se pondrá en escena la chistosa zarzuela en 4 actos.

POR SEGUIR A UNA MUJER

LÚNES—La aplaudida zarzuela en 4 actos.

LOS MADGIARES

A las 8.

OTRA.

12 funcion del 10 abono Para el jueves 11 de Agosto de 1870. Encontrandose enfermo el señor Jarques en lugar de la funcion anunciada se dará la chistoza zarzuela en 3 actos:

LAS HIJAS DE EVA

A las 8.

NOTA—Está en ensayo la zarzuela nueva. «Un casamiento republicano».

OTRA—Queda abierta una nueva temporada

OTRA

Funcion estraordinaria á beneficio del Hospital Español, por la Sociedad «La Marina», dedicada á la poblacion Española.

El Sábado 13 de Agosto de 1870.

Orden de la funcion

1.° Gran sinfonia á toda orquesta.

2.° La hermosa comedia en 3 actos original de D. Narciso Serra.

EL TODO POR EL TODO

A las 8 en punto.

LA ALEGRIA

3.ª série, 82 funcion, 7.ª del 2.º turno.

Para hoy Viérnes 12 de agosto de 1870 á las 8 de la noche.

A beneficio de la primera Tiple Sra. Da. Rosario Hueto. Primera representacion de la magnífica zarzuela bufa en 4 actos, arreglada á la escena española por el Sr. D. Julio Monreal, música del célebre maestro Offenbach, titulada:

LA

GRAN DUQUESA DE GEROLSTEIN

Dirigida por D. José Miguel.

REPARTO.

Gran Duquesa, Sra. Hueto; Wanda, Quesada; Fritz, Sr. Villanova; Principe Pol, señor Torres; General Bun, Miguel; Conde Puck, Monteagut; Baron Grog, Villareal; Ayudante, Amurrio; Iva, dama de honor; señorita Pelaez; Olga, idem, señorita Martinez; Amelia, idem, señorita Caballer.

Damas, soldados, cantineras, aldeanos, hombres del pueblo, acompañamiento y baile.

Para esta obra se ha pintado una decoracion para el segundo acto, y algunos accesorios para el primero, tercero y cuarto. Así mismo se ha construido un lindo vestuario.

Llegado el dia de mi beneficio, no he trepidado en elejir una de las mejores obras del repertorio de zarzuelas bufas; si con ello dejo satisfechos á mis favorecedores, se verán colmados los deseos de S. S.

Rosario Hueto.

Precios:—Palcos 150 pesos, tertulias 20, platea 15, cazuela 10, entrada general 20 pesos.

Otra—En la próxima semana se pondrá en escena para el debut de la 1.ª bailarina señorita Carlota el precioso baile fantástico composicion del señor Vadijlo titulado:

LA ILUSION.

CASTILLO MAJICO

En el nuevo Salon de Recreo esquina Piedras y Victoria.

HOY—El naufragio—Estrella del Norte—Muercito con alto talones.—Cabeza inútil—Marido zelozo—Don quichote con los molinos etc. Funcion variada todas las noches.

a9 p30.

AVISOS

Atencion Pedro F. Miranda se ha mudado Lima 139.

a12 p8

Rafael Baigorri Se ha mudado de la calle Victoria núm. 127, á la misma calle núm. 202. a12 p2.

Acciones del Teatro de la Alegria. Hoy á las 3 en punto, remata ? el señor Madero, en su casa Bolivar núm. 14. a12 p1

Baratillo porteño Piedad N. 91.

Jaques de color finos para hombre 200, trajes completos para niños 150, id de hombre 250, botitas prunela negras con elástico 50, albums terciopelo de 50 retratos 30 ps. franela de colores 12, sombreros bajos finos 40. a12 p3

Ojo En doce lecciones se enseña la teneduría de libros; la verdad está acreditada por numerosos certificados de alumnos que habiendo seguido el curso, están hoy desempeñando la profesion; en ese curso, están comprendidos los balances inventarios, y cuentas necesarias al tenedor de libros, tambien dá lecciones á domicilio y lleva la teneduría en casas particulares. Esmeralda 262.

a12 p2.

Atencion En la carpinteria y aserradero de madera, calle Cangallo núm. 235, adentro. Listones para pintar barillas, cornizas, para cielo-rras, puertas ventanas de todos tamaños, y toda clase de trabajos de obra blanca, se hace por encargo en el mismo establecimiento, se venden bancos de carpinteros de varios tamaños, de una y dos prensas.

Tambien se encarga de todas clases de obras de tornería y recortes para tallistas.

a12 p6

†

EL SEÑOR DEAN

FELIPE E. Y PALACIOS

Q. E. P. D.

...ció el 12 de Agosto de 1867.

...las personas de la amistad del ...y en particular á sus hermanos ...uneral rezado que por su eterno ...de celebrarse el Sábado 13 del ...la capilla de San Roque, en el ter...io de su fallecimiento.

...N REMATE

POR JOSÉ M. LA FUENTE

...omingo 14, á las 2 de la tarde, ...varas de frente por 70 de fondo, edificio, jardin, etc., Calle Rivadavia números 642, 644 y 646.

Véase la seccion de remates. a12 p3

PLANTAS

S^N MARTIN 118

P. COULIN

Gran remate para desocupar el terreno de la quinta de Fuentes 262 calle Callao 264, entre Juncal y Arenales (casa de altos).

El Lúnes 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará la gran coleccion de plantas de mérito que hay en dicho jardin que se compone de una selecta coleccion de rosas de Inglaterra, camelias, magnolias, jazmines, preciosas plantas de invernaculo, criptomerias, conferos finos, aromos, blburnums, preciosas canastas para colgar ya con sus plantas, evonimus, mucho box y violetas, thuyas, muchas flores de cabeza, parras moscatel, ligustrums, geranions, magnificos claveles, madreselvas, cliantus, solamums, pinos, cipres eucaliptus, aguriseays, cedros, nisperos, frambuesas, diamelas, limones, naraujos, azareros, metrocideros, diosmas, daplenes, azaleas, rododendros, un lindo Stphanote floribunpa, una porcion de herramientas y útiles para la jardinera que se pondrán á la vista no faltarlos aficionados de aprovechar pichchinhas.

PASTA y JARABE DE BERTHÉ CON CODEINA

Preconizados por todos los Médicos contra los ROMADIZOS, la GRIPA y todas las IRRITACIONES DE PECHO.

NOTA. *El Jarabe de Codéina, honor muy raro que han merecido muy pocos Medicamentos nuevos, acaba de ser registrado como Medicamento oficial del Imperio Francés, lo que hace inutil toda alabanza.*

AVISO. Una falcificacion vituperable, escitada por el buen éxito del Jarabe y de la Pasta de Berthé, nos obliga á recordar que estos productos, tan justamente afamados, no se despachan sino en cajas y frascos que llevan la firma del frente.

46, Calle de las Escuelas, y Farmacia Central de Francia, *7, Calle de Jouy, en Paris*, y en todas las principales Boticas de la America del sur

REMATES

Cárlos Ristorini

Atencion Barraqueros y capitalistas.

De una gran finca en el Mercado Constitucion—Situada en la cuadra de la Estacion del Ferro Carril del Sur, al Este de la estacion entre las calles del General Hornos y la de Lima, con frente á la Plaza Constitucion y al Norte, entre el café del Sol y el de la Union que está en la esquina de la calle General Hornos, parte de esta finca está ocupada con negocio de almacen, ferreteria etc. núms. 371, 373 375 y 377 y la principal entrada del Corralon de madera que tiene núm 359.

El lúnes 15 de Agosto á las 2 se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta propiedad cuyo pormenor es como sigue:

Esta finca se rematará si se quiere, en un lote ó bien fraccionada como sigue.

Loté núm. 1—El terreno tiene 40 varas de frente al Mercado Constitucion y al Norte por 66 de fondo, el edificio á la plaza es moderno, con 6 puestos de abanico, todo construido con cal y de las mejores maderas, cuyos almacenes tienen mas de 6 varas de ancho y estan ocupados parte con un ocio de almacen lo demas son dependencia del corralon de maderas

Lote núm. 2—Todos los hermosos galpones nuevos, construidos de Zinc, fierro y madera, los que pueden desarmarse y colocarse en cualquier otro establecimiento.

Lote núm. 3—Una buena casa calle General Hornos, en la misma manzana y cuyo terreno linda por el fondo con la anterior Barraca, tiene 20 varas de frente al Este y frente al molino de vapor del Sur, por el Norte el terreno, que es irregular, tiene 32 vs de fondo y por el costado por 35 varas que lindan con un edificio de D. Benjamin Buteler, esta casa tiene un edificio de varias piezas en muy buen estado.

NOTA—Esta finca, si se quiere, se rematara en un lote ó fraccionado como antecede—El almacen á la plaza está alquilado en ps. 2000 y el corralon inclu. so la casa, gana 7,000 ps. lo que importa 9000 ps. mensuales, pudiendo redituar mas del doble si se edificase el resto del frente á la plaza, el que se está empedrando y será dentro de pocos dias la importante estacion del tranway Argentino que va hasta la Recoleta por las calles Tacuary, Suipacha etc.

Los interesados podran con anticipacion, inspeccionar el plano de esta propiedad en nuestro escritorio Lima 56.

POR EL MISMO

De una buena casa de porvenir.—Situada calle de Belgrano No. 623, entre Pasco y pichincha, á las 10 vs. de la esquina de Pasco etc.

El domingo 14 de Agosto á las 3 se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta buena casa que es como sigue:

Perfectamente edificada en terreno de 10 vs. de frente por 56 de fondo, tiene 9 piezas elegantemente empapeladas y entalladas, una sala con portada de columnas, cocina, 2 resumideros, agua con bomba grandes patios embaldozados.

NOTA—Tenganse presente que la calle de Belgrano es ancha de 30 vs. y que muy pronto pasará un tranway por frente á esta casa, la que duplicará de valor.

Para ver los títulos y otros informes ocurrase al escritorio de ventas de casas y terrenos de Cárlos Ristorini Lima 56.

POR EL MISMO

De una lindísima casa central (Garantidr contra las inundaciones)—Situada en el punto mas alto de la calle del Paraguay No. 193, entre Suipacha y Artes; libre de tercero &.

El Domingo 14 de Agosto á la una en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta buenisima casa que es como sigue:

Edificada á la moderna y á todo costo en terreno de 8 3/4 á 9 vs. de frente por 70 de fondo; tiene una sala con 2 ventanas de reja labradas á la calle, puerta de calle y ventanas de cedro, portada de columnas á la ante sala, 8 piezas mas, un hermoso comedor que cruza el patio, como asi mismo un gran aposento, cocina y dos letrinas, en la sala y comedor chimeneas de mármol cañeria de gas hasta el comedor, cielos rasos de yeso piso de tablas angostas en casi toda la casa y el resto con baldozas, los techos con maderas de urunday y lapacho, un gran aljibe, 3 patios y un jardin el que está rercado de paredes altas; todo lo que mencionamos puede verificarse antes del dia del remate, pues se ha conseguido el desalojo de esta finca para efectuar el remate sin estorbo de ninguna clase.

Para ver los títulos y otros informes al escritorio de ventas de casas y terrenos de Cárlos Ristorini Lima 56.

Mariano Billinghurst

Del magnífico vapor Paraguayo construido en los Arsenales de la Asuncion de especiales maderas de órden del Dictador Lopez.

—Hoy surto en el puerto del Tigre—

Por órden del Superior Gobierno Provisorio de la República del Paraguay.

El lúnes 15 de Agosto próximo á las 12 en punto del dia se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado—

El vapor arriba designado construido todo él, de lapacho y cedro, de lindo corte con toda la maquina ria abordo, todo clavado en cobre destinado á servir de cañonera de guerra calando solo 4 pies de agua y con 4 1/2 pulgadas de espesor en los costados.

Al retirarse el Dictador Lopez al interior fué su merjida de su órden en el arroyo Manduvirá de donde fué estraido por órden del actual gobierno Paraguayo.

Sin exageracion puede decirse que no se construirá ni se puede construir otro igual por la fuerza y solidez de su estructura y por la especialidad de las maderas selectas con que esta fabricado lo que constituye sea una verdadera obra gefe.

El casco es un lindo modelo de buque de guerra y su solidez no solo desafiará los contrastes de un combate sino lo que es mas la accion destructora del tiempo.

Los interesados pueden ir á inspeccionarlo—El remate tendra lugar el dia y hora indicados despues de un almuerzo que se ofrece á su bordo, á las 10 de la mañana.

Este precioso buque una vez concluido puede convertirse en un paquete á vapor de poco calado.

POR EL MISMO

En la Estancia del Sr. D. Ernesto Oldendoff—Denominada Santa Maria—Contigua á la Estacion Donsellaar Ferro-Carril del Sud.—De 90 carneros padres de sangre pura Negretti, 100 ovejas id, 700 ovejas Negretti-Ramboullet y el hermoso caballo de raza Hambletoniano "Lineto" elinudo, de los Estados Unidos de America que introdujo hace algun tiempo el Sr. D. Eduardo N. Hopkin.

El mártes 30 del próximo Agosto á la 1 de la tarde se ha de proceder á la venta á la mas alta postura y condiciones que se estipularán de los siguientes animales finos producto de la esmerada y proligamente cuidada cabaña de "Santa Maria" dirijida por el Sr. D. Ernesto Oldendoff á saber;

90 carneros padres sangre pura Negretti.

100 ovejas id id id id.

700 ovejas Ramboullet y Negretti.

Y el hermoso caballo "Lineto" entero de raza Hambletoniano de Norte America—Catálagos con la designacion de números y fechas para establecer iaedad de los carneros y ovejas y el árbol genealógico de caballo "Linedo" se repartirá oportunamente.

Los interesados tienes que partir por el primer tren que sale de la calle de Lima á las 8 de la mañana y llega á las 11 á la Estacion Doncellaar donde habra carruajes para conducirlos á la Estancia y ser obsequiados antes del remate con un almuerzo campestre

POR EL MISMO.

En su casa calle de Potosi N° 70—De 40 carneros padres y 10 borregas de la pura raza Ramboulliet procedente de la afamada cabaña del Sr. D. Perfecto Giotn en Montevideo:—Antiguo introductor alli, de animales reproductores de las mas renombradas cabañas Europeas principalmente de la Francia.

El Juéves 18 de Agosto á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado los espresados animales de origen de la cabaña Imperial de Napoleon 3° y nacidos en Montevideo de padres y madres de esta con solo 18 meses de edad y en sobresalientes condiciones.—Muchos años hace que vendimos aqui el producto del citado establecimiento habiendo merecido siempre la mayor aceptacion de nuestros hacendados y últimamente recordarán que los 3 hermosos caballos de raza anglo Normandos tenian esta misma procedencia.

El Sr. Giot cuyo anhelo merece un elojio á este respecto hace algun tiempo introdujo de Bolivia un número de alpacas y hoy tiene el gusto de ofrecerá nuestros prolijos acendados 6 de estos preciosos animales tan productivos como producto de su plantel que ha conseguido á fuerza de grandes sacrificios.

Los animales llegarán aqui 3 dias antes del remate para que puedan ser inspeccionados detenidamente por los interesados ocurriendo á nuestra casa Potosi N° 70.

POR EL MISMO.

En la Boca del Riachuelo frente al Corralon de los Sres. Y Casares é hijos—De la goleta "Ana Teresa"—De órden de sus propietarios de perfecto acuerdo.

El viernes 12 del corriente á las 12 en punto del dia se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

La goleta Nacional [Ana Teresa] construida en Santa-Fé de buenas maderas, de como cinco mil arrobas de carga, 7 cuartas de calado, muy nueva y con todo el aparejo, segun el inventario que está en casa del rematador Potosi núm. 70.

POR EL MISMO.

De un terreno situado calle de Cochabamba esquina á la de Pozos.—17 vs. de frente por 65 de fondo.

El viernes 19 del corriente á la 1 en punto del dia se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado el espresado terreno formando esquina á las calles de Cochabamba y Pozos compuesto de 17 vs. de frente á la primera por 65 vs. de fondo á la segunda con un rancho de material pozo de balde etc.

Se recomienda puntualidad á la hora fijada.

POR EL MISMO.

En su casa calle de Potosi núm. 70.—De vinos hilo para atar lana &.

El miércoles 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

Vino jerez, id de oporto, vinos españoles, id burdeos id Nonogasta, id de oporto en cj. id en cascos doble fondo, cognac en cj. cidra de asturia, cigarros de la Habana lejitimos garantidos varias marcas, vino de Malaga añejo; varios surtidos en cj; como Pajarete, Pedro Gimenez, Moscatel, Jerez &a. vinagre de oporto de primera clase, hilo de patente para atar lana, y otro articulos que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

En el pueblo de Moron—De 3 cuadras de terrenos inmediatos á la estacion del ferro-carril y lindando con el Sr. Lanús y otros.

El domingo 21 del corriente á las 12 en punto del dia se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado las espresadas 3 cuadras de terreno en la pintoresca situacion arriba indicada aparentes para formar 3 lindas quintas de recreo y circundada de vecindario inmejorables.

Estos terrenos fueron designados en el plano de la testamentaria de Peña levantado el año 1860 bajo los números 29, 32 y 84. La venta se hará por cada cuadra separadamente.

POR EL MISMO.

En su casa calle de Potosi núm. 70.—De muebles.

El miércoles 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado una cantidad de muebles cuyo pormenor es el siguiente:

Juegos de sala de caoba, camas de bronce, id de jacarandá, mesas, sillas de varias clases, jergones, aparadores, muebles antiguos, confidentes de jacarandá, sillas de madera, filtros para agua, una máquina electrica de mucho poder, cuadros, cristales, objetos de electro-plata, camas con colchones y varios otros muebles y objetos que estarán a la vista.

Al mismo tiempo—Una cantidad plata labrada procedente del Paraguay.

Tomas Gowland é hijos.

Victoria 147.

Por cuenta de varios—El sábado 18 del corriente á las 12 se rematará con los plazos de costumbre un brillante surtido de efectos para la estacion entrante cuyo pormenor es como sigue:

Casimires de 1/2 estacion para trajes, gran surtido de bramantes y lienzos de las marcas mas acreditadas, género de hilo para sábanas, id uso doméstico doble ancho, lienzo doble ancho, alemanesco de hilo. id de algodon, pañuelos de seda punzoes marca Lathan fajas de seda, coleta plomo y negra, zarazas de colcha camisas 1/2 hilo para hombres y niños, id para señora gran variedad en géneros para vestido, lustrína de colores, alpacas, grano de oro, pañuelos de hilo y de algodon. id id para hombre, merinos negros y de colores, camisas de hilo para señora, pañuelos de rebozo y medio rebozo, chalones, mucelina á cuadros, id lisas, enaguas para señora, rico género de hilo para sábanas, hilo de Kir, género de seda id de lana de muchas clases tohallas turcas y gevovesas, crinolina paños de alfombra, miriñaques y sabanillas, bombachas de casimir, lona para catre, arpillerrs, embutidos, alemanesco de hilo y de algodon, hilo de carretel y de ovillo, varias clases camisetas de crimea, chaquetones mantas imitacion pampas, medias de señora, id larga, crudas para hombre, coco blanco fino, género de pantalon, boas varias clases, mantas imitacion vicuñas sombreros de castor muy finos, casimires en cortes franela blanca y amarilla, géneros de algodon acuadritos, lienzo azul gris, listados y cotines americanos, id doble ancho, sombreros de castor id aterciopelado, id de paja, id adorno os para niño, grano de oro y otra porcion de articulos del ramo.

POR EL MISMO

En su casa calle Victoria 147.

El Juéves 11 del corriente por cuenta esclusiva de tres casas.

El viernes 12 por cuenta esclusiva de dos casas.

Gran surtido de lienzos, bramantes, zarazas, uso domestico doble ysencillo ancho, medias de hombre y de señora, géneros para vestido de varias clases, casimires de verano, sombreros de castor y terciopelo, paño piloto, franela blanca y amarilla, id á cuadros para forro y trajes, camisas de crimea, id de lana y algodon camisas de 1/2 hilo, id de monte cristo, id de zapaños, géneros de vestidos, camisas de hilo bordadas id 1/2 hilo id de percal de color y blancas, camiseta y calzoncillos de punto, cotin de hilo para colchones listado de varias clases, cotin listado frazadas de lana d de algodon bombasi blanco id labrado id liso id crudo trajes completos de casimir para hombres y niños mantas de vicuña pampa id imitacion id chilenas casimires negros y de colores boas para hombre y señoras; chaquetones ingleses mantas de viaje casimiretas á la crimea merinos negros, pellones tucumanos id ingleses id mendozinos madapolan, pañuelos de hilo, id de algodon, id de yarbas, id de lana corses, cuellos y puños para Sras. mantas imitacion garibaldinas de merino, pañuelos de merino negro, lienzo doble ancho, sarga de lana, alemanesco brin blanco y de colores, tapados para señora, medias de lana para niñas gorras de casimir y otros artículos.

POR EL MISMO

De una finca, edificio moderno—Calle de Corrientes núm. 545.

El domingo 14 del corriente á las 2 de la tarde se rematará al mas alto precio y dinero de contado la mencionada casa, edificada en terreno de 8 3/4 vs. de frente por 65 de fondo, 6 habitaciones, sala y ante sala entabladas y empapeladas, 3 piezas con techo de baldoza, pozo de buena agua, y huerta, dista una cuadra del tranway de la calle de Cuyo.

Se previene que hay orden de vender sin restriccion alguna.

Los interesados podran inspeccionarla á toda hora del dia.

Gregorio Rivas

De una preciosa casa, recientemente concluida, construccion moderna y elegante, situada al Norte de la ciudad: calle de Montevideo núm. 339 entre las de Charcas y Santa Fé calle empedrada, colocados ya los caños para gas y aguas corrientes.

El domingo 14 de Agosto á las 3 en punto de la tarde, se ha de rematar á la mas alta postura y al contado, la casa arriba mencionada, edificada en terreno compuesto de 9 vs. de frente por 70 vs. de fondo, 8 piezas, 1 gran portada, zótano, algibe cocina y oficina necesaria, techos y pisos embaldozados hasta el necesario, umbrales de mármol, maderas de quebracho y urunday, con cielos razos empapelados y las paredes pintadas al fresco, la puerta de la calle y ventanas son de cedro, con bonitas rejas; puede producir de arquiler de 1,500 á 2,000 ps. mensuales, actualmente está desocupada de esprofeso su dueño no ha querido alquilarla para que asi los interesados puedan examinarla á su satisfaccion, los títulos de propiedad en toda regla y á satisfaccion del comprador.

Los que se interesen y quieran inspeccionar la casa antes del dia del remate, pueden hacerlo á cualquier hora del dia, ocurriendo por las llaves al escritorio del rematador Recoba Nueva N° 80.

POR EL MISMO

De 2 lotes de terreno, ubicados en la calle de Belgrano, entre Saavedra y Misiones, calle de 30 varas de anchura y por la que muy pronto pasará un tranway.

El domingo 14 del corriente á la 1 en punto del dia, procederé á efectuar el remate en favor del que mas diere y dinero de contado, de los dos lotes de terrenos arriba indicados, cuya estension mide el uno, 11 vs. de frente al Norte por 31 vs. de fondo y el otro 10 1/4 varas de frente por 36 de fondo.

Llamo la atencion de los especuladores, tanto por que es indudable su gran porvenir, como por que el martillero está autorizado para vender por el mas alto precio sin retirar lote.

Por otros informes ocurran al Escritorio del rematador Recoba Nueva núm. 80.

Federico J. Miró

Importante de 4 lotes de terrenos situados en el nuevo Boulevard empedrado de la calle ancha de Caridad entre Potosí y Moreno á 1 cuadra de la estacion 11 de Septiembre en via recta terrenos altos y ventilados para la salud.

El domingo 21 de Agosto á las 2 1/2 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate á quien mas diere, dinero de contado los mencionados terrenos que mide el todo 40 vs. de frente al Oeste por 42 vs. de fondo, el que se ha de vender en uno ó mas lotes al gusto de los compradores. La situacion inmejorable de estos en parage alto de la ciudad y en la misma via del traway 11 de Septiembre y cerca de esta plaza y frente á la quinta conocida de Alcobadas, rodeado todo de edificios, calle empedradr de 20 vs de ancho, esto es de gran porvenir, El tranway de la calle Cuyo de las 2 y 20 podrá dejar á los interesados en los mismos terrenos. Los títulos de lo mejor mas datos Maypú 90 ó Corrientes 131. a10 p11

Martiniano Bonorino

De efectos de tienda—Calle Defensa 177.

El lúnes 15 del corriente á las 11 se remataran con los plazos de costumbre los siguientes efecios:

Mañana irá el pormenor.

CALDERON Y SUNDBLAD

Gran remate por órden judicial y de conformidad con los señores herederos del señor José Antonio Castaño, de varias propiedades que se detallan á continuacion.

De un lindo terreno calle Charcas del ramal del ferro carril del Oeste calle Centro-America que vá á las Catalinas tres cuadras para afuera.

El domingo 14 del entrante Agostro venderemos al mas alto precio dinero de contado y sin retirar lote el terreno arriba indicado compuesto de 70 vs. á la calle Charcas por 70 vs. á una calle sin nombre.

Este terreno esta muy bien situado es alto y queda distante una cuadra de la calle Santa Fe empedrada hasta esa misma altura y por donde debe establecerse dentro de poco un tranway á Belgrano. Por mas informes al escritorio Perú 36.

NOTA—Prevenimos al público en general que recibimos en venta cualquier finca ó terreno como tambien propiedades en el campo.

Florencio Madero y C^A

—Venta particular—De un vapor y 5 buques de vela.

Se previene que no habiendo asistido los interesados, al remate del vapor General Gelly, y los buques, Silvia, Mariquita, Luisita, y R. y C., estan dichos buques en venta particular oyendose propuestas en nuestro escritorio Bolivar 14, ó en la calle de Belgrano núm. 19 ya sea por cada buque ó por el todo.

POR EL MISMO.

Continuacion de la liquidacion de 2 mueblerias—Remate semanal—De muebles y carruajes—En su casa calle Bolivar núm. 14.

El viernes 12 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote una gran cantidad de muebles flamantes, pertenecientes á 2 magnificas mueblerias y de particulares, cuyo pormenor es el siguiente:

Al mismo tiempo—Una magnifica volantita Norte-americana de 4 asientos y mucho mas rica que la que vendimos en nuestro último remate de carruages.

Un tilbury tambien americano de 4 ruedas casi nuevo.

Acciones del Teatro «La Alegria».

Dando el reloj de Cabildo las 3 venderemos al mejor precio y sin retirarlas, dos acciones del Teatro La Alegria, por ausentarse su dueño del pais. Inútil es decir las ventajas de esta adquisicion, en vista de que cada una da entrada libre, á mas del progreso mercantil que se advierte en esta Empresa.

Por cuenta de una respetable casa introductora.—Una gran partida, muy variada y elegante de cristales para mesa ricamente talladas grabados y trabajados en Inglaterra, tales como botellas para Jerez y Oporto, copas para id. id id champagne, licores, agua etc vasos, dulceras, mantequeras, floreros, encuriideros y otras mil piezas de mucho gusto. Llamamos la atencion de los particulares que son aficionados á doctar de rica cristaleria sus comedores.

Mohando y Vivar

POR EL MISMO.

De noche.

El viérnes 12 de Agosto á las 7 1/2 de la noche venderemos una gran cantidad de articulos como novedades, cigarros vinos, estatuas, cuadros de gran mérito alhajas de oro, preciosos gustos, articulos para fumilias, sillones de la iddia, una gran cantidad de imagenes, bronces, armas y otras cosas que se omiten.

José M. Lafuente

Importante remate.

De un gran terreno y lo en él edificado, en el centro de la ciudad, en la calle de Rivadavia bajo los números 642, 644 y 646.

El domingo 14 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se ha de proceder al remate á la mas alta postura y dinero de contado por órden del albacea y herederos y para liquidar—de la testamenteria del Sr. D. Juan Antonio Cascallares, de un hermoso terreno con el edificio en el construido, perteneciente á dicha testamenteria, ubicado en la calle de Rivadavia, entre las de Solis y Entre-Rios, á una cuadra del mercado y plaza de Lorea, compuesto de 34 varas de frente al Norte, por 70 de fondo al Sud.

A fin de consultar el que tan valiosa propiedad esté al alcance de mayos número de personas, se ha resuelto que el remate tenga lugar en tres lotes, á saber:

Lote No. 1—Se compone 11 1/3 varas de frente por 70 de fondo.

Contiene un almacen de mas de 30 vs. de largo con escelentes maderas en el techo. La pared de la izquierda que lo divide de la antigua casa de los Srs. Unzué, es mepianera hasta cierta altura. De alli para adelante, hasta terminar el fondo, pertenece esclusivamente á la testamenteria del Sr. Cascallares. A las 34 varas empieza el jardin que contiene preciosas y raros árboles de gran merito.

Lote No. 2—En seguida del anterior. Igual frente de 11 1/3 varas, con 70 de fondo. Poco edificio. A la misma altura empieza el jardin con lindos y delicados árboles.

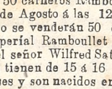
Lote No. 3 y último—Tiene igual frente que lo precedentes.

Mas edificio que el número 2. Le corresponde igual parte de jardin.

Se advierte que el jardin se encuentra en el mejor estado y formado en lindisimas calles, lo que es debido á la circunstancia de que es una parte del gran jardin de la casa principal del finado Sr. Cascallares y de cuya parte recien va á disponerse para dar el fondo de 70 varas ál terreno que va á rematarse.

Por mas detalles pueden ocurrír al rematador, Corrientes núm. 189, el que aprovecha esta oportunidad para anunciar que debidamente autorizado, oye propuestas para la compra de la referida gran casa principal del Sr, Cascallares, construida á la moderna, con toda clase de comodidades, y con un jardín como no hay otro en la ciudad, por su estension, elegancia, variedad y rareza de sus plantas.

Balbin y Plowes.



En su casa calle Perú num. 19

De 50 carneros Ramboullet.

El viernes 26 de Agosto á las 12 en punto del dia y dinero de contado se venderán 50 carneros padres de primer cruze Imperíal Ramboullet nacidos en la conocida cabaña del señor Wilfred Satham.

Estos animales tienen de 15 á 16 meses de edad con vellon de 13 meses y son nacidos en la cabaña de los Alamos en Quilmes, de consiguiente estan acostumbrados no solamente al clima muy especialmente sino tambien á los pastos naturales de los campos del Rio de la Plata.

Los estancieros inteligentes en este ramo verán á primer vista que estos carneros poseen todas las condiciones y cualidades que se precisan y que les dan una preeminencia sobre toda otra raza de merino para la reabilitacion de la industria ovina en el Rio de la Plata, es decir: largo, tupidez y brillo de lana con una materia especial para el engorde y abundancia de carne.

Estos carneros estarán á la vista en casa de los rematadores calle del Perú núm. 19, desde el lúnes 22 de Agosto.

De una máquina de trillar y aventar trigo—En la calle Libertad núm. 262.

El viernes 12 del corriente á la 1 en punto y dinero de contado, se rematará una máquina de patente, con poco uso, de trillar y aventar trigo dejando el grano listo para embalsarlo.

Manuel Benza y Ca.

Particularmente se vende una casa nueva edificada á la moderna, con 5 habitaciones y demas oficinas necesarias; para mas informes á los rematadores Piedad núm. 393.

POR EL MISMO

Particular se vende—

Por 400,000 pesos una magnifica finca edificada á la moderna con 12 hermosas habitaciones todos los materiales de lo mejor con 14 varas de frente por 70 de fondo, todos los techos embaldozados, los patios id maderas duras, calle empedrada y alumbrada á gas algibe, todo el edificio á la moderna, para mas informes y para tratar á los rematadores Piedad 393, á toda hora—Se presenta una buena oportunidad el que quiera hacerse de una magnífica finca que puede habitarla una familia decente por su buena localidad y sus grandes comodidades.

POR EL MISMO

A los almaceneros.

Se vende un buen almacen de menudeo situado en un superior paraje el cual hace muy buen diario, su dueño lo venpe por no poderlo atender el capital es corto la casa tiene contrato por 10 años su alquiler es muy módico, para tratar á los rematadores calle Piedad 393.

POR EL MISMO

De un lindisimo terreno situado en la calle San José entre Cochabamba y Garay.

El domingo 14 del corriente á las 3 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado un terreno compuesto de 8 vs. de frente por 67 de fondo con 4 piezas de madera pozo y demas oficinas necesarias.

Nota—No olviden los interesados la hora indicada pues la venta se hará al mejor precio.

Por mas informes á los rematadores Piedad 393.

POR EL MISMO

En los depositos de la Aduana, plaza de Monserrat, á donde estará la bandera del remate.

El miercoles 24 del corriente á las 12 en punto del dia se rematará á la mas alta postura por cuenta de quien corresponde y dinero de contado.

400 bolsas arroz glacé clase superior.

590 cajones vermuth marca Cinsanno legitimo.

188 id id marca Cora clase superior.

200,000 corchos.

Todos en lotes al gusto de los interesados.

POR EL MISMO

De un lindo terreno formando esquina en el Pueblo de Moron de la Iglesia 2 cuadras para el campo á donde estará la bandera de remate.

El domingo 21 del corriente á las 2 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado el terreno arriba mencionado compuesto de 15 vs. de frente por 50 de fondo.

No olviden los interesados la hora indicada, pues la posicion es muy linda y pueden hacerse de un terreno con poco dinero.

Remijio R. Gonzalez

¡Ojo!! Que son 24 vs. de frente por 70 de fondo.

El domingo 14 de Agosto á las 2 en punto de la tarde rematare á la mas alta postura y dinero de contado, de orden de una sociedad por liquidacion final, el gran terreno, que se compone, de 24 vs. de frente por 70 de fondo, y que se venderá al gusto de los compradores, este se halla situado en la calle de Europa entre las de Lorea y Zeballos, con frente al Sud y que se designará con la bandera de remate.

Esta al lado de magnificos edificios y tiene una gran cantidad de arboles frutales.

Los títulos de lo mejor. Por mas datos al rematador Artes 32.

Adolfo J. Bullrich

Venta particular de varias prodiedades productivas.

Calle Santa Fé núm 70—8 3/4 vs. de frente al Norte por 32 de fondo al Sud (alquila $ 1,600 m/c) $ 200,000 m/c.

Calle Santa Fé núm. 11.—10 vs. de frete al sud por 30 de fondo al norte ($ 1600 m/c) $ 190,000 m/c.

Calle Victoria—A 1/4 de cuadra de la plaza Lorea 20 vs. de frente al norte por 91 1/3 de fondo al Sud puede dar de 9 á 10 000 ps. m/c. $ 1.000.000.

Calle Rivadavia esquina de pozos—34 vs. de frente al norte por 70 de fondo al Sud, alquiler $ 10,000, $ 1.300,000 m/c.

Hay ademas algunas otras propiedades y terrenos en venta. Por mas pormenores Piedad 141.

POR EL MISMO

Venta particular—De un regio y elegante menaje de sala—¡Unico quiza en el pais!

Este riquisimo y elegante juego de sala mandado hacer espresamente en Paris, y ejecutado por uno de los primeros artistas se compone de:

2 sofaes, 4 sillones, y 12 sillas de madera dura, toda dorada, todas las molduras y demas adornos son de madera, nada de yeso, de manera que la humedad ni los golpes pueden destruir el dorado, el forro es de brocatela de seda color carmesi, lo mas rico que existe, tiene sus fundas correspondientes; la hechura á lo Luis XV, 4 sillas doradas y un banco para piano haciendo juego todos los muebles, 4 magnificos cortinados dobles hasta el suelo, del mismo género y dibujo de los muebles, galerias doradas, talladas todo en madera y haciendo juego con los muebles, 3 grandiosos espejos de 2 1/2 metros de altura, y una esplendida mesa de centro en su mayor parte de bronce alfombrado correspondiente con su funda de hilo tambien.

Llamamos la atencion de las personas elegantes y de buen gusto sobre este esplendido menaje de un gusto y elegancia verdaderamente esquisitos, tiene solo por rival el juego traido por el finado Dictador del Paraguay, con la sola diferencia que este es mas sencillo y por lo tanto de mejor gusto.

Las persodas que se interesen en su adquisicion pueden dirigirse á nuestro escritorio Piedad 141.

POR EL MISMO.

Del rico y elegante menaje de la casa habitacion del Sr. H. Rodenan por desalojar la casa calle Cangallo No. 45 (altos.)

El miercoles 31 á las 12 en punto se remataran á la mas alta postura y dinero de contado todos los ricos y elegantes muebles de la casa, cuyo pormenor es como sigue:

SALA—Un riquisimo piano piernas de calzon construido espresamente por el Sr. Wertemeyer por encargo del Sr. Rodeman, de una elrgancia solidez y de voces celestiales, cuyo costo es de 30,000 pesos moneda corriente, 1 juego de sala flamante de jacarandá macisa compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 8 sillas, forro Brocatela de seda carmesi, y fundas correspondientes de hilo Estayere de Boule con escritorio, 1 mesa de centro de jacarandá con piedra marmol, 1 mesa de arimo id id id 1 Chiffonier de jacarandá, 2 mesas encrustradas, 2 pantallas de chimenea, chinescas, 2 brazos de pared de Bronce, 1 rinconera de Nogal 5 cortinales con galerias de jacarandá 2 sillones forro percal, alfombra de tripe Bruselas legitimos grabados de un mérito especial y que han sido coleccionados con sumo trabajo por el Sr. Rodenan, algunos libros de lujo etc etc.

ANTESALA—Un juego compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 2 chaise longue forro Reps á bastones unas de hilo, 1 mesa de centro de caoba. 1 armario para libros de jacarandá, (precioso mueblo) 1 chiffonier de la China, 1 gran espejo de chimenea 1 cortinado completo, 2 sillas de brazo, 10 sillas de jacarandá asiento y espaldar de esterilla, alfombra, adornos y gravados de mucho gusto, 1 fotografia con todos los heroes prusianos de la guerra de 1866, único ejemplar en el pais [de actualidad]

TOCADOR—Dos lavatorios de caoba piedra mármol y espejo utiles correspondientes 2 roperos de caoba, tohallero de id, 1 mesa toilette con espejo 1 mesa con espejo de afeitarse, 1 sillon hamaca, cortinado doble de reps alfombrado adornos cuadros etc. etc.

DORMITORIO—Una cama camera de bronce 1 ropero de caoba, roble macizo 1 ropero de caoba, 1 mesa de noche diedra de mármol, 1 un escritorio de caoba para señora 2 cortinados de reps, sillas, adornos cuadros, alfombrado etc. etc.

OTRO CUARTO—1 cómoda de caoba piedra mármol otra de nogal, 1 un armario chico de caoba con divisiones para papeles, 1 percha, 1 cortinado de reps, cuadros al óleo, ule y demas útiles.

VESTIBULO—1 aquarium con pié y fuente de agua 1 armario, percha, ule etc. etc.

COMEDOR—1 mesa de caoba maciza pars 12 personas, 1 silla de amaca, sillas, 1 mesa para té, otra para juego, de caoba, 1 espejo óvalo marco caoba, aparador de jacarandá, 1 armario con cristales de id, 1 rinconera de nogal, 1 sofá forro percal con funda, 1 estufa con útiles, alfombrado, cristaleria christofle, porcelanas etc. 3 esplénpidas fotografías, los Estados mayores del Rey y Principe reales de Prusia de la guerra de 1866, únicas aqui y son de actualidad gravados de merito 1 aquarium con pescados dorados y muchos útiles largos de detallar.

OTROS CUARTOS—Con muebles y enseres de una casa de familia.

COCINA—1 espléndida cocina económica de lo mejor, bateria completa etc.

PATIO—Plantas bancos, toldo, filtro, bañaderas y demas enseres.

POR EL MISMO

En casa del Sr. D. Florencio Jorge—Calle Florida núm. 16 altos—Por mudarse á la calle Piedad No 168.

El sabado 13 del corriente á las 12 en punto de la mañana hemos de vender á la mas alta portura y dinero de contado los muebles que á continuacion se espresan:

Un magnifico piano pierna calzon, 2 ricos sofaes de jacarandá fino de reps, 5 sillas de id, 1 mesa de centro piedra marmol, 1 id id de caoba, 2 mesas con alas de caoba piedra marmol, 4 cortinados de reps de lana y seda, 4 id blancas bordadas con sus correspondientes galerios, alfombrado nuevo de tripe; 1 cómoda de caoba, 1 lavatorio de id, 1 mesa grande de sastre 1 id mas chica, 1 reloj de chimenea gas, adosnos y cuadros y otros muebles que estarán á la vista.

Pedro Romero

De terrenos al Norte—Calle de Corrientes esquina de Passo

El domingo 14 de Agosto á las 12 en punto se rematarán 8 importantes lotes de terrenos ubicados en la calle de Corrientes esquina á Passo y calle por medio con la maestranza del ferro carril, á saber.

Lote 1.°—Frente á Corrientes tiene 14 vs. de frente por 58 de fondo.

2.°—14 vs. de frente á Passo y contiggo á la esquina Corrientes por 38 id de fondo.

3.°—13 vs. de frente por 38 id de fondo.

4.°—14 1/8 vs. de frente por 49 de fondo.

5.°—13 vs. de frente por 38 id de fondo.

6.°—14 vs. de frente por 38 id de fondo.

7.°—20 vs. de frente por 38 id de fondo (esta formando esquina á Parque.)

8.°—13 vs. de frente á Parque y Norte por 55 de fondo.

Nota—Los centesimos se determinarán en el remate con el plano á la vista—Fijense los especuladores en estos terrenos.

POR EL MISMO

Un terreno con mas de 70 vs. de fondo calle de Independencia N° 429.

El domingo 14 de Agosto á las 2 en punto se rematará un hermoso terreno calle de Independencia N° 429 á la altura de Zeballos; tiene 8 3/4 vs. de frente y mas de setenta de fondo está en medio de dos buenas casas, la calle está ancha y llena de modernos edificios.—Fijarse muzho en este importante terreno que tiene mas de setenta varas de fondo, y calle empedrada! El rematador Venezuela 130.

Pedro Ebbeke y Ca

En su casa Perú núm. 80.

Por cuenta de varios.

El jueves 11 y viernes 12 del corriente á la hora y plazos de costumbre se procederá á la venta de un surtido de articulos cuyo detalle es el siguiente:

Bramantes varias clases, lienzos id, zarazas y percales, género para sábanas, uso doméstico, medias para hombres señoras y niños, camisas 1/2 hilo bordadas y lisas para hombres, cotin, listado americano, camisas, lienzos de varias clases géneros de pantalon medias de hombre señora y niños largas rebozos de todas clases, cotines y listados de algodon, camisas á la crimea camisetas de algodon rayadas, mas de lana camisas pechera de hilo, damasco de lana listado de hilo, género para sabanas. zarazas para colchas, id para vestidos, id para camisas, medias, rebozo 1/2 rebozo, zarazas de luto, pañuelos cachemir, id esmillas, id hilo, algodon y yerba, chaquetones ingleses, id afelpados, ponchos, batas, frazadones, corses, lienzos, gambronas, sombreros chilenos, paños negros, gro de seda, sobretodos para hombres, sacos de dos clases, un gran surtido de camisas, batas bordadas para Sras. pana negra: bramantes y lienzos de varias clases, frazadas francesas de varios tamaños, garibaldinas de merino bordadas, calzones para Sras. id ajuares id, gorras de terciopelo para niños, id de paño, arpillera, lona, camisetas de punto, id de merino, fajas de la India coco listado cotin de hilo, jergas y otra infinidad de articulos que estarán á la vista.

POR EL MISMO

Por cuenta de varíos.

El mártes 16 del corriente á la hora y plazos de costumbre venderemos un surtido general de articulos cuyo detalle es como sigue:

Géneros para vestido gustos enteramente nuevos. bramantes con y sin compostura de las mejores marcas, lienzos, bombasi labrado. id crudo, id pintado, zarazas y percales género para sábanas, uso domestico; medias para hombre señoras y niñas. camisetas, mantas pampas, id imitacion vicuña, chalones de capellones con sobre puestos, ponchos de paño varias clases, bombachas, pantalones, camisetas de paño. groes negros y de colores, rasos id id, mucelin blanca y pintada, zarazas finas para vestidos, id para camisas, id para colchas, percales de muchas clases, bramantes de las mejores marcas en plaza, lienzos id id id. géneros para pantalones gambronas finas, sargas merino, id rayadas, géneros de lana para vestidos camisas bordadas, casimires, mantas finas varias clases, jergas inglesas, pellones id, bramante fino, núm. 1, true, tartanes, chaquetones ingleses, ponchos de paño, pantalones de gambrona, merino negro frances terciopelo, merino negro paños, paño piloto, bayeta de dos frisas, género para forro, caleta negra y plomo tartanes, hules, y otra infinidad de articulos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo se venderá un rico chocolate y vino oporto.

POR EL MISMO.

En su casa calle Perú núm. 80.

El jueves 18 y viernes 19 del corriente venderemos á la hora y plazos de costumbre un surtido de articulos cuyo detalle es como sigue:

Lopez y Blanco.

A plazos.

En su casa calle Perú núm. 94 y 96.

El viernes 19 del corriente á la hora de costumbre venderemos un importante surtido de mercaderias generales cuyo pormenor es como sigue.

Bramantes, coleta negra y plomo, generos de seda para vestidos, coginillos tucumanos, id ingleses, camisas bordadas pechera de hilo, corderoy rayado, paño negro fino, pantalones finos de casimir, camisetas rayadas, id de merino, id de algodon crudas, id de crimea, camisas listado clase fina tapados de seda, pañuelos de la india coco blanco, percales, zarazas de vestido id de luto, pañuelos de hilo para manos id delgodon, tartanes de colores, ponchos de paño, varias clases chales ingleses, medias largas crudas id de señara; genero á cuadro para pantalon pantalones de gambrona, pellones ingleses finos, jergas inglesas, bramantes finos, paños rayados, calzado percales de colores para vestido, zarazas de luto y, colores bramantes y lienzos varias clases, jergas peinetas de varias clases, corbatas de seda, botones, bramantes con y sin compestura de las mejores marcas, lienzos, géneros para vestido gustos enteramente nuevos, reps de lana y seda, camisas merino id algodon, punto, calzoncillos de id, camisetas terciopelo negro y de colores, groes, y sedas sombreros terciopelo, id de castor, tohallas, medias de hombre fajas de seda de la India, id de lana, lustrinas, miriñaques, gambronas, hilo de carretel negro y blanco paños negros y azules, id ancho para poncho, id mezcla, casimir negro, id de colores, paño piloto, franelas paño castor y piloto en piezas un estenso surtido para alones y chalecos, bramantes de las mejores marcas, camisas de crimea, medias largas, crudas, id de señora, miriñaques finos, botas para hombre, calzado para señoras y niños, pañuelos de hilo, id de seda id de la india, fajas de seba, ligas inglesas, lona ancha para catre id angosta, paño castor, id rayado, coseses, camisas, inglesas, de listado, boas de lana, botones para puño, gambronas, sombreros de castos, percal fino de un color, zarazas de colcha, id para vestide, para camisas y de cuadros; bramantes diferentes marcas, género para sábanas, uso doméstico de 1 y 2 anchos, madapalan alemanesco, grano de oro, brillantina, lienzo tabla tablon y fino, id azargado, cotin; listado, lienzo gris, tohallas génovesas, id de hilo inglesas y de algodon, camisas de listado reforzadas id id lisas, camisetas y calzoncillos de punto de lana y de algodon lisas y rayadas, mantan imitacion pampas, ponchos de vicuña id imitacion, jergas inglesas pellones tucumanos, id ingleses y santiagueños, camisas de medio hilo bordadas id lisas, de monte-cristo, pellones ingleses id chilenos, id tucumanos, lonas, onetas y arpillera; coleta plomo y negra; bombasi, mantas de lana, pañuelos de rebozo, lustrina, sombreros de castor brillantina, paño castor, guantes, pequines negros y de colores en piezas y en cortes, ponchos vicuña, trajes finos para niños, un surtido completo de gorras para oleos, lisas, bordadas y con y con valencianas de hilo, camisas bordadas y lisas, para hombres y niños, calzoncillos de hilo y algodos para hombres, bates lisas y bordadas para Señora, paños negros y azules, franela blanca y amarilla, colchas grandes blancas y de rica calidad yaconas en piezas y en cortes, mucelinas id, id blancas de mucha clases, crinolina blanca y á cuadros de rica calidad mantas imitacion vicuña, gran surtido pañuelos de espumilla, pantalones, crinolina negra, y una infinidad de articulos que no se detallan por su mucha estension.

POR EL MISMO

En su casa calle Perú núm. 94 y 96.

Al contado.

El Miércoles 17 de Agosto á las 11 1/2 en punto del dia venderemos sin retirar lote y dinero de contado ungrande y variado surtido de: articulos de tienda, cuyo detalle es el siguiente:

Bramantes finos y regulares muchas marcas, lienzo id id, bombasi crudo, id pintado y blanco, ricos ponchos forrados de lana; mantas y ponchos de vicuña, id imitacion, id pampas é imitacion, merino negro y de tolores francés, paño y casimir para la estacion, muselina, coleta negra y de colores, poples para vestidos mantas finas de lana y de algodon, camisetas á la crimea, pañuelos de hilo blancos y de guarda de color, muselina en cortes, id de motita, coleta plomo y negro bombasi liso y labrado, pañuelos de algodon, id de yerba, pañuelos de mano de hilo blancos y con guarda tohallas de hilo, id de algodon. paño de algodon; ponchos de vicuña, id de algodon, pañuelos de rebozo de ana, paño de poncho de pura lana, id mezcla camisas bordadas y lisas, camisetas de punto, madapolan, crinolina, cotin fino, pañuelos de rebozo, tohallas de hilo, coco blanco; zarazas de luto, piel de lovo, trencilla, para ruedo, botines, ropa hecha de varias clases, lustrina negra fina, coco blanco. uso domestico doble ancho y sencills, mucelinas blancas de algodon para vestidos, boas, bramantes con y sin compostura de las mascas mas acreditadas, lienzos tablon 10 di erentes marcas de las mejores, id azul, id grts, percales franceses muy finos, zarazas para vestido, escoses rica clase chalones de cachemir id de merino pañuelos de id garibaldiñas de seda generos de id tapados diferentes clases percalina de colores terciopelo id rica clase, Maria Antonieta festones camisas de hombre id de señoras id de niñas tiras bordadas rotondas de punto id de encajes de chanilley tules, corpiños de id y de muselina medias ricas casimires negros, damasco de seda rico español, organdina ombasi rico pañuelos á cuadros de lana id de la india sacos de sepa para señoras id de cachimir mangos; géneros para vestido de muchas clases, mantas paños negros y azules, id ancho para poncho, id mezcla, casimires negros y de colores gran variedad paño piloto, franela blanca y amarilla, id á cuadros para forro y trajes, camisas de crimea id lana y algod. yaquets de merimo finos, chalecos de piqué corbatas cinturones de fantasia, gambronas, géneros de vestidos un lindísimo surtido de géneros para vestidos, recien introducidos, gustos de alta novedad, y mas de 20 dis tintas clases, groes negros y de colores, pequines, foulares, tapados de seda, de paño y de felpa para señoras y uñas, forros de algodon de todas clases, id id lana groes negros y de colores, tapados de seda, id de terciopelo, id de paño pañuelos de tartan de rebozo y medio rebozo, id para el cuello, id de manos lisos y bordados, boas de cachemir, id de seda, id de tartan y de lana, para hombres y señoras, ponchos de paño, id de vicuña mantas imitacion chilenes y pampas, pañuelos de seda, zarazas finas, id de luto, medias de todas clases de hombres, señoras y niños, lienzos tablon y tabla de muchas clases, camisas 1/2 hilo, id tara señora, chaquetones ingleses finos, sacos de paño, y otros articulos que estarán á la vista.

Wehely y Gimenez

En su casa calle Bolivar 19.

El mártes 16 del corriente por ser el Lúnes dia de fiesta á las 11 1/2 de la mañana, empezara la venta á los plazos de costumbre un surtido general de articulos del ramo indicado, cuyo pormenor es como sigue:

Vino francés de Cette en bordalesas. id en cj. yerba paraguaya, id darnaguá tabaco picado id en rama, boas de galletitas, vino añejo en cuarterolas, cjs. de fideos de Génova, semilla de alfalfa, higos de Nápoles, piñones en damajuanas, id en bals. cognac en cjs. ginebra en cjs. fosforos de cera, cerveza en cj. bitter en id, latas de galletitas, cigarros hamburguesis de Bremer, Gales, Carolena y no me olvides, ciruelas en barriles averiados, maizena, anchoas en brls. arroz de la India champage, en canastos y muchos otros mas articulos que no se detallan por su mucha estension.

POR EL MISMO

En su casa Bolivar núm. 19.

Efectos de tienda roperia y merceria.

El miercoles 17 y jueves 18 de Agosto á las 11 en punto y á los plazos de costumbre se procederá a la venta de un estenso y variado surtido de mercancias inglesas, francesas y alemanas, cuyo pormenor en parte se detalla.

Casimires de media estacion para trajes, gran surtido de bramantes y lienzos de las marcas mas acreditadas, género de hilo para sabanas, uso domestico doble ancha, lienzo id, alemanesco de hilo id, algodon, mangos de punto, fajas de la india, colchas blancas, zarazas, percales, cocos para camisas, sarga, brines de hilo, coleta negra y plomo, lustrida negra id color, piqué, género de seda y de colores última moda, id id en cortes, raso negro y de color, id blanco, damasco, foulares de la India, pañuelos foulares de muchas clases, id id punzoes; id negros, damasco de lana, cotin de hilo, id adamascada, botines de señora, id de niña, tiras bordadas, ponchos de vicuña, id algodon, jergas inglesas, zarazas para vestidos y para camisas 7 marcas diferentes, percales, de colores lisos, zarazas para colchas, bramantes de las mejores marcas, miriñaques, escoceses, camisetas de algodon rayadas, coleta negra y gris, pañuelos de algodon, medias de hombres y de Sras. pañuelos foulares, paños y casimires negros, ratina, pana de color, merinos negros y de color, zarazas de luto, orleans negro y gris. corbatas negras y de color, cuellos de crespon chatelains de ca emir,

paños y casimires negros de pura lana, franelas ricas pura lana y variado surtido en colores, casimires y paños de seda, colores de los mas finos en plaza, paños, sombreros de castor, id aterciopelados, id de paja, i adornados para niños, grano de oro y otra porcion d articulos del ramo.

Benjamin Nazar y Ca.

En su casa calle Victoria núm. 154.

De tienda, mercera & &.

El mártes 16 de Agosto á las 11 en punto, dará principio el remate, á la mas alta postura y dinero de contado, de los artículos siguientes:

Tartanes, bramantes, cotonia, zarazas, cotin, grano de oro, lienzos, crinolina, lustrinas y merinos negros y de colores, listado americano, bombasi liso y labrado zarazas para vestidos y para camias de muchas clases y gustos lindos, bramantes con y sin compostura de las mejores marcas, lienzos de tablon 5 de las 1ª marcas, lienbos finos de las 1ª calidad 36 pulgadas de ancho, géneros para sábanas de muchas clases, zaraza azargada, y doble como para forro para muebles carruajes &. cotin de hilo y de algodon, listado francé mir negros y de colores, tapados para Sras. hombres, niños, comisolines y cuellos, sombreros de felpa, castor, calzado para Sras. hombres y niños, paño dasimires en piezas, chalones de cachemir, pañuelo rebozo, merinos negros, orleans, muselina de motitas, un surtido general de articulos para merceria paño id de paño piloto id de bagatan ponchos redondos de paño varios clases mantas de viaje ropa hecha francesa granadinas, miriñaques gasilla seda y lana para vestidos poples finos de varias clases gran surtido de géneros para sábanas anchos y angostos, franela blanca y amarilla, pañuelos de rebozo, 1/2 rebozo imitacion cachemir, pañuelos de algodon, id de yerbas, id blancos de hilo, camisetas listado francés cotin de puro hilo, id mezcla, id de algodon, camisas de punto de lana y de algodon, un variado surtido de géneros para vestidos, escoseses, poples y génerosde, lana lisos para vestidos, sombreros de felpa, id castor groes, pañuelos de yerbas nuevos gustos, id blancos de hilo, paños muy finos para sastre y roperos, sarga negra para forros, trajes completos de casimir para hombre, id para niños, id de briu y de orlnans muy finno, percales franceses muy finos, zarazas para vestido, clases, gró, un surtido de géneros de vestidos, calzado para hombres señoras y niños, pañuelos de tartan grandes y chicos, muselina de lana, zarazas de las mejore marcas, ponches de paño, casimires negros y de color, d fino y de hilo, género para sabanas de hilo y de algodon, tapados de gró y ricos percales negros y de colores, un gran surtido de casimires en piezas y en cortes, ponchos de paño, chahuetones, pantalones bramantes, coleta negra y plomo, generos para vestidos imitacion pampas, id algodon merino negro y de colores calzado de varias clases, peines, binchas, peines y peinetas de carey, id de búfalo, id de goma trajes de casimir para niños, corbatas de seda negras y de color, percales en piezas y en cortes, brines en piezas pantalon, loneta, brin de Rusia, bolsas para viaje, alpaca, zarazas negras, rondas de hilo, botones jaquets de merino finos, chalecos de piqué, corbatas, frazadas, chalecos de última moda, un lindo surtido de calzado para hombres, señoras y niños, camisas de hilo para hombres, id de 1/2 hilo id de percal blancas tohallas de hilo y de algodon, bombasi crudo y blanco leta negra y plomo, corbatas, bramantes de las mejores marcas, lienzos, casimires brines, mucelinas bordadas, colchas blancas, miriñaques sombreros de varias clases, enagdas, paño, chaquetones ingleses, cojinillos tucumanos, id ingleses, pañuelos de seda finos id foulares, id de hilo muchas clases, sacos pantalones, chalecos, pantalones y sacos de paño negro, medias para hombres, muselina blanca y de color para vestido, lienzos de todas clases, 1 gran surtido de géneros para vestidos, muselinas en piezas y en cortes ranela tartan pañuelos de merino frazadas y colchas tohallas, paño para poncho, grano de oro, pellone, colchas de algodon y varios otros articulos que por su estension no se detallan.

Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales—10 docenas frenos y bocados ingleses muy finos y de lujo.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

En nuestra casa calle Victoria núm 143 y 145.

El viernes 12 del corriente á las 12 del dia á los plazos y condiciones de costumbre y por cuenta de varios venderemos un importante surtido de mercaderias cuyo pormenor es como sigue:

Bramantes de las mejores marcas con y sin compostura, lienzo id generos para vestidos gustos enteramente nuevos, camisas de merino, id de algodon casimires negros y de coloras, manteles, uso doméstico doble ancho y angosto, muselina blanca para vestidos, damasco de lana y seda, franela, pantalones franceses, chalones de cachemir, id de espumilla, pañuelos blancos de hilo bordados, id de algodon, camisas 1/2 hilo bordadas y lisas, id para señora; paños, franceses para invierno, pequines negros; pañuelos de chaquetones ingleses, id de paño, un lindo surtido de paletoes sacos y otra ropa hecha francesa fina que no es de la pacotilla comun, géneros de vertido de buen gusto, los principales articulos de algodon, algunas sederias boas y otros articulos de lana para la estacion, damasco de lana, un gran surtido de casimires y paños negros clases aparentes tante para sastrerias como para roperías, casimires de color franceses y alemanese n cortes y en piezas, un espléndido surtido de ropa hesha fina francesa rebozos y id 1/2 rebozo de tartan varias clases, chalones, casimires, jaquets de casimir, ponchos de paño, id sabanillas, trajes de casimir para hombres y niños, de 1/2 estacion y otra porcion de articulos del ramo.

POR EL MISMO

En nuestra casa calle Victoria núm. 143 y 145.

El mártes 16 de Agosto á las 12 en punto venderemos á los plazos de costumbre un variado surtido que parte á continuacion se detalla:

Un gran surtido de casimires de 1/2 estacion para trajes, mezcla y de para lana, gran surtido de bramantes y lienzos de las marcas mas selectas, género de hilo para sábanas, id uso doméstico sin compostura bramantes, lienzos cotin y listado americano bombasi liso y labrado tartanes, cotonia, coton bramantes sin conpostura, lienzos varias clases. géneros de vestido, tapados, géneros para sábana, puro hilo, enaguas, pañuelos de taparse, brillantinas de colores, cortes de vestido lona blanca y para catre lienzo azul asargado medias para señora y hombre, bordadas, tahallas de hilo, pañuelos de hilo lisos, id ron guarda, id bordados, trensilla para ruedo, id para cordar, camisetas punte de lana, id calzoncillos punto de algodon, gro negro, tiras bordadas y embutidos géneros para sábanas, uso doméstico, damasco mantapara hombres, id para Sra. de la cabeza, pañuelos espumilla rebozo, id tartan, chalones id, id de merino cortinas bordadas, calsoncillos, vestidos de bautismo, casimires negros y de color en piezas y en cortes; merinos negros, muselinas de lana id id, coleta negra y plomo sombreros de todas clases, percalinas, géneros para sábanas, cotin de hilo doble ancho franela blanca y amarilla, pañueloo foulares, idde hilo, tapados para Sras. boas muselinas de lana y otra porcion de articulos.

Nazar y Pereyra.

POR EL MISMO

A plazos.

En su casa calle del Perú núm. 28

El martes 16 del corriente á la hora de costumbre venderemos un importante surtido de mercaderias generales cuyo pormenor es el siguiente:

Bramantes con y sin compostura de las mejores marcas, lienzos, géneros para vestidos gustos enteramente nuevos, rebozos de lana y seda, camisas de merino, id de algodon, punto, calsonzillos de id, zarazas para vestido, id para camisas, id de colcha, id de luto y medio luto, bramantes de las marcas mas acreditadas que hay en plaza, coco blanco, rosa, casimires finos, pañuelos espumilla para el cuello id rebozo y 1/2 rebozo, fajas de la india, pañuelos de hilo id bordados de hilo para señoras, camisas para hombre, id para señoras, camisetas finas y regulares, ropa hecha para hombre, bramantes, lienzos, uso doméstico, coleta plomo y negra, coco punzó, calzado para señora hombres y niños, mantas de vicuña, bommasi labrado id liso, zarazas para colcha, id para vestido id para forro de muchas clases, mantas de viaje nanas de color corses generos de vestido tartan punzoez, id cambray, id bordados, id de cochinilla, bramantes, lienzos, generos para vestido lienzo gris, mantas pampas; jergas, listado razazas para vestido id de camisas id de colcha casimires negro de colores merinos id id grano de oro foulares dese, clases, gro muselina de lana, boas, lienzos tablones finos, id azargados, bombasí liso y labrado, tartanes, con percales de colores para, zarazas de colores y de luto, bramantes y lienzos de varias clases, jergas, musellnas, merinos negros y de colores varias clases, gró, un surtido de géneros de vestidos, calzado para hombres, señoras y niños, pañuelos de tartan grandes y chicos, muselinas de lana, zarazas de las mejores marcas, ponchos de paño para hombre y niño frazadas francesas de varios tamaños, garibaldinas de id; de merino y bordadas, salzones para señoras, agzares, gorras de terciopelo para niños y niñas, id de paño é infinidad de otros articulos.

ASMA

OPRESION — SUFOCACION

Las Perlas de eter DEL DOCTOR CLERTAN, aprobadas por la Academia imperial de medicina de Paris, calman casi siempre *instantaneamente* los accesos de asma, opresion, sufocacion, asi como los dolores de cabeza y la jaqueca. Basta al momento del dolor, de tragar una ó dos perlas con un poco de agua. Es ciertamente el medicamento mas facil de tomar en esta clase de enfermedades.

Las Perlas de trementina DEL DOCTOR CLERTAN se emplean diariamente con un suceso inmenso para la curacion de las nevralgias, de los reumatismos, ciatica y catarros de la vejiga. Han sido recomendadas por un gran numero de medicos y particularmente por el Doctor Trousseau, que señala este medicamento como el mas eficaz. Conviene de tomar 4 á 8 al momento de las comidas.

La aprobacion de la Academia imperial de medicina es, por lo demas, una garantia de la buena preparacion de estos medicamentos y de su eficacia.

DEPOSITO

Em BUENOS-AYRES, *Demarchi H^{os}; Cranwel.* — Em MONTEVIDEO, *Imbert; W. Cranwel.*

JARABE DE CASCARAS DE NARANJAS AMARGAS

PREPARADO POR **J.-P. LAROZE**, FARMACÉUTICO DE PARIS.

Regulariza las funciones del estómago, activa las de los intestinos, y medicos y enfermos reconocen que facilita la digestion, haciendo desaparecer los pesos del estómago, que templa los espasmos y calambres, consecuencia de las digestiones laboriosas. Su gusto grato, y la facilidad con que se soporta, lo han hecho adoptar como específico para las **enfermedades nerviosas, gastritis, gastralgias, colicos de estomago y de entranas, nauseas,** etc.

JARABE DEPURATIVO

De cortezas de naranjas amargas mezcladas con ioduro de potasio.

El ioduro de potasio unido á este jarabe no causa gastralgia, ni turbacion de estómago, ni de intestinos, y merced á este salvo conducto, pueden seguirse sin interrupcion los tratamientos depurativos en las *afecciones escrofulosas, cancerosas* y en las *secundarias ó terciarias* y hasta en los *rehumas*, para los cuales es el específico mas eficaz. La dósis está definida de modo que el médico puede variarla á su gusto.

JARABE FERRUGINOSO

De cortezas de naranjas y de cuasia-amara con ioduro de hierro inalterable.

Asociado á este jarabe, el iodure de hierro no provoca pesadez de cabeza, ni constipacion, ni dolor gástrico. Grato al paladar, fácil de soportar y participando de las propiedades del iodo y del hierro, facilita el trabajo del menstruo y la reconstitucion de la sangre. En la *clorosis, pérdidas, anémia, afecciones escrofulosas* y *raquitismo* puede prolongarse el tratamiento sin inconveniente.

DENTIFRICOS LAROZE

PARA LA CONSERVACION DE LA DENTADURA Y DE LAS ENCIAS

ELIXIR TONI-DENTIFRICO

con quina, pelitre y Guyaco.

Contiene la caries y cura inmediatamente los *dolores, rabias* de las muelas. Preserva de las fluxiones en vez de provocarlas, como lo hacen otros tantos remedios.

POLVOS DENTIFRICOS

rosados toni-conservadores con base de magnesia.

Conserva la blancura y buen estado de la dentadura: la preserva de la descarnadura quitando el tártaro, cuya produccion estorba y fortalece las encias.

Deposito en *Montevideo*: **G. Imbert**; en *Buenos-Ayres*, **Etchepareborda.**

Fabrica, expediciones, Casa **J.-P. LAROZE**, *calle des Lions-Saint-Paul, 2, Paris.*

POMADA ESTRADÉ

Contra las almorranas

FABRICADA POR

M. S. BAGLEY

CALLE MAIPU 312 Y 316

Se vende en todas las droguerías de la ciudad.

ag 30

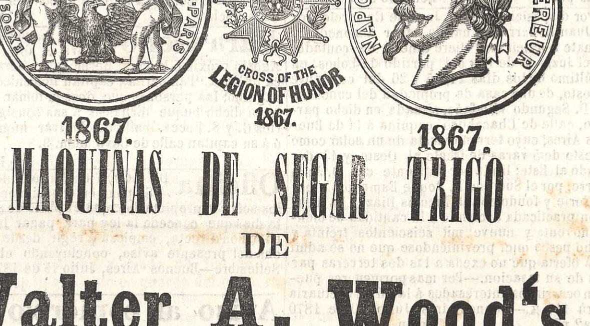
IMPORTANTE AL COMERCIO.

Avisamos que desde el mes corriente Agosto en adelante, daremos invariablemente todos los miércoles grandes remates de artículos para ferretería, armería, talabartería, pinturería, comestibles y bazares. Las personas que quieran vender artículos de estos ú otros ramos pueden remitir sus órdenes á nuestra casa de remate calle de la Victoria número 143.

RODRIGUEZ, LARRAZABAL Y C.

NOTA—Las ventas de averías por órden del señor cónsul de Francia—de cualquiera de estos ramos, tendrán lugar en los mismos dias miércoles.

a6 p6



1867. 1867.

MAQUINAS DE SEGAR TRIGO DE Walter A. Wood's.

Aproximándose la estacion de las siegas, venimos por tercera vez á ofrecer á nuestros numerosos favorecedores las de primera clase MAQUINAS DE SEGAR DE WALTER A. WOOD'S, las cuales por su superioridad y completa aceptacion en todos los países civilizados del mundo, son hoy sin disputa las que mas facilidades ofrecen á nuestros labradores. Tenemos la satisfaccion de que al ofrecerlas este año á los labradores, cuentan ya con la aceptacion de un gran número de éllas, que con la esperiencia de los dos años anteriores tienen la seguridad de obtener cada dia mejores resultados á los muy satisfactoríos obtenidos en los años 1868 y 1869, en los partidos de Chivilcoy, 25 de Mayo, Bragado, Chacabuco y otros pueblos de la Provincia de Buenos Aires, á quienes en comprobacion de lo espuesto nos referimos, y para el efecto anotaremos en seguida los nombres de nuestros favorecedores en los años anteriores.

Nos es grato al mismo tiempo significar que habiendo el pasado año los señores Oldendorff y Ca. hecho uso de las máquinas de segar de varios fabricantes en su establecimiento "Santa Maria" (ó mas bien dicho en el establecimiento modelo) próximo á la estacion Doncelar, sus intelijentes administradores espontáneamente nos han demostrado las ventajas de las máquinas de Wood, tanto por su sencillo mecanismo para ser manejada por la persona menos avezada, cuanto por los grandes resultados que se reportan siendo dirijidas por personas intelijentes. Añadiremos aun que estas vistas son las mismas del señor D. Adolfo Faucon vecino del Bragado, persona intelijente que habiéndose ocupado en Chile por muchos años de la labranza hizo uso de las máquinas de Wood el año anterior y obtuvo tan completo resultado que en su opinion es hasta hoy la mejor máquina de segar conocida en el pais.

Habiendo recibido un número de las citadas máquinas de Wood, notamos que las observaciones hechas á dicho señor han sido aceptadas y nos hace presente que algunas de ellas ya las tenia prevista, razon por la cual las acepta en todo.

Las innovaciones consisten en lo siguiente: haber dado mayores dimensiones á la gran rueda, colocado el eje principal en un fuerte buje, reforzado con una barra de hierro el madero donde juega la cuchilla, repuesto de una nueva cuchilla para cortar el trigo no del todo seco, el rastrillo con un nuevo aparato que deja perfecta la gabilla, el molinete de atraccion ha sido dotado con una nueva rueda, haciendo el trabajo uniforme y preciso, y á mas otras mejoras en loa materiales de construccion.

Concluiremos advirtiendo que á causa de haber sufrido la fábrica del señor Walter A Wood un gran incendio que inutilizó una gran parte de su establecimiento no le ha sido posible llenar por entero nuestro pedido, pudiendo ofrecer solamente para este año próximamente un número de 150 máquinas.

Hé aquí los nombres de los compradores los años anteriores:

1868

Benigno Lugones	25 de Mayo	Pedro Saubidet	Chacabuco
Narciso Lugones	Bragado.	Anastasio Chaves	Chivilcoy
Manuel Lugones	"	Antonio Rogé	
Pedro Argani	"	Bartolo Aceretto	"
Julio Almeida	"	Seturnino Bravo	"
Cármen Garro	"	Juan Cola	"
Policarpo CaroCh	"	Mariano Villarino	"
Chaves y Dominguez	acabuco	Aristarco Castro	"

1869

Caro Garro y Moutier	Bragado	Bartolo Aceretto	Chivilcoy
Manuel Mansilla	"	Alejandro Garcia	"
Isidro Godoy	"	Keen, Cerrutti y Ca.	"
Anselmo Frejo	"	Lorenzo Fontana Rosa	"
Adolfo Faucon	"	Mariano Benites	"
Nicanor Lugones	"	Ventura Molina	"
German Vega	"	Victor Barrancos	"
Manuel Lugones	"	José Maria Barsova	"
Eduardo Seguilla	"	A. Menendez	"
Ernesto Meabe	"	Félix Doso	"
Casimiro Diaz	"	José Ferrúa	"
Francisco Trejo	"	Pedro Alferez	"
Manuel Gache	"	David Gavi	"
Desiderio Lugones	25 de Mayo	Pablo Gorosteaga	"
Miguel Galindes	"	Lazardi y Ca.	"
Antonio Repetto	"	Pablo Muna	"
Castaing y Benahora	"	Guillermo Elack	"
Ramon Benahora	"	Pedro Frías	Mercedes
José Meras	"	Juan Houghes	Rojas
Benigno Lugones	"	Corti Riva y Ca.	Buenos As.
Lúcas Castro	Chacabuco	Francisco Genaro Molina	"
Juan Gervasio	"	Roberto Eactger	"
José Maria Baraona	"	Antonio Cambaceres	"
Anastasio Chaves	"	Vicente E. Casares	"
Chaves y Domínguez	"	Iorge Fedel	"
B. Garcia	"	E. Oldendorff y Ca.	Ensenada

Ajentes para la venta:

Tomás Drysdale y Co. Buenos Aires, Moreno núm. 66.

Gregorio Villafañe Hnos. Mercedes, Chivilcoy, Bragado y 25 de Mayo

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil doctor don Jorge Echevarria, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho, ya sea como herederos ó acreedores á la testamentaria de don Miguel Smith, para que comparezcan ante este juzgado y oficina de don Adolfo Conde donde se halla adscripto el que suscribe, dentro del término de 30 dias á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Julio 6 de 1870.
j21 p30 · Nemecio Zanoletti.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Juan Paez ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias de la fecha, comparezcan ante el juzgado de SS. y oficina de don Julian Aranda donde se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Julio 19 de 1870. Manuel Llames Oliver.
j22 p30 · Escribano Público.

Juzgado de Paz del Salto.
Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho, ya sean como herederos ó acreedores, de D. Nicolás Cestao para que compprezcan dentro del término de treinta dias en este Juzgado, á hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Salto, Julio 28 de 1870.
Benito Crisol.
a3 p30 · Juez de Paz.

Juzgado de Paz del Salto.
Por el presente, cito, llama y emplazo á los que se consideren con perecho á los bienes quedados por fallecimiento de Ds. Paula Acuña y doña Teresa Cortés, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro el perentorio término de 30 dias á contar desde la fecha, comparezcan ante este juzgado por si ó por apoderado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Salto, Julio 1° de 1870.
Benito Crisol.
21 p30 · Juez de Paz.

Por el presente se cita, llama y emplaza á don Bautista Reberter, para que en el plazo de treinta dias contados desde la publicacion de este edicto, comparezca en este juzgado á contestar la demanda que le ha interpuesto don Juan Cámpora, por cobro de pesos; bajo apercibimiento que de no verificar su comparendo se procederá contra sus bienes—Baradero, Julio 15 de 1870.
j26 p30 · Fermin Rosell.

El señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez ha ordenado se citen por medio del presente á los que se consideren herederos ó acreedores de don Francisco Linares, y especialmente á don Julian Solveyra, para que en el término de 15 dias á contar desde el de la publicacion del presente, compare can á la oficina del escribano D. Ramon F. Lagos á la que está adscripto el que firma á estar á derecho en los autos que siguen los herederos de don Francisco Linares con los de don Diego Calvo, sobre posecion y propiedad de una finca—Buenos Aires, Julio 16 de 1870.
j30 p15 · Federico Mendez.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Paulina Sarlo, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde esta fecha, comparezcan por el juzgado de SS y oficina á cargo del que firma San Martin núm. 1 á deducir sus acciones y derechos—Buenos Aires, Julio 25 de 1870.
j28 p30 · Ramon Gomez.

Por disposicion de S. S. el Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr. D. José Vicente Fernandez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á los que se consideren con derecho á los bienes yacentes por muerte de D. Pascual Lodola, ya sean como acreedores ó herederos, para que comparezcan á deducir sus acciones, bajo los apercibimientos de derecho Goya, Julio 26 de 1870. Justo Gomez.
a9 p30 · Escribano especial.

Por el presente se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Piñero, bien sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias desde la fecha, se presenten ante este Juzgado á deducir sus derechos, en la inteligencia que cumplido ese término, se procederá como haya lugar.
Ranchos, Agosto, de 1870.
a9 p8. · Bernabé Signusa.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se han de hacer almonedas y remate á quien mas diere dinero de contado, en el Juzgado de Paz del partido de Lobos, en el último de los dias 24, 25 y 26 del corriente Agosto, de una casa de propiedad del concurso de D. Segundo Villafañe, situada en dicho partido, calle de Chacabuco esquina á la de Buenos Aires; cuyo terreno cousta de un solar como puesto de 5 varas de frente al Oeste y 43 de fondo al Este; linda por su frente con D. Juan Tarre, por el Sud con D. Roque Espindola y por el Norte y fondo con D. Nicolás Diaz. La tasacion practicada asciende á la cantidad de ciento noventa y nueve mil seiscientos treinta y ocho pesos m|c. previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda á las dos terceras partes de su tasacion.—Por mas pormenores pueden ocurrir los interesados á la oficina actuaria Perú 117 ¼.—Buenos Aires, Julio 29 de 1870
a2 p26 · Ramon Garrido.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Cristobal Accini, que dentro del término de 15 dias deben presentarse al Síndico Provisorio, D. Victor Lenguich los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido: so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario D. Julio C. Sanchez en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Agosto 5 de 1870.
a7 p8 · Terry.

Por disposicion del Juez de de Comercio Dr. D. Tomás Isla, se ha de proceder en pública almoneda, en los dias 17, 18 y 19 del corriente mes de Agosto, en las puertas del Juzgado, á la venta de un terreno y edificio, situado en la calle de Belgrano, señalado con los números 50, 52, 54 y 56, perteneciente al concurso de D. Francisco Belgrano y heredero del finado D. Domingo Belgrano, compuesto de 27 metros, 714 milímetros de frente al Norte, por 29 metros 14 milímetros de fondo al Sud, igual á 32 varas de frente por 33 50 de fondo, tasado en todos sus ramos en la cantidad de un millon, cuatrocientos cuarenta y un mil doscientos cuarenta y dos pesos m|c., previniéndose que el remate no puede efectuarse por menos de las dos terceras partes del importe de su tasacion.
Lo que se hace saber en virtud de lo ordenado para los efectos que haya lugar.
Buenos Aires, Agosto 1.° de 1870.
a11 p7 · Joaquin Lijó.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Al comercio de esta plaza. D. Julio Bazille hace saber al comercio de esta plaza que su tio D. José Gustavo Bazille le ha conferido poder para administrar los negocios de su casa en esta ciudad, debiendo entenderse con él todas las negociaciones, quedando sin efecto desde la fecha los poderes anteriormente concedidos á otras personas, segun consta todo del documento de poder que se ha registrado en el Registro público de Comercio.
Buenos Aires, Agosto 10 de 1870.
Julio Bazille.
a11 p3

Se necesitan Dos sirvienta útiles para cocina y mucama, debiendo pernoctar en casa calle de Moreno 347. a10 p3.

Se alquila La casa de 7 piezas en la calle Cerrito núm 111. Para tratar. Recoba Nueva número 76 darán razon. a10 p3

Compañia de gas Los señores accionistas pueden ocurrir al escritorio calle de Rivadavia 208 desde las 11 hasta las 3 de la tarde para recibri el dividendo que les corresponde. a10 p3

Colegio Nacional Clases nocturnas. Miércoles 10—Instruccion Cívica: la Iglesia y el Estado, á las 7 1|2 en punto.

Al público Se precisa una mucama que de informes de su conducta, calle de Independencia número 150. a10 p3

Se vende La casa calle de Cangallo 597, con 16 vs. de frente y 29 3|4 de fondo, tiene el tramway á la puerta. Para tratar ocuran calle Salta 53. a10 p6.

Se ofrece Una ama de leche fresca para criar afuera. Calle del Temple núm. 143. a10 p3

Se alquila La casa calle de Cuyo núm. 160 en frente núm. 151 hallarán los interesados con quien tratar. a10 p5

Para hacer fortuna Se alquilan 2 almacenes bajos de 20 varas de largo, cada uno á la bajada del muelle, para verlos calle del 25 de Mayo núms. 98 y 102. 10 p3

Oficina de Patentes
Desde el 16 de corriente mes hasta el 31 del mismo deberán ocurrir á esta Oficina á sacar la Patente que les corresponda. Los que se hallan comprendidos en la 8.ª y 9.ª categoria de la ley de Patentes del presente año. Buenos Aires, 10 de Agosto de 1870. a11 p15

Polacra argentina «Ursula» Habiendo llegado este buque procedente de Cadiz, se ruega á los señores que tengan carga abordo del mismo, se sirvan presentar sus órdenes en el escritorio de la Sociedad Anónima de Lanchas, Reconquista 41, dentro el término de tres dias, para ser revisada por el capitan de dicho buque, pues pasado este tiempo se procederá á la descarga por cuenta de quien corresponda. Buenos Aires, Agosto 10 1870.
a11 p3 · Serna Pla y Ca.

Gran esposicion De cristales. Desde de hoy está en esposicion en los almacenes de la casa de martillo de Florencio Madero y Ca. Bolivar 14; una magnífica coleccion de piezas completas para mesa, de los cristales mas ricos y mas elegantes que se han introducido en el pais. Se venderan por cuenta de una casa inglesa introductora, en el remate de muebles del Viérnes próximo. a10 p3

Lecciones particulares de Inglés, Francés y Aleman empieza á dar de nuevo, despues de una ausencia de 4 años, el profesor D. F. Sauvain, y se encarga tambien de la instruccion general de niños en sus respectivas familias. Ocúrrase Rivadavia 388 abajo. a10 p6

Sociedad Filarmónica de Buenos Aires. Se pone en conocimiento de los señores sócios, que el 15 concierto de órden tendrá lugar el Juéves 18 del corriente á las 8 de la noche en los salones del Coliseum.
Los sócios que deseen tarjetas de invitacion para transeuntes, teniendo presente el artículo 25 del Reglamento y el apéndice que prohibe la entrada á los niños, se servirán hacerlo á la casa del Secretario, Potosí 219, hasta el dia Miércoles 17, pues pasado este dia no podrán ser atendidos. Federico Terrero.
a10 p8. · Secretario.

Cocheros alerta Para guantes forrados de gamusa y de cuero de perro buenos para el frio. 40 1|2 San Martin y Corrientes 107. a4 p15

Gran cosa Se ofrece un jóven que sabe la Teneduria de libros y que desea colocarse, ya sea aqui ó en la campaña, ó mayordomo de algun establecimiento, hay quien garanta su conducta, para hablar Belgrano 413. a5 p15

Carbon de estufa Se vende de la mejor clase existente en Buenos Aires á precio moderado en el depósito esquina 25 de Mayo y Temple. a6 p8

En 60,000 $ m|c. Por esta pequeña cantidad se venden dos manzanas y media de terreno, con siete piezas de material, pozo con pileta, arboleda riquisima con sercos de alambrado, postes de ñandubay con un gran tablon de alfalfa.
Para tratar á la calle de Libertad N.° 312 de 9 á 11 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde. a7 p6.

Buque en venta Se vende la goleta nacional "Lealtad" de porte cinco á seis mil arrobas, actualmente anclada en la Boca, frente al almacen de los Sres. Casares é hijos. Para trata ocurrir á la calle de Piedras número 90, de 7 á 10 de la noche ú á la Bolsa de Comerlos de 2 á 4 de la tarde, el que suscribe dará cio inf rmes necesarios.

Se alquilan Se alquilan los almacenes calle Victoria núm. 318 y Tacuarí núm 46.
Para tratar ocúrrase calle Bolivar 45.
a7 p6

Plantas Se vendenn en la muy conocida quinta del Dr. Casagemas, en Barracas, toda clase de plantas, tanto, de adorno, como frutales, se llama particularmente la atencion sobre la gran cantidad de naranjos y limones.—Ocurrir á la misma quinta. a7 p8

El Plombaria de Guillermo Kitching el mas antiguo en el pais, se ha trasladado de la calle de Moreno N° 107 á la de Potosí N° 303, donde vende y coloca caños y útiles para agua y gas. j6 p60.

El Dr. Baz médico Recien llegado de Chile ofrece al público, sus servicios profesionales, vive en la calle del Parque número 108, se le encontrará á todas horas del dia y de la noche. j.30 p.15

Para Génova Y Napoles saldrá el dia 30 de Agosto próximo la muy hermosa y velera barca italiana "Pamperita,, capitan Domenico Garvagnino; las personas que deseen tomar pasaje en dicho buque dirijanse á sus consignata, rios G. y S. Rocca, calle de Bolivar núm. 158 ó á su capitan calle de Cuyo núm. 9. j30. p15.

Oficina DE CONTRIBUCION DIRECTA. Se pone en conocimiento de los señores propietarios, que el plazo de sesenta dias que concede la ley para pagar la contribucion directa, empieza á regir desde la fecha del presente aviso, concluyendo el 15 de Setiembre—Buenos Aires, Julio 15 de 1870. j15 p30

Aviso al comercio Y AL PÚBLICO. El que suscribe hace presente que ha vendido su negocio que tenia situado en el punto denominado «Cacharí» partido del Azul, si hay algun reclamo que hacer ó cuenta que cobrar, lo harán en el término de ocho dias contados desde la fecha, se previene que pasado dicho término no se atiende ningun reclamo, sirviéndose pasar por la casa de negocio calle Piedad números 398 y 400, para que estos sean atendidos desde la 9 de la mañana hasta las 8 de la noche.—Buenos Aires, Agosto 3 de 1870.
a3 p8 · Cárlos Gallo.

Al público El juri de apelacion que suscribe, hace saber al público que el dia 1° de Agosto queda instalado y atenderá los reclamos que interpongan los individuos á quienes comprenda la ley de patentes de profesiones, industrias y demás ramos de comercio en los dias Mártes y Viérnes, de doce á dos de la tarde en el salon municipal.—Mercedes, Julio 28 de 1870.
Olegario Molina, Presidente—Isidoro Quijano — Felipe Torroba—Rafael Fresno—Cárlos Shuste.
j31 p15

Compañia DE NAVEGACION A VAPOR ITALO-PLATENSE. Por órden de la Comision Directiva se previene que quedando aun disponible un corto número de acciones de esta empresa, tendrán la preferencia los primitivos accionistas y que el privilegio acordado por el artículo 13 de los Estatutos de un viage gratis de ida y vuelta queda cerrado definitivamente el 15 de Setiembre.
El Gerente.
F. F. Cecchi.—Cuyo 81 3|4.
J 30 p15

Al público El que firma como apoderado de don Vicente Llória, llama por el presente aviso (por no haberle sido posible saber su domicilio) al señor don Pedro Guapo, para que tenga á bien pasar por la calle Maypú núm. 50, y hacerme entrega de una libreta del Banco de la Provincia que tiene en su poder perteneciente á mi poderdante, servicio que estimaré—Buenos Aires, 18 de Julio de 1870.
j19 p30 · Vicente Amadeo.

Al comercio En virtud del convenio judicialmente celebrado ante el Sr. Juez que conoce en la testamentaria de D. Vicente Labourdette ha quedado disuelta la sociedad que existia bajo la firma Labourdette y Sahores, quedando el socio D. José Sahores dueño de la tienda calle de la Victoria N° 157 y de su sola cuenta el activo y pasivo de la extinguida sociedad.
Luisa S. de Labourdette.
José Sahores.

Remates de casas centrales y de una gran Barraca en el Mercado Constitucion, veáse el pormenor en los remates por Cárlos Ristorini. Escritorio de ventas de casas y terrenos calle de Lima núm. 56. a10 p3.

Se compra 10 casas de valor de 100 á 200 mil pesos m|c. y terrenos chicos y grandes, dentro del éjido de la ciudad; ocúrrasé al escritorio de ventas de casas y terrenos da Cárlos Ristorini, calle Lima núm. 56. Fíjense en los remates de casas de esta semana. a11 p3

Casa central lindísima. Se rematará el Domingo 14 á la una, la casa calle de Paraguay No 195; libre de inundacion: en seguida á las 3 la casa, calle Belgrano núm. 257, con 9 piezas, por Cárlos Ristorini. a10 p3

Máquinas de coser Se venden dos superiores, por la mitad de su valor: tienen poco uso y una de ellas da cuatro mil puntadas por minuto, calle de Corrientes 221. a10 p3.

Casa en venta Se vende la casa calle de Buen Orden núm. 587, con 8 3|4 varas de frente y 78 de fondo, para tratar, ocúrrase á la calle de la Esmeralda núms. 58 1|2 y 60. a10 p8

Abogado Eduardo Basavilvaso ha mudado su estudio á la calle del Perú núm. 150. a9 p8.

Se alquila Una pieza para matrimonio ú hombre solo. Calle Libertad núm. 148. a5 p3

Barraqueros Atencion al remate de Barraca (corralon de maderas) en la plaza Constitucion, al lado de la Estacion, tiene 40 varas á la plaza por 66, y una casa á la calle General Hornos, que linda por el fondo, tiene 20 vs. de frente. Por Cárlos Ristorini. a11 p3

Sociedad de Beneficencia. Se ruega á las personas que han aceptado tarjetas para el concierto de caridad dado en el Coliseum el 4 de Agosto, se sirvan abonar su importe en la casa calle de la Florida núm 269 ó Piedras núm. 89 a11 p3

¡Gran quemazon! Venta á todo precio. En el Bazar del ancla dorado, Cangallo núm. 61, venta detallada de los innumerables objetos que encierran en el establecimiento. a11 p4

Se ofrece Un hombre hijo del pais de regular edad para portero ó para el servicio de hombres solos, con recomendacion, calle de Cuyo 456.
a11 p3.

A los plateros Se vende un cilindro para estirar chapas de 5 1|2 pulgadas de ancho, en perfecto estado y una herramienta para el mismo arte, calle Cangallo 496. a11 p2

Para Vigo, CARRIL Y CORUNA. Saldrá á fines del corriente mes sin falta ninguna, el muy hermoso y cómodo Klipper Español «Trinidad» de 800 toneladas. Su capitan D. Silverio de Ochoa, admite alguna carga á flete para los mencionados puntos y pasageros de cámara y proa á los que ofrece su capitan el esmerado trato que ha dado á los pasageros de venida.
Para tratar de una y otra cosa acúdase á sus consignatarios Antonio Lopez y Ca. calle de Potosí núm. 148 ó al capitan en el Hotel del Globo cuarto núm. 20. a6 p20

Traducciones del francés, inglés, aleman y portugués al castellano y vice-versa, se ofrece hacerlas por precios acomodados.—Enrique Curts. Dirijirse á la Imprenta de la Nacion.

Banco del pueblo El escritorio provisorio de esta Sociedad se ha mudado de la calle Cuyo 135, á la de San Martin 104 altos piso 1.° j27. p30.

Municipalidad De la ciudad Patentes
La oficina municipal del ramo hace saber á quienes interese que el espendio de las patentes municipales empezará desde el 15 del corriente hasta el 15 de Setiembre. Hace saber gualmente que vencido ese plazo, se hará efectiva la pena que la ley establece para con los infractores de ella.
Buenos Aires, Julio 2 de 1870.
Manuel Basabilbaso.

Ministerio general DE LA PROVINCIA DE SANTA-FE. De órden superior, se previene á todos los propietarios de tierras en la Provincia de Santa Fé que no hubieren satisfecho las cuotas que les corresponden por la contribucion directa hasta el año que rige que si no lo verificaren hasta el dia 16 del próximo Agosto, se sacará á remate público la fraccion correspondiente á llenar la cantidad que adeuden por el referido impuesto, con mas la multa del veinte por ciento mensual que establece la ley—Santa-Fé Julio 13 de 1870
José María Perez
Oficial mayor.

Ferro-carril DEL SUD. Prolongacion al Rio Salado. Aviso á los accionistas. Los accionistas del Ferro-carril del Sud (prolongacion al Salado) quedan avisados por la presente, á fin de que se sirvan abonar la segunda y tercera cuota (de dos libras esterlinas cada una) por cada accion que han suscrito, en la oficina de la direccion núm. 121 calle 25 de Mayo y en la forma siguiente:
L 2 (dos libras) por accion el 5 de Agosto próximo.
2 id id el 5 de Setiembre próximo, ó antes dichas fechas y presentando las acciones para ser asi endozadas—Buenos Aires 15 de Julio de 1870 · Frank Parish.

Al comercio El abajo firmado pone en conocimiento del público y del comercio que ha vendido á D. Juan E. Benvenuto y Bartolomé Guiglardi su establecimiento de café y Restaurant sito en la calle San Martin núm. 20, los que tengan algun crédito pendiente contra dicho establecimiento los presentarán en el término de 15 dias desde la fecha, pasados los cuales no se admitirá reclamo alguno—Buenos Aires, 25 de Julio de 1870.
j27. p15. · Francisco Podestá.

Otro

Con referencia al aviso que antecede participamos al comercio y al público en general que desde el 1.° del entrante agosto corre por nuestra cuenta dicho establecimiento y bajo la firma socialde Juan E. Benvenuto y Guiglardi y en ella encontrarán siempre el mejor servicio, teniendo especial esmero en dejar satisfechos á los que se dignen favorecernos—Julio 25 de 1870.
Bartolomé Guiglardi
j27 p15. · Juan E. Benvenuto.

Gran liquidacion
De las existencias de la tienda esquina Piedad y Suipacha, frente á San Miguel, por tener que desocupar el local.
20 % de rebaja en todos los precios. Varias clases de géneros para vestidos entre ellos unos de los mejores gustos y calidades para la estacion á 3 1|2 pesos vara, colchas blancas de realce á 50 pesos y otras de colores muy grandes á 60 pesos, uno doméstico de dos varas de ancho á 7 pesos vara, génerö de hilo de 3 varas de ancho á 22 pesos vara, miriñaques de moda á 30 pesos, tohallas genovesas é inglesas á 7, 5 y 2 pesos una, chuze para alfombras la mejor calidad á 10 pesos vara, alfombras de paño pintado á 25 pesos, vestidos de cambray bordados muy finos para niñas á 90 pesos, enaguas bordadas hechas á 70, 60 y 45 pesos, bramante muy fino de 80 pesos se dará á 68 pesos, cortinas bordadas lo mas nuevo en gustos y calidades, pequines buenas clases de colores á 20 ps, vara, lindo surtido de tripes los de 30 á 25 ps. y otra infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension, y se venderán á precios tan baratos como llevamos enumerados. a7 p5

La Bienhechora DEL PLATA
Avisa á los señores sócios (sócio es la persona á cuyo favor se halle estendida la póliza) que hayan optado por el retiro del todo ó por parte del capital y beneficios que les corresponda en la presente liquidacion de 1870, que, desde el dia 19 del corriente Julio podrán ocurrir á estas oficinas (Florida 112 1|2 altos) con sus certificados de suscripcion (talones de las pólizas) para recibir titulos de fondo público nacional ó su equivalente en dinero, hasta la concurrencia del importe que por dicha liquidacion les haya correspondido; y por lo que en su caso puede convenir, llama la atencion de los asociados sobre el artículo 46 de los estatutos que dice: «En el caso de muerte del asociado, sus herederos ó los que deben suceder-le en los beneficios de la asociacion deberán «presentar en la forma legal conveniente, el «documento que acredite su cualidad de tales, «y el derecho que les asiste al percibo. Cuando «fuere mas de una las personas que deban percibir los beneficios del asociado muerto ten-«drán que hacerse representar precisamente «por un solo apoderado»—Buenos Aires, Julio 16 de 1870. El director general
Francisco F. Moreno.

OTRO

La direccion previene que el dia 14 de Agosto próximo, á la una de la tarde, tendrá lugar en las oficinas de la compañia la junta general de socios de que trata el capitulo X de los estatutos—Buenos Aires, Julio 16 de 1870.
El Director general,
j17 p30 · Fancisco F. Moreno.

Atencion Barraqueros y especuladores: El Lúnes 15 de Agosto á las 2, se rematará la Barraca ocupada con corralon de maderas etc. Situada en la Plaza Constitucion, al lado de la Estacion del Ferro-Carril del Sud núm 369. hasta el núm. 377, con 40 varas de frente al Mercado y fondo de 66; á mas una casa que linda por el fondo, con 20 vs de frente al Este calle General Hornos.
El Domingo 14 se rematará á la una la hermosa casa central calle Paraguay núm. 193, con 10 piezas. A las 3, la casa calle Belgrano, entre Pasco y Pichincha, la que tiene 9 piezas etc.
Veáse el pormenor en los remates por Cárlos Ristorini. a9 p6

MUEBLERIA SUIZA

El dueño de dicha muebleria tan antigua, que existia en la calle de Rivadavia núm. 331, en frente de la Botica del Indio, avisa á sus favorecedores y al público en general, que se ha trasladado á la calle del Uruguay núm. 77, (entre Cangallo y Cuyo en frente de la casa del Dr. Bernet, pudiendo vender hoy á precios mas módicos que antes.
a7 p6 · José Codoni.

†
DOÑA
JOSEFA FERNANDEZ Y MELIAN
O. E. P. D.
Falleció el 31 de Julio de 1870.
Magdalena C. de Fernandez, Rosario F. Irogoyen, Margarita Fernandez, Isaac Melian y Belgrano, Mariano Yrigoyen sobrinos, y demas deudos invitan á sus amigos al funeral rezado que por el alma de dicha finada ha de celebrarse el Viernes 12 del corriente á las 11 de la mañana en el templo de San Nicolas de Bari favor que quedarán eternamente agradecidos.
Esta es la única invitacion.

LA LIBRERIA NACIONAL

Que existia en la Recoba Nueva núm. 96, ha sido trasladada á la casa que en la plaza de la Victoria y al lado del palacio Arzobispal tiene el número 63, antiguo local de la imprenta de la Revista. j23 p3m.

PRECEPTOR DE NIÑOS

Se necesita uno que sepa inglés y francés y quiera trasladarse á un establecimiento de campo sobre el ferro-carril del Oeste frente á la estacion de Mercedes, en compañia de una familia que le ofrece las comodidades necesarias y un regular honorario En esta imprenta darán razon. j26 p15

TRAMWAY ARGENTINO

Recoleta y plaza Constitucion

HORAS DE SERVICIO HASTA NUEVO AVISO

SALIDAS

Los trenes partirán de la estacion principal en la plazoleta de la Recoleta 20 minutos despues de cada hora, empezando el 1° á las 7 y 20 minutos de la mañana, y continuando cada hora hasta las 8 y 20 minutos de la noche, que será el último en los dias de trabajo.

Los trenes pasarán por la esquina de Rivadavia á los 45 minutos de cada hora y llegarán á la plaza Constitucion á los diez minutos despues de cada hora.

REGRESOS

Los trenes regresarán de la plaza constitucion á los 20 minutos despues de cada hora empezando el 1° á las 8 y 20 minutos de la mañana y continuando cada hora hasta las 9 y 20 minutos de la noche.

Los trenes pasarán de regreso por la esquina de Rivadavia á los 50 minutos de cada hora y llegarán á la estacion principal en la plazoleta de la Recoleta á los 15 minutos despues de cada hora.

Precio del pasage 3 ps. m|c. por cualquier distancia, debiendo el pasagero exijir su boleto del guarda-tren, aun siendo abonado, y por cada diez boletos la empresa dá un pasage gratis ocurriendo á su escritorio central Potosi 70.

Boletos de abono se venden en la estacion Principal y en la confiteria del Gas esquina de Rivadavia. Precio, 50 boletos por 135 ps. m|c.
Buenos Aires, Julio 31 de 1870.
j31 p30 · Mariano Billinghurst y Ca.

ATENCION AL BARATILLO

EN CASA DE PUIG HERMANOS.

154—Artes—154.

Géneros para vestidos á 4 y 5 ps., poples de un color á 6 1|2 y 7 1|2, percales para vestidos á 2, 2 1|2, 3 1|2 y 4 ps., zarazas para colchas á 4, id imitacion cachemir á 6 ps, vara, muselina de lana negra á 10 ps. vara, merino negro á 20 ps. vara, id de dos varas á 20 ps. vara, bombasi crudo á 3 1|2 vara, id blanco fino á 5 ps. id de colores para forros á 3 ps., bramantes de las mejores marcas, sin compostura á 60, 65 y 70 ps. la pieza, cotin americano á 3 ps. vara, id de hilo doble ancho á 13 y 15 ps., id adamascado á 13, crea de hilo á 5, 6 y 10 ps. vara, alemanesco para manteles doble ancho á 10 ps. camisetas de lana para Sra. á 30 ps. una, camisas para id á 15 ps. id para niño pechera de hilo á 16 ps, id bordadas á 20, id para hombre á 15, id pechera de hilo á 30 y 35 ps. cortinas bordadas á 60 ps. par, pañuelos de merino negro á 60 id, id de pople á 80, id de merino de colores á 20 y 30 ps., chalones de merino á 20 id, id bordados á 150, levitas de cachemir negro á 150 ps. vestidos de pique blanco chicos á 60 id, ajuares bordados á 50 y 60 id, pantalones de casimir á 100 ps. jacquets de casimir de colores á 120, cortes de casimir á 75 y 90 ps. id por varas para ropa de niños á 22, 40 y 55 ps.

Tazas para café á 30 ps. id para almuerzo á 50, tapados de casimir para niños á 20, 25, 50 y 80 ps. terciopelos de colores á 40 ps. vara, tiras bordadas á 4, 8, 10 y 12 id, embutidos bordados á 8 id pieza, de 4 yardas, id de 9 id á 20 y 25 ps. tiras plegadas á 4 id, medias para Sra. á 2, 2 1|2, 4 y 5 id par, pañuelos blancos de hilo á 3 id, id con guarda de colores á 5, hules de una vara de ancho á 10 ps. id de 1 1|2 varas á 20, id de 2 varas á 25, enaguas blancas con boladito á 30 y 40 id, brin de hilo plomo á 3 id, franela punzó y solferino á 8 id vara, camisetas de franela blanca á 15 id, id de colores á 30 id, id á la crimea á 20, enaguas de colores á 20 y 25 ps, tohallas de hilo de una vara de largo á 4 ps. id de 1 1|2 varas á 5 id, aceite de la Sociedad higiénica á 8 ps. frasco, estractos superiores á 15, agua florida legítima á 10 ps. cajas de jabones con 3 pastas á 4 id, sombreros de castor y de terciopelo á 25 ps uno, boas de lana á 15 y 25 id, portamonedas de piel á 5 id, pañuelos de tartan para el cuello á 6 id, palmatorias amarillas á 5 id par, guarniciones de seda de colores para vestidos, pieza de 36 yardas á 12 ps. corsées para Sra á 18 id, batidores goma negros á 2 id, lustrina negra á 4 y 5 1|2 vara, pople negro á 6 1|2, lienzos á 40, 50, 60 y 70 Pesos pieza. a7 p6

Florida 6 **LOS TRES GENIOS** 6 Florida

FOTÓGRAFOS

ESQUINA DE RIVADAVIA

Avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagarán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.

Esta casa recibe los mejores productos de de los señores Poullene Witman de Paris, ele jidos por el hijo Poulleen.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 1° de Mayo hasta el 31 de Agosto, las salidas de los trenes serán como sigue:

DIAS DE TRABAJO:

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°
Parque	8	10	12	4 30
11 de Setiembre	8 10	10 10	12 10	4 40
Almagro	8 15	10 15	12 15	4 45
Caballito	8 20	10 20	12 20	4 50
Flores	8 25	10 25	12 25	4 55
Floresta	8 30X	10 30	12 30X	5
San Martin	8 45	10 45	12 45	5 15
Moron	9	11	1	5 30
Merlo	9 20	11 20	1 20	5 50
Moreno	9 30	11 30X	1 30X	6
General Rodriguez	10	..	2	..
Lujan	10 30X	..	2 30	..
Olivera	11	..	3	..
Mercedes	11 30	..	3 30X	..
Mercedes	12	..	4	..
Freire	1	..	5	..
Gorostiaga	1 30	..	5 30	..
Chivilcoy	2	..	6	..

REGRESOS:

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°
Chivilcoy	..	..	..	1
Gorostiaga	..	7 30	..	1 30X
Freire	..	8	..	2
Mercedes	..	9	..	3
Mercedes	..	9 30	..	3 30X
Olivera	..	10	..	4
Lujan	..	10 30X	..	4 30
General Rodriguez	..	11	..	5
Moreno	7 30	11 30X	1 30X	5 30
Merlo	7 40	11 40	1 40	5 50X
Moron	8	12	2	6 5
San Martin	8 15	12 15	2 15	6 20
Floresta	8 30X	12 30X	2 30	6 35
Flores	8 35	12 35	2 35	6 40
Caballito	8 40	12 40	2 40	6 45
Almagro	8 45	12 45	2 45	6 50
11 de Setiembre	8 50	12 50	2 50	7
Parque	9	1	3	7 16

DIAS FERIADOS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°
Parque	8	10	12	2	4 30
11 de S'bre	8 10	10 10	12 10	2 10	4 40
Almagro	8 15	10 15	12 15	2 15	4 45
Caballito	8 20	10 20	12 20	2 20	4 50
Flores	8 25	10 25	12 25	2 25	4 55
Floresta	8 30X	10 30	12 30X	2 30X	5 X
San Martin	8 45	10 45	12 45	2 45	5 15
Moron	9	11	1	3	5 30
Merlo	9 20	11 20	1 20	..	5 50X
Moreno	9 30	11 30X	1 30X	..	C
G. Rodriguez	10	..	2	..	..
Lujan	10 30X	..	2 30	..	..
Olivera	11	..	3	..	..
Mercedes	11 30	..	3 30X	..	..
Mercedes	12	..	4	..	..
Freire	1	..	5	..	..
Gorostiaga	1 30X	..	5 30	..	..
Chivilcoy	2	..	6	..	..

REGRESOS:

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°
Chivilcoy	..	7	..	..	1
Gorostiaga	..	7 30	..	..	1 30X
Freire	..	8	..	..	2
Mercedes	..	9	..	..	3
Mercedes	..	9 30	..	..	3 30
Olivera	..	10	..	..	4
Lujan	..	10 30X	..	..	4 30
G. Rodriguez	..	11	..	..	5
Moreno	7 30	11 30X	1 30X	..	5 30
Merlo	7 40	11 40	1 40	..	5 50X
Moron	8	12	2	4 30	6 5
San Martin	8 15	12 15	2 15	4 45	6 20
Floresta	8 30	12 30X	2 30X	5 X	6 35
Flores	8 35	12 35	2 35	5 5	6 40
Caballito	8 40	12 40	2 40	5 10	6 45
Almagro	8 45	12 45	2 45	5 15	6 50
11 de S'bre	8 50	12 50	2 50	5 20	6
Parque	9	1	3	5 30	7 15

NOTA—Las cruces indican que un tren cruza con otro. Buenos Aires, Abril 20 de 1870.
La administracion.

LA GRASA

Refinada de cocinar

HA LLEGADO HOY

43 — VICTORIA — 43

a11 p10

Para los caballeros:

AGUA PARA TEÑIR EL PELO PREVILEGIADA DEL DR. DOMASSAN.

Rúbio, castaño y negro

Esta tintura no tiene el grave inconveniente de alterar la fisonomia, al contrario tiene la ventaja de suavizar y de dar al cabello toda brillantez y flexibilidad deseable.

ESPOSICION DE 1867.

AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN PARA EL CUIDADO DE LA BOCA.

GRAN CENTRAL ARJENTINO

Hoy que las propiedades territoriales en Córdoba toman un aumento rápido de precio, es un negocio magnífico comprar terrenos en la ciudad, villas, campos, estancias y quintas. Varias propiedades próximas á la via férrea.

Detalles, planos, documentos, instrucciones etc., los dará Macario Torres. Perú 35, 1er. piso á la derecha. a5 p15

La Estrella

Compañia Argentina de seguros contra incendios y riesgos maritimos á prima fija.

DOMICILIADA EN BUENOS AIRES

Autorizada por decreto del Exmo. Gobierno de la República, fecha 24 de Octubre de 1865, y del Exmo. Gobierno de la Provincia, fecha 23 del mismo mes y año.

CAPITAL 2,000,000 PESOS FUERTES
Director jeneral—Sr. D. Francisco F. Moreno.
Oficina: Florida 112 1|2, altos.

SECCION INCENDIOS

Inspector—Sr. D. Guillermo Schindler

Entre las condiciones generales de la poliza de esta compañia, hay una de suma conveniencia para los acreedores hipotecarios.

Esta compañia ofrece los premios siguientes:

Ps. Fs. 40 á la primera bomba en estado de prestar buen servicio
« 20 á la segunda id id
« 20 á a primer pipa de agua
» 4 á cada una de las 5 sitas
} que concurran al incendio

de cualquier edificio ó establecimiento asegurado por LA ESTRELLA, debiendo hacer constar su opcion al premio con un certificado espedido por la prime a autoridad policial que haya asistido al siniestro. Gratificará tambien esta compañia con cuatro pesos fuertes al primer individuo que se presente en sus oficinas á dar aviso de cualquier incendio que ocurra en el municipio de esta ciudad.

SECCION MARITIMA

Por decretos superiores de los Exmos. Gobiernos Nacional y Provincial de 2 de Abril y 9 de Junio último y prévia inscripcion en el registro público, esta compañia ha sido autorizada para cubrir RIESGOS MARITIMOS Y FLUVIALES con arreglo á las leyes vijentes y bajo las condiciones que establezcan sus polizas.

Por mas pormenores y para contratar seguros ocurran á la direccion general.

UNICO DEPOSITO

Casa de la Sra. Reina Florida núm. 6.

PARA LAS SEÑORAS MUY IMPORTANTE

Los diarios de Europa decian hace algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que los alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbónicos disuelven en parte, ó en fin las que un sol calienten descomponen, y fué á consecuencia de los numerosos esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr Domassan y el Dr. Gendem que la autoridad administrativa en Fraucia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimientos que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.

Agua de Lis doble del Dr. Domassan.

Privilegiada por el Gobierno francés.

Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.

Los principales doctores en medicina y los mas célebres químicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder, y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los principales de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico.

Este precioso descubrimiento conocido de mundo elegante desde muchos años, ha probado que es el único que dá á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello, sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se halla hecho uso de este artículo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.

Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques Domassan.

El precio de los frascos es de 20 $ en casa de Reine Florida núm. 6.

LOTERIA

DE LA BENEFICENCIA DE SANTA-FE

Premio mayor 4,000 patacones

La loteria que sale á circulacion se jugará infaliblemente el 13 de Agosto de 1870, es compuesta de 6 millares, 500 suertes y el premio mayor de 4,000 patacones. Los billetes son impresos en papel amarillo, tinta negra, numeracion azul, y el sello negro al reverso con la inscripcion "13 de Agosto de 1870."

El billete vale 2 patacones, el cuarto 1|2 patacon.

Suertes.

1 de	4,000	ps. fts.
1 de	300	«
1 de	200	«
3 de	100	«
4 de	50	«
20 de	20	«
140 de	10	«
204 de	8	«
128 de	6	«

500 suertes en 6 millares.
Rosario Agosto 6 de 1870.
La Empresa

ALBUM MUSICAL

Esta interesante publicacion que aparecerá dentro de breves dias, contendrá los trozos mas notables de **zarzuelas** arreglados para piano solo ó piano y canto.

Contendrá ademas las piezas mas notables de las **óperas** que se dan en nuestros teatros, como asi mismo todas las composiciones musicales de reconocido mérito,

Condiciones de la suscripcion

4 Entregas mensuales. Cada entrega constará de dos, tres y hasta cuatro entregas de música.

Precios

30 pesos por mes pagaderos adelantados
150 « 6 meses «
300 « un año «
Números sueltos 10 pesos m|c.

Prima.

Los suscriptores por un año tendrán accion á seis piezas de música á su eleccion segun el catálogo.

Se suscribe.

En el almacen de música de **Monguillot y Nelson.** **116—FLORIDA—116**

NOTA—La primera entrega contendrá el **Brindis** en la zarzuela **Catalina** arreglapa para piano y canto por R. S. Allú.

La 2ª entrega contendrá la **marcha** de la abdicacion en la zarzuela **Los Madggiares.** j21 p15

AL REPARADOR

PINTURERIA

236 ½—ARTES—236 ½

El que suscribe pone en conocimiento del público, propietarios, empresarios de obra etc. etc. etc. que en su casa, se hace toda clase de trabajos, concernientes al ramo de pintor, trabajos esmerados y baratos: **á mis favorecedores** les hago saber que he recibido un gran surtido de estampas de lindos gustos, colecciones para café, id para comedores, santos de todas clases, cuadritos para retratos espejos, papeles pintados, pinturas, barnices etc. etc. etc. En la misma casa se montan cuadros, se barnizan mapas á precios sumamente baratos. Las personas que quieran honrarme con sus trabajos serán servidas con prontitud y esmero por
a4 p8 · El Reparador.

PAPEL

Hay para vender en esta imprenta.

AGENCIA YFERNET Y Ca

54 MAYO 54

COMISIONES GENERALES DE ADUANA

LANCHAJE, LASTRE

COMERCIO DEL ROSARIO

CAPITAN W. MORSE

Sale del Tigre los miércoles, con pasageros y encomiendas con destino á Santa-Fé haciendo escala en Zárate, San Pedro, San Nicolás, Rosario, Diamante y Paraná.

BUQUES DE VELA A LA CARGA PARA TODOS LOS PUERTOS DEL LITORAL

EL VAPOR FRANCE

AUDAZ

Carga en balizas sin gastos de lanchage con destino á San Nicolás y Rosario.

Servicio especial del embarque y desembarque de pasageros para Europa.

Se reciben y se franquean cartas hasta última hora.

CARBON DE BELLOC

APROBADO POR LA ACADEMIA IMPERIAL DE MEDICINA DE PARIS

La Academia de Medicina de Paris, en su sesion de 27 de diciembre de 1849, aprobó y recomendó el empleo del **Carbon de Belloc** para la cura de las gastralgias y todas las enfermedades nerviosas del estómago y de los intestinos, enfermedades que, segun las palabras testuales del informe, « causan muchas veces la desesperacion de los médicos y de los enfermos. »

Como divisor por escelencia, el **Carbon de Belloc** es el mejor remedio contra la constipacion ó estreñimiento; y á causa de sus propiedades eminentemente absorbentes, es de gran eficacia en los casos de diarrea, disentería y colerina. Tambien es, en tiempos de epidemia, un buen preservativo del cólera.

El **Carbon de Belloc** se ha empleado siempre con éxito incontestable en las enfermedades siguientes:

GASTRALGIAS
DISPEPSIAS
PIROSIS
AGRURAS
DIGESTIONES DIFICILES
ESTRENIMIENTOS
DOLORES DE VIENTRE — COLICOS
DIARREA
DISENTERIA
COLERINA

MANERA DE EMPLEARLE. — *El CARBON DE BELLOC se toma antes ó despues de las comidas, en forma de polvo ó de pastillas. El alivio se deja sentir casi siempre desde las primeras dosis. Una instruccion detallada acompaña á cada frasco y á cada caja de pastillas.*

Depósito en Paris en la casa de L. FRERE, 19, rue Jacob

Valparaiso, **Fabian y Cia.** — Santiago, **Mourgues; Fabian; Barrios Hos.**
Montevideo, **Imbert; Cranwell.** — Buenos-Ayres, **Demarchi; Cranwell.**
Caracas, **G. Sturup.** — Habana, **Sarra y Cia; V. Fernandez.**

VAPORES

Agencia de vapores y comisiones de Rubio y Foley, calle Mayo n. 12

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Carrera entre Buenos Aires y Montevideo.

El hermoso vapor paquete nacional 'Villa...', de 850 ton., su capitan Juan O. Morse. Sale de este puerto todos los miércoles y sábados á las 5 de la tarde, y regresa todos los martes y viérnes. Este vapor tiene á mas de sus escelentes y confortables salones y comodidades, cuartos independientes para familias.

TARIFA

Cámara	6 ps. fts.
Proa	3
Carga	3 tonelada
Oro	1|8 %
Plata	1|4 %

Encomiendas, convencional.

Para la Victoria y boca del rio Gualeguay el vapor nacional AGUILA.

Saldrá una vez por semana conduciendo pasageros, encomiendas y carga, siendo esta última al mismo precio que los buques de vela.

SERVICIO DEL PUERTO.

El vapor TRIUNFO fondeado en la punta del muelle está disponible para llevar y traer pasajeros de los vapores que fondean en el canal exterior y fuera del puerto. Remolques de buques y todo lo que se relaciona con el servicio del puerto. Por pormenores á sus ajentes.
Mayo núm. 12. · Rubio y Foley.

Mensagerias fluviales, Reconquista núm. 99.

Itinerario que regirá desde el 15 de Julio y hasta nuevo aviso.
El vapor inglés—

"SATURNO"

Para Montevideo saldrá todos los juéves á las 5 de la tarde regresando los domingos.

Para el Salto y escalas, todos los domingos á las 10 de la mañana regresando los juéves.

Vapor inglés—

SILEX

Con rebaja de precios en los pasajes, saldrá para Montevideo todos los domingos á las 5 de la tarde regresando los miércoles.

Para el Salto y escalas saldrá todos los miércoles á las 10 de la mañana regresando los domingos.

Las encomiendas se reciben la víspera de salida de los vapores. Los pasageros para Mercedes, serán desembarcados en Fray Bentos. Los pasageros para Gualeguaychú serán trasbordados en Fray Bentos al vapor oriental «Pingo.» Los vapores entrarán en sus viajes al puerto de la Concepcion del Uruguay. Por mas pormenores currir á la agencia Reconquista 99.

Agencia de vpores y comisiones de Estevan D. Risso y Hno. Reconquista 99 1|2.

Itinerario de los vapores que se despachan por esta ajencia hasta nuevo aviso:

Para Montevideo vapor oriental «Villa del Salto» capitan Leopardo Juliad. Saldrá todos los miércoles á las 5 de la tarde.

Para el Salto y escalas vapor oriental "Villa del Salto". Saldrá todos los sábados á laa 10 de la mañana.

Para Patagones y Bahia Blanca, vapor nacional "Patagones", Saldrá todos los primeros de cada mes á las 12 del dia:

TARIFAS DE PASAJES.

A Montevideo ps.	8	moneda nacional, oro			
" Martin Garcia	4	"	"	"	
" Nueva Palmira	6	"	"	"	
" Jaguari	8	"	"	"	
" Fray Bentos	8	"	"	"	
" Sarina	10	"	"	"	
" Mercedes	10	"	"	"	
" Gualeguaychú	10	"	"	"	
" Roman	10	"	"	"	
" Concepcion	10	"	"	"	
" Paysandú	12	"	"	"	
" Villa Colon	14	"	"	"	
" Arroyo Malo	14	"	"	"	
" Guabiyú	13	"	"	"	
"Salto y Concordia"	16	"	"	"	

Agencia de vapores y comisiones de A. Matti y Piera, Cangallo 30

Itinerario que rejirá desde el 24 de Abril hasta nuevo aviso.

PARA MONTEVIDEO—El vapor RIO URUGUAY

Saldrá todos los Lúnes á las 5 de la tarde regresando los Juéves.

PARA EL SALTO y puertos del Uruguay RIO URUGUAY

Saldrá todos los Juéves á las 10 de la mañana, regresando los Lúnes.

Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordarán á otros vapores en Yaguary y Fray Bentos.

PARA EL ROSARIO y escalas.—El vapor TALA

Saldrá desde el Tigre todos los martes en combinacion con el tren de las 10 1|2 la mañana y regresará los viérnes.

PARA EL ROSARIO y escala—El vapor:— LUJAN.

Saldrá desde el Tigre todos los juéves y domingos en combinacion con el tren de las 10 de la mañana regresando los miércoles y sábados.

Para el Paraná, Santa-Fé, con escala en el Rosario y puertos intermedios el vapor CAPITAN

Saldrá desde el Tigre, todos los Martes y Sábados en combinacion con el vapor «Estrella» desde el Rosario regresando Lunes y Juéves.

Para Zarate. Baradero y San Pedro. El vapor TALA.

Saldrá desde el Tigre todos los Lúnes y Viérnes en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Juéves y Domingos.

Para San Nicolas y Rosario. Con carga solamente. Los vapores ESMERALDA Y ESPIGADOR.

Saldrán alternativamente todas las semanas

Para la Asuncion directamente con escala en Corrientes y puertos intermedios el vapor PROVEEDOR

Saldrá alternativamente los Domingos regresando los Miércoles.

Para Corrientes y puertos intermedios el vapor CISNE.

Saldrá alternativamente todos los Domingos regresando los Miercoles.

Para mas informes y tomar boletos de pasaje y órdenes de carga, ocurrir á sus agentes A. Matti y Piera, Cangallo 30.

NOTA—La agencia proporciona lanchas para la conducion de la carga abordo de los vapores por un precio módico y se ocupa del embarque de la misma, corriendo con todas las diligencias.

Agencia de vapores y comisione de Manuel Sciurano é hijo, calle de Cuyo 34 1|2.

Para Montevideo el hermoso vapor oriental AMERICA, capitan Bartolomé Bossi, saldrá todos los Mártes y sábados á las 5 de la tarde conduciendo carga, pasageros y encomiendas á flete. Para mas informes á sus agentes.
M. Sciurano é hijo

Agencia de Vapores y comisiones de Paez y Gomensoro Rivadavia 41
Carrera de los rios Paraná, Paraguay

Para la Asuncion y puertos intermedios, vapor nacional VENEZIA
Recibe carga y pasageros.
Fara la Asuncion y puertos intermedios, vapor francés RIO GUALEGUAY
Recibe carga y pasageros.
Para la Asuncion, Corrientes y puertos intermedios, vapor THEREZA.
Recibe carga y pasageros para los que tiene exelentes comodidades:
Para Gualeguay directamente, vapor nacional ENTRE-RIOS
Recibe carga y pasageros y saldrá cada 10 dias
Los vapores de la carrera de los rios Paraná y Paraguay, saldrán alternativamente cada 8 dias. Las encomiendas se recibirán hasta las 4 de la tarde del dia antes de la salida de los vapores.
La Agencia se encarga de embarques y toda operacion de Aduana para lo que cuenta con bastantes elementos á precios módicos.
Para mas pormenores á sus agentes—
Paez y Comensoro.

Agencia de vapores y buques de vela de Torrado y Molero, calle Defensa núm. 82.

Buques á la carga para todos los puntos del litoral. Para San Nicolás y Rosario vapor nacional **Támesis.**

Admite carga todos los dias en la boca del Riachuelo á 6 patacones la tonelada, y á 3 patacones la carrada de almacen.

Para órdenes á sus ajentes:
Torrado y Molero.

LINEA DEL ALTO PARAGUAY

Quedan establecidos en la linea del Alto Paraguay los magnificos vapores:

«Corumbá» y «Cuyabá» que saldrán del Puerto de Montevideo el 30 de cada mes y de Buenos Aires al siguiente dia á las 10 de la mañana haciendo escala en el Rosario, Paraná, Corrientes, Humaitá y Asuncion llegando hasta Corumbá, donde encontrarán el vapor «Amelia» que conducirá los pasageros para Cuyabá.

PARA MONTEVIDEO.

Estos mismos vapores harán un viaje mensual y se anuncia su salida en oportunidad en los diarios de la capital.

Para boletos de pasajes, y demas informes en Montevideo calle de Cerrito N° 203, y en Buenos Aires á sus ajentes.
Manuel Sciriano é hijo.
a2 por mes · 34 ¼—Cuyo—34 ¼.

CIGARROS HABANOS Y VINOS FINOS DE MESA

Florencio Madero y Ca. previenen al públic y á sus amigos en particular, que han abierto en su escritorio calle de Bolivar núm 14, us departamento destinado esclusivamente á la venta en particular y por menor, de magnífico cigarros habanos y de ricos licores y vinos finos de mesa.

Las marcas de lo mas acreditado en ambos articulos.